

Tesi doctoral presentada per En/Na

José Enrique GARGALLO GIL

amb el títol

" Una encrucijada lingüística entre Aragón, Valencia y Castilla: El Rincón de Ademuz "

per a l'obtenció del títol de Doctor/a en FILOLOGIA

Barcelona, 1 de juny de 1987.

Facultat de Filologia
Departament de Filologia Hispànica



- Sudada: "Acción de sudar copiosamente"; asimismo Pardo, Andolz, Gargallo-Tarazona (pág. 438) e Iribarren; Llatas-Villar, en su ápendice final, recoge "sudá" como "lo que se suda de una vez"; en esta acepción podría ser réplica del cat.-val. "suada" ("sudor" -DCVB).

3.3.1.1.4.3- Indica porción, cantidad indeterminada de algo o valores similares en los siguientes casos:

- Brasinada: "Conjunto de brasas; las que caben en un brasero"; parece clara su procedencia del valenciano "brasinada" ("íd." -DCVB): así lo corrobora el testimonio de Llacas-Villar (brasiná) junto a la frontera lingüística; cf. por otra parte, Andolz e Iribarren: braserada.

Con un valor muy similar se utiliza además en nuestra comarca ascuarril (cf. 3.3.1.1.33).

- Cavada: "Acción y efecto de cavar"; "extensión de lo que se ha cavado"; asimismo Pardo, Andolz, e Iribarren; se refieren sólo al primer sentido Alcalá Venceslada y Llatas-Villar (cavá); el último término, quizá inspirado en la correspondiente forma catalana-valenciana "cavada" (DCVB -"acto de cavar").

También el DRAE recoge una "cavada", pero la da como voz antigua y con un significado algo distinto: "hoyo que se forma en la tierra...".

- Conejada: "Conjunto de conejos"; especialmente los recién nacidos de un mismo parto; en cat. "conillada" ("íd." -DCVB).

- Cruzada: "Espacio de terreno por el que cruza una persona de un sitio a otro"; el DRAE no contempla esta acepción:

"Este barranco tiene mucha cruzada".

- Chocolatada: "Merienda realizada en grupo y a base de chocolate"; asimismo Pardo, Iribarren y Gargallo-Tarazona (pág. 466); con reducción fonética del sufijo (chocolatá) incluyen esta palabra Llatas-Villar, Nebot (pág. 402), Blasco/Requena-Utiel y Torreblanca-Villena (pág. 466); en catalán: "xocolatada" ("íd." -DCVB).

- Engullitada: "Acto de engullir"; "lo que se puede engullir de una vez".

- Escupiñada: "Salivazo"; der. de "escupir"; esta forma u otras similares con el incremento de la palatal [ɲ] se utilizan en diversas zonas de la península (cf. DCECH, s.v. escupir): cf. algunos testimonios próximos a nuestra comarca: Andolz, (escupiñada, en el Bajo Aragón), Llatas-Villar (escopiñá), Alba-Ludiente (escupiñá / escupiñazo), Nebot (escupiñá), Monzó-Mijares (escopiñá), Blasco/Requena-Utiel

(escupiñá), Torreblanca-Villena (pág. 264 -escupiñá / escupiñata / escupiñajo) y Aleza-Tous (escupiñada).

- Fogonada, por "fogonazo"; der. de "fogón", que a su vez lo es del lat. FOCUS por mediación catalana o mozárabe (DCECH, s.v. fuego); por su parte, Blasco/Requena-Utiel atestigua una "fogoná".

- Fregada: "Cantidad que se friega de una vez", "vajilla"; con el segundo sentido recogen esta palabra Ríos-Sot de Ferrer (fregada), Llatas-Villar, Nebot-1980 (pág. 221) y Torreblanca-Villena (pág. 257); los tres últimos autores, bajo la forma "fregá".

- Labrada: "Acción y efecto de labrar o arar"; cf. en cat. "llaurada" ("íd." -DCVB); el DRAE incluye "labrada" como "tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla al año siguiente".

- Lavada: "Cantidad de ropa lavada de una vez"; asimismo Nebot-1980 (pág. 222 -lavá); el DRAE registra "lavada" con un valor más genérico: "acción y efecto de lavar".

- Mudada: "Ropa limpia para cambiarse, especialmente la interior"; en relación con el verbo "mudarse" ("cambiarse de ropa" -DRAE); la misma forma y acepción atestiguan Sierra-Cinco Villas y Andolz; en cat. "mudada" ("íd." -DCVB). Por su parte, el DRAE registra "muda" con un sentido similar, y "mudada", con otro bastante distinto ("mudanza de casa").

- Pinada ("lugar poblado de pinos") se prefiere a "pinar"; ambas alternativas son consignadas por el DRAE; y la primera de ellas aparece en diversos repertorios dialectales, ocasionalmente con valor aumentativo: cf. Borao, Pardo, Andolz, Torres Fornés-Segorbe (pág. 268), García Soriano, Torreblanca-Villena (pág. 227) y Manrique-Soria; la variante "piná" es registrada por Llatas-Villar y Guillén-Orihuela; cf. por último en cat. "pinada" ("multitud de pinos -DCVB).

3.3.1.1.5 -ADOR/-EDOR/-IDOR (lat. -TOR).

Es bastante común en formaciones léxicas referidas a lugares y/o utensilios (10): aunque a veces ambos valores se concitan en una misma palabra, presento dos listas por separado en beneficio de la claridad expositiva:

(10)- Sobre este segundo valor cf. los ejemplos aragoneses que cita ALVAR-1953 (pág. 280).

3.3.1.1.5.1- Indicación de lugar

- Bajador: "Lugar por donde se baja"; asimismo Pardo, Andolz, Llatas-Villar y Alba-Ludiente; en cat. "baixador" ("íd." -DCVB).

- Batidor: "Conducto o canal por donde se da salida a las aguas tras el riego de una finca"; probablemente derivado del verbo batir ("arrojar, tirar desde lo alto, entre otras cosas, el agua" -cf. 4.16). Aquel sustantivo es recogido en las inmediaciones de nuestra comarca por Llatas-Villar; y con el mismo sentido atestiguan la variante "batidero" Sierra-Cinco Villas e Iribarren.

Se utiliza además en nuestra comarca otra palabra de idéntico significado: sobrador (cf. líneas más abajo).

- Entrador: "Lugar por donde se entra a una finca rustica"; es muy probable que haya recibido la influencia del valenciano "entrador" ("íd."), que el DCVB únicamente localiza en Tortosa; pero Corominas (DECat, s.v. entrar) da fe del mencionado término en diversos puntos de tal espacio lingüístico.

Por su parte, los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz citan un "entradero" ("sitio por donde se entra, entrada").

- Esperador: "Escondite con ramaje que se utiliza para cazar a la espera" (cf. 4.4.3.1); en cast. "esperadero" ("íd." -DRAE).

- Salidor: "Salida a través de una puerta falsa que comunica el último piso del tejado con la cambra ("el desván" -cf. 4.9.1)"; Andolz incluye esta palabra como propia del Bajo Aragón. Y con el mismo significado existe una formación paralela, "sortidor", en valenciano (DCVB).

- Sobrador es alternativa sinonímica de batidor: "Canal por donde se facilita la salida del agua tras el riego"; el DRAE registra "sobradero" con este valor semántico y como voz propia de Alava, Aragón y Logroño; esta variante aparece además en las obras de Pardo, Andolz, Baráibar e Iribarren.

- Subidor: "Subidero, sitio por donde se sube"; asimismo en Pardo, Andolz, Llatas-Villar y Torres Fornés-Segorbe (pág. 270); en catalán existe el derivado "pujador" ("íd." -DCVB).

3.3.1.1.5.2- Referencia a utensilios / objetos

- Abrevador se utiliza en lugar de "abrevadero"; el DRAE incluye ambas formas pero da preferencia a la primera; el uso de aquel derivado

en pujador se extiende por gran parte de Aragón, Navarra y Rioja (cf. ALEANR, mapa 544 -ABREVADERO ARTIFICIAL); en zonas próximas al Rincón lo atestiguan Calero-Cuenca, Ríos-Sot de Ferrer, Torres Fornés-Titaguas (pág. 184) y Aleza-Tous.

- Amerador: no es un término generalizado en el habla de nuestra comarca, si bien algunos lo emplean para designar el utensilio de hierro con que se marca a las ovejas; está en relación con el verbo merar ("marcar las reses") y el sustantivo miera ("aceite con que se marca a las ovejas"). Reservo otros comentarios para más adelante (4.3.1.4.1).

- Bebedor: "Vaso en que se echa la bebida a los pájaros de jaula y a las aves domésticas". El DRAE recoge esta palabra como aragonésismo y la remite a "bebedero"; cf. además el testimonio de Torres Fornés-Titaguas (pág. 184 -bebedor), junto a nuestra comarca.

- Cernedor convive con cernedero en la designación del lienzo gordo que antiguamente se ponía con ceniza para hacer la colada de la ropa; véase para otros datos 4.9.4.

- Comedor: "Comedero portátil que se utiliza para algunos animales domésticos"; el ALEANR (mapa 541 -COMEDERO PORTÁTIL) registra esta forma en Ademuz (V-100) y otros puntos de encuesta próximos: concretamente Arcos de las Salinas (Te-504, prov. de Teruel), Arañuel (Cs-300) y Segorbe (Cs-301; las dos últimas localidades pertenecen a la provincia de Castellón); cf. así mismo Aleza-Tous, junto a la frontera lingüística con el valenciano. El DRAE no contempla tal acepción para "comedor".

- Cortador: "Cuchillo con el que se corta en partes al cerdo tras la matanza" (cf. 4.5.2); el DRAE incluye dicha forma en sentido genérico ("que corta") y con acepciones distintas a la nuestra.

- Degollador: "Cuchillo con que se deguella al puerco (cf. 4.5.2) o a cualquier otro animal". Podría deberse a la influencia del catalán-valenciano "degollador" ("íd." -DCVB), tal como inducen a creer varios testimonios dialectales de aquella palabra en lugares próximos al límite con ese espacio lingüístico: cf. Ríos-Sot de Ferrer, Nebot-1980 (pág. 220), Blasco/Requena-Utiel, Aleza-Tous, Guillén-Orihuela y García-Cartagena (pág. 128); este último autor da la variante "degollaor").

- Espalmador: "Cuchillo que utiliza el herrero para despallar" (4.2.1); para el prefijo es- cf. 3.3.2.1.2.

- Espolsador / caedor: "Cierta pieza del molino por donde va cayendo a golpes el grano para ser triturado en la muela" (cf. 4.2.1.2).
- Humador / desabejador. "Recipiente dotado de un tubo y un fuelle con que se echa humo a las abejas" (cf. 4.4.1.3); el DCVB recoge "fumador" en algunos puntos del dominio lingüístico catalán.
- Mocador: "Pañuelo para limpiarse los mocos"; menos viva es la variante moquero: ambas formas, derivadas de "moco" (< lat. vg. MŪCCU -DCECH) son incluidas en el DRAE; asimismo las registran numerosas obras dialectales, por lo que me limito a citar las referencias más próximas al Rincón: cf. Calero-Cuenca (moquero), Llatas-Villar, Ríos-Sot de Ferrer, Alba-Ludiente (estos tres, mocador) y Monzó-Mijares (mocaor); el cat. "mocador" tiene un sentido más amplio: "pañuelo para sonarse las narices", "pieza para vestir, para hacer hatos, etc..." (cf. DCVB).
- Pelador: "Cuchillo que sirve para pelar la piel del cerdo una vez socarrada" (cf. 4.5.2); el ALEANR (mapa 665 -¿CON QUÉ SE RASPA LA PIEL DEL CERDO?) registra *pelador* en Arcos de las Salinas (Te-504), junto al Rincón. Según el DRAE "pelador" es "el que pela o descorteza una cosa".
- Ponedor: "Ponedero, nidal"; asimismo en diversas obras relacionadas con el ámbito castellano-aragonés: cf. Coll, Pardo, Andolz, Gargallo-Tarazona (pág. 514), Llatas-Villar, Alba-Ludiente y Monzó-Mijares; Iribarren la registra en Navarra; cf. por otra parte el cat. "ponedor" ("id." -DCVB).
- Recalcador: "Cierta palo de madera que se utiliza en el molino para "recalcar"; es decir, para apretar la harina de modo que quepa más cantidad de ella en cada saco" (cf. 4.2.1.2); el DRAE incluye con tal sentido el verbo "recalcar", pero no aquel derivado sustantivo.
- Sudador: "Trapo que se pone sobre el lomo de la caballería para que no se pegue el aparejo"; en cast. "sudadero" (DRAE); el ALEANR (mapa 169 -SUDADOR) anota aquel término en puntos diversos del dominio aragonés; téngase en cuenta además las referencias de "Sierra-Cinco Villas, Alcalá Venceslada (ambos, sudador) y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 46). El DCVB da la forma "suador" en catalán, pero no con el sentido que he mencionado.

- Torcedor: "instrumento con que oprimiendo un labio o alguna otra parte de la cabeza de la caballería se consigue que el animal esté quieto mientras lo hierran o lo curan" (cf. 4.2.4); existe además una denominación alternativa para este objeto: arcial, para el que remito a 2.2.3.2.2.

El DRAE incluye "torcedor" con esta acepción y como aragonesismo, por otra parte, lo recogen las siguientes obras dialectales:

- En Aragón: Pardo, Andolz, Arnal-Alquézar, Manrique/Duero-Ebro y Mott-Gistaín (este último, bajo la forma "torcedó").

- En otras zonas próximas a la nuestra: Llatas-Villar (torsedor, con seseo) y Torreblanca-Villena (pág. 242 -torcedor).

En cat. existe asimismo "torcedor" ("id." -DCVB).

3.3.1.1.6 -EJO, -A

3.3.1.1.6.1- Aparece lexicalizado en algunas palabras sin el valor peyorativo que presenta actualmente este sufijo castellano:

- Canalejo: "Chorro de agua que sale con fuerza de una fuente".
- Lagunejo: "Charco que queda en el campo después de llover"; probablemente alterado a partir de "lagunajo" (DRAE -ídem) por confusión de sufijos.
- Vallejo: "Valle de pequeñas dimensiones por el que suele discurrir un riachuelo"; asimismo Calero-Cuenca; el DRAE lo da como diminutivo de "valle" y es una forma ampliamente documentada en la lengua antigua (11). Por lo que respecta a nuestra zona cabe decir que "vallejo" disfruta de gran vitalidad en el habla viva y además es frecuente en toponimia; el ALEANR (mapa 1365 -VALLE SECO CON HIERBA FRESCA) lo registra en puntos meridionales de la región aragonesa, cerca del Rincón.
- Sayalejo: "Refajo que llevaban antes las mujeres"; der. de "sayal" ("tela muy basta labrada de lana burda" -DRAE), y este a su vez de "saya" (< lat. vg. *SAGIA -DCECH); aquel término es registrado por varias obras relacionadas con el ámbito castellano-aragonés: cf. Andolz, Mott-Gistaín, Haensch-Pirineo español (pág. 341) y Alba-Ludiente.

(11)- cf. F. GONZÁLEZ OLLE, Los sufijos diminutivos en castellano medieval, Anejo LXXV de la RFE, Madrid, 1962 (pág. 284).

3.3.1.1.6.2- Son numerosos los topónimos que han acogido el sufijo -ejo, -a; véanse los siguientes:

- Calleja (la ---): nombre de una calle en la aldea del Mas del Olmo, perteneciente al término de Ademuz; el DRAE incluye dicha forma como diminutivo de "calle"; al igual que "Vallejo" este otro derivado disfrutó de amplio uso en castellano antiguo (12).
- Canaleja (la ---): así se llama una fuente situada en el término de la Puebla de San Miguel.
- Carrascalejo (el ---): designa dos lugares, en los términos de Ademuz y Casas Bajas respectivamente; el DRAE da esta palabra como diminutivo de "carrascal", lugar poblado de carrascas o encinas.
- Castillejo (el ---): en término municipal de Ademuz.
- Gamellejas (las ---) y Ombria (de) las gamellejas: en el término de la Puebla de San Miguel; "gamelleja" es derivado de gamella ("artesa de madera con diversos usos"), palabra a la que ya me he referido en el apartado de fonética (2.2.1.1.3.1).
- Moralejo (el ---): en término de Vallanca; es derivado de "moral", árbol que produce la mora.
- (La) Rambla (de) la palomareja: en término de Castielfabib.
- Regajo (de) la cuadralejá: o sin más La Cuadralejá: en el término de la Puebla de San Miguel.
- Villarejos (Los ---): en término de Ademuz; será derivado de "villar", que se remonta al bajo latín VILLARIS y en la actualidad se usa principalmente como nombre de lugar o de persona (cf. DCECH, s.v. villa).

3.3.1.1.7 -OTE/ -A: ofrece valores muy diversos:

- Cañota ("caña o tallo del maíz") parece haberse inspirado en el valenciano "canyot" ("íd." -DCVB), con cambio de género masculino a femenino; ya que el DRAE incluye la palabra "cañota", pero con un significado distinto ("carrizo, olanta") y en zonas próximas a la frontera lingüística existen varios testimonios de un "cañote" que bien podría ser adaptación de aquella forma valenciana (cf. sobre este asunto fonético mis consideraciones de 4.6.2.1): concretamente lo recogen Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Monzó-Mijares, Blasco/Requena-Utiel, Barberá-Vall de Almonacid, Torreblanca-Villena (pág. 221)

(12)- Ibidem, pág. 284.

y Guillén-Orihuela.

Cito por último la "cañota" que da García Soriano como voz propia de Murcia y para la cual supongo una constitución similar a la de nuestro vocablo.

Existe un apodo, Cañotas (el tío ---), correspondiente a cierta persona de la Puebla de San Miguel, que habrá sido extraído del término cañota.

- Caparrotas es otro apodo referido a una familia del Mas del Olmo (aldea perteneciente a Ademuz); procede como derivado aumentativo de caparra ("garrapata"), palabra que trato más adelante (4.7.1).

- Carota: "Gorro de niño pequeño"; asimismo Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos; se tratará sin duda del mismo tipo léxico que el valenciano "carota" ("íd.", derivado de "cara" -DCVB).

- Cocota: "Parte más alta de un árbol"; pertenece a la misma raíz onomatopéyica que la forma cocote ("cogote" -cf. 2.2.1.2.1.1) (13). El DRAE incluye "cocota" pero con el valor de "cabeza humana". También figura en algunos repertorios aragoneses, que le dan acepciones un tanto distintas a la nuestra: cf. Pardo ("la cabeza, especialmente la coronilla"), Lázaro-Magallón (pág. 17 -"cima, punto más elevado de un montículo u otra cosa") y Gargallo-Tarazona (pág. 423 -"cogote"; "parte terminal de diferentes objetos").

- Escobote: "Escoba de gran tamaño"; el DRAE recoge "escobón", aumentativo de "escoba".

- Rabote: "Rabón, animal que tiene el rabo más corto de lo ordinario en su especie, o que no lo tiene"; derivado de "rabo" (< lat. RAPUM -DCECH) que es citado también por las siguientes obras dialectales: Blasco/Requena-Utiel, Guillén-Orihuela, García Soriano, Serna, Alcalá Venceslada y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 49). Por su parte, Llatas-Villar anota la variante "raboto" junto a nuestra zona de estudio.

3.3.1.1.8 -AZO: Es indicativo de un golpe así como de otras acciones o hechos que supongan rapidez, violencia,...; tal queda manifiesto en los próximos casos:

(13)- cf. para los diferentes sentidos de "cocota" en la península y algunas cuestiones etimológicas: Fritz KRÜGER, "Acerca de las raíces onomatopéyicas CASC-, CCSC-, COC- y CROC-", NRFH, VI, 1952, pp. 1-32; y concretamente pág. 23.

- Bolazo: "Pedrada"; es derivado de bolo ("piedra redonda"), palabra que trato en 4.10.5. Aquella forma aparece asimismo en los vocabularios de Pardo, Andolz y Llatas-Villar.

- Cinglazo: "Golpe dado con una cuerda o -amal"; en torno a la etimología, fonética histórica y otras localizaciones de dicho término véase 2.2.2.2.4.

- Chafazo: "Acción de chafar alguna cosa violentamente"; extraído del verbo "chafar", creación onomatopéyica (DCECH).

- Chaparrazo: "chaparrón"; y metafóricamente "trago de vino o cualquier otro licor": las dos acepciones se concitan en la variante "chaparrada", a la que me refiero poco más atrás (3.3.1.1.4.1); una y otra son formas de creación onomatopéyica (DCECH).

En cuanto a la primera, "chaparrazo", cabe señalar que aparece en el DRAE con el sentido de "chaparrón" así como en varios repertorios dialectales, ya con este mismo valor semántico (Peralta, Boñao, Sevilla-Murcia), con el de "trago de vino..." (Magaña-Rioja, Manrique/Duero-Ebro) o con ambos (Pardo, Andolz, Ena Bordonada-Moyuela-I, pág. 121, Goicoerhea e Iribarren).

- Peñazo ("pedrada") es derivado de "peña" (< lat. PĪNNA). A pesar de que no figura en el DRAE lo recogen numerosas obras de carácter dialectal.

- En las proximidades de nuestra comarca: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot (pág. 479), Monzó-Mijares, Blasco/Requena-Utiel y Torreblanca-Villena (pág. 176).

- En Aragón: Pardo, Andolz, Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 211), Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 121) y Gargallo-Tarazona (pág. 441).

- En otros lugares del oriente peninsular: Guillén-Orihuela (bajo la forma "peñasos", con seseo), Iribarren, García Soriano, Serna, Quilis-Albacete, Zamora-Albacete, Manrique-Soria, Alcalá Venceslada, Salvador-1953 y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 46).

- Picazo se utiliza en lugar de "picotazo"; el DRAE incluye ambas variantes pero da preferencia a la segunda ("acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto"); por otra parte, citan "picazo" Torres Fornés-Segorbe (pág. 268) y Gargallo-Tarazona (pág. 516 -"punza - dura de la abeja"); ambos, en zonas de habla castellano-aragonesa.

- Pisazo: "Pisotón, pisada"; asimismo Borao, Pardo, Andolz, Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 121), Llatas-Villar y Torres Fornés-Segorbe (pág. 268).

- Quemazo: "Quemadura"; son abundantes las referencias a esta palabra en otras hablas del ámbito lingüístico castellano y sobre todo en el tercio oriental de la península: cf. Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot (pág. 479), Blasco/Requena-Utiel, Borao, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 121), Iribarren, Torreblanca-Villena (pág. 176), Serna, Quilis-Albacete, Zamora-Albacete, Salvador-1953 y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 46).

- Rascañazo: "rasguño, arañazo"; derivado de "rascar" (< lat. vg. *RASICARE -DCECH); esta misma forma es recogida por Sánchez-Medina del Campo; otras similares nos brindan Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 121 -rascuñazo, probablemente con influjo de "uña") y el diccionario valenciano-castellano de Escrig (rascanyá -"rascuño, rasguño o arañazo").

- Samugazo: "Golpe violento y fuerte que se recibe en cualquier parte del cuerpo". Parece derivado de "samuga" ("silla para montar a mujeres" según el DRAE; procedente del lat. SAMBŪCA -DCECH, s.v. jamugas) aunque existe cierta dificultad semántica en la vinculación entre estas dos palabras. Por otra parte, se habrá de considerar también la existencia de la forma amugas ("cierto aparato de madera que sirve para transportar cargas a lomos de una caballería"), con falsa separación de s- inicial (cf. 4.1.3.3), que supone un obstáculo adicional al origen propuesto para "samugazo".

Menos problemática es en valenciano la relación entre "samuga" ("cuerda larga, sogá") y su derivado "samugada" ("golpe dado con la sogá u otro elemento flexible" -DCVB).

En cualquier caso aquel "samugazo" es recogido en el espacio lingüístico castellano-aragonés por Andolz, Pardo, Monge-Puebla de Híjar y Sierra-Cinco Villas; asimismo cabe señalar otras variantes, con sentidos afines al que yo registro, y usadas en zonas orientales de la península: cf. "sambugá" / sambugazo (Llatas-Villar, con grupo -mb- ultracorrecto; cf. para este asunto 2.2.2.3.2), Torreblanca-Villena (pág. 266 -samugón) y Muñoz/Vélez-Rubio (en la provincia de Almería: lamugazo, con probable falsa separación de s- y ulterior aglutinación de la l- correspondiente al artículo; cf. 2.3.1.2).

- Topazo: "golpe que dan las reses de ganado u otros animales al topar".

- Zocotazo: "Golpe dado con un objeto duro"; podría estar en relación con la palabra castellana "zueco" (< lat. SÖCCU -DCELC); cf. el caso de "picotazo" (picar).

3.3.1.1.9 -ORRO, -URRO y otros sufijos con -rr- (14).

Únicamente denota valor despectivo en algunos de los siguientes derivados; por lo general aquellos donde el sufijo se encuentra menos lexicalizado:

- Cachurro: "Fruto espinoso del cadillo, que se enreda fácilmente en la ropa o en el pelo"; está emparentado con el cast. "cachorro" ("cría del perro"), que parece derivar de "cacho" (< lat. vg. *CATTULU -DCECH). Dicha evolución semántica queda refrendada por otros casos similares; así, el propio "cadillo" o el cat. "cadell" (< lat. CATĒLLU, "perrito"), e incluso "gosset" ("íd.") en algunos puntos de este último dominio lingüístico (DCVB) (15).

Volviendo de nuevo a "cachurro" diré que se usa con el sentido más etimológico ("cría de perro") al noroeste de Aragón (Alvar-Ansó, Alvar/Salvatierra-Sigüés) y en Navarra (Iribarren); con la acepción secundaria ("fruto del cadillo") se extiende por la mayor parte del ámbito lingüístico aragonés (cf. López Puyoles-Valenzuela, Pardo, Andolz, Casacuberta-Corominés, Sierra-Cinco Villas) incluyendo las comarcas del interior valenciano (cf. Llatas-Villar Alba-Ludiente). Asimismo se emplea en catalán "catxurro" con este valor semántico (DCVB) (16).

Existe además en el habla del Rincón un verbo encachurrar ("tirar cachurros al pelo, donde se agarran con fuerza"), que recogen también López Puyoles-Valenzuela, Pardo, Andolz y Llatas-Villar.

- Coscurro ("Pedazo de pan duro y seco, mendrugo"; cf. 4.2.1.4.1) es voz de creación onomatopéyica que convive en nuestra zona de estudio

(14)- Sobre el origen de estos, sus valores y ejemplos concretos en la península cf. R. MENÉNDEZ PIDAL-A. TOVAR, "Los sufijos con -rr- en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia", BRAE, XXXVIII, 1958, pp. 161-214.

(15)- Véanse los comentarios que acerca de este traslado semántico realiza V. GARCÍA DE DIEGO, "Notas etimológicas. El cadillo. El luciön", RDTP, XI, 1963, pp. 3-27; y concretamente pp. 6-7.

(16)- cf. otras denominaciones peninsulares de este fruto en Pilar AHEDO, "Nombres de las cabezas o frutos del cadillo", RDTP, VIII, 1952, pp. 369-370.

con las variantes fonéticas corrusco (2.2.3.1.1) y corrusclo (2.2.3.2.3); envío a las respectivas claves numéricas para algunas consideraciones sobre estas dos y la que he citado en primer lugar.

- Pijorro: "Miembro viril y verga de los animales"; derivado de una raíz onomatopéyica PIS-, que evoca el sonido de la micción (cf. cat. pixar: "orinar"); la adaptación del sonido palatal [š] al velar [X] es bien propia de las hablas castellano-aragonesas (cf. Andolz-pijar).

"Pijorro se utiliza con el sentido de "miembro viril" en zonas próximas al Rincón (cf. Blasco/Requena-Utiel, Alba-Ludiente); por otra parte, es significativa la existencia de "pixorro" en valenciano (DCVB).

- Matorra: "mata grande de coscoja, enebro, sabina"; palabra que goza de gran vitalidad en nuestra comarca, hasta el punto de haber dado lugar un apodo, los Matorros: con este nombre es conocida una familia de Casas Altas (para el cambio de género gramatical cf. 3.1.1.4.1).

Otra "matorra" como la nuestra es registrada por Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos; por su parte, el ALEANR (mapa 388 -ENCINA JOVEN) anota dicha forma en Ademuz (V-100) y Ríodeva (Te-502), localidad turolense contigua al Rincón.

- Niñorro es despectivo de "niño", forma de creación expresiva (DCECH); lo he oído especialmente con el significado de "simple, tonto".

- Pechurres: mote con el que se conoce a cierta persona de Castielfabib. Por su forma parece derivado de "pecho".

- Beaturri: despectivo de "beato"; asimismo Pardo, Iribarren (que añade "beaturro"), Llatas-Villar, Nebot (pág. 483) y Blasco/Requena-Utiel. El diccionario valenciano-castellano de Escrig señala un "beaturri, -rrio"; y otras variantes son recogidas por Torreblanca-Villena (pág. 176 -beatorra) y Alcalá Venceslada (beaturrón).

- Criurrio: despectivo de "crío"; con parecido valor se utiliza también criango (véase un poco más adelante: 3.3.1.1.29); recogen aquella palabra (criurrio) en las inmediaciones del Rincón Llatas-Villar y Blasco/Requena-Utiel; Nebot (pág. 483) cita la variante "criurio".

- Chicurrín: apodo correspondiente a cierta persona de Casas Altas; deriva de "chico"; el DRAE recoge formas como "hichorrotín", "chiquirritín".

- Quicorro: sobrenombre que se da a un individuo originario de la Puebla de San Miguel.

- Tontarra: Despectivo de "tonto"; también lo registran Pardo, Andolz, Llatas-Villar, Nebot (pág. 482), Blasco/Requena-Utiel, Serna e Iribarren; cf. por otra parte el cast. "tontarrón" (DRAE).

3.3.1.1.10 -OSO: Tal como en castellano, este sufijo sirve para crear adjetivos; destacaré algunos casos en virtud de su interés dialectal:

- Amanoso: "Manejable, cómodo", derivado de "mano"; es muy frecuente también su diminutivo amanosico; y existe una tercera alternativa, más inusual, amanidico (para estas dos últimas variantes en -ico cf. 3.3.1.1.2.1). La primera de estas formas es recogida además por Alba-Ludiente, Torreblanca-Villena (pág. 305), Guillén-Orihuela, García Soriano (en el suplemento final) y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 49); cf. asimismo el catalán y valenciano "amanós" (DCVB).

- Apegaloso / apegaloso: "Pegajoso, que se pega fácilmente"; es derivado de apegar ("pegar"), palabra sobre la que vuelvo algo más adelante (3.3.2.4.1).

La existencia del catalán "apegalós / apegallós" (DCVB) podría hacernos pensar en una adaptación a partir de estas; máxime si tenemos en cuenta diversos testimonios próximos a la frontera lingüística con el valenciano: cf. Llatas-Villar, Nebot (pág. 486), Alba-Ludiente (todos ellos, "apegaloso"), Torreblanca-Villena (pág. 98), Guillén-Orihuela y García Soriano (estos tres autores, "pegaloso"); de todos modos no habrá que desechar una posible pervivencia aragonesa, en favor de lo cual habla el uso de variantes similares en esa zona del oriente peninsular: cf. Andolz (apegaloso / pegaloso) y Mott-Gistaín (pegaloso / apegaloso).

- Blanquinoso: "Blanquecino, que tira a blanco"; el DRAE incluye aquel adjetivo y lo remite a "blanquecino"; en castellano es préstamo del cat. "blanquinós" (cf. DECat, s.v. blanc) y actualmente lo recogen algunas obras dialectales: cf. Andolz y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 49).

- Picoso: "Que pica"; se dice especialmente de las comidas y de ciertos insectos, con los dos sentidos que conlleva en cada caso el verbo "picar":

- "Este suco de caracoles está picoso" ("picante al gusto").

- "Hoy las abejas están picosas" ("propensas a picar").

El DRAE incluye "picoso" con un significado bastante distinto ("...muy picado o señalado de viruelas"); y algunos repertorios dialectales dan esta misma forma con el primero de los valores que he expuesto ("picante, referido a las comidas"): cf. Llatas-Villar, Serna y Manrique-Soria.

- Toposo: "Topetudo, dicese del animal que tiene costumbre de dar topetadas"; der. de "topar"; Llatas-Villar cita asimismo "toposo" en la vecina comarca de Los Serranos.

3.3.1.1.11 -UDO (< lat. -ŪTU), muy común en castellano antiguo para la construcción de participios (17), actualmente da lugar de manera prácticamente exclusiva a formaciones adjetivas. Por lo que respecta al habla del Rincón me permito destacar las siguientes:

- Calmudo, en lugar de "calmoso"; el DRAE incluye ambas variantes pero da preferencia a la segunda; diversas obras dialectales dan fe de dicho "calmudo": cf. Borao, Pardo, Llatas-Villar, Nebot (pág. 486), Torres Fornes-Segorbe (pág. 257) y Baráibar.

- Cojudo ("macho cabrío") es continuación regular de un lat. vg. *COLEŪTU (DCECH, s.v. cojón); con el mismo sentido lo recoge junto a nuestra zona de estudio Calero-Cuenca; con el valor más genérico de "animal no castrado" aparece en el DRAE así como en los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz.

En el habla del Rincón existe una alternativa léxica, cegajo, a la que me refiero más adelante (4.3.2).

- Cuartudo: "corpulento, fornido"; será adaptació. del catalán-valenciano "quartut" (DCVB), tal como induce a creer el testimonio de Llatas-Villar (cuartudo, "fd.") junto a la frontera lingüística.

- Sentenciudo: "Quien habla sentenciosamente, quien da sobre cualquier asunto su parecer a modo de sentencia".

3.3.1.1.12 -ÍN, -A: Los casos que a continuación cito presentan valores diversos; entre ellos, el de diminutivo:

3.3.1.1.12.1

- Calorina: "Calor fuerte y sofocante, bochorno"; el DRAE incluye

con este sentido dicha palabra y añade que es propia de "algunas regiones". Sirvan para precisar algo más tal indicación las siguientes referencias; todas ellas, en la parte oriental de la península:

- Junto a nuestra comarca: Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 257) y Blasco/Requena-Utiel.

- En la región aragonesa: Borao, Pardo, Andolz y Ena Bordenada-Moyuela-I (pág. 120).

- En otras zonas: Goicoechea, Iribarren, García Soriano y Salvador-1953.

- Chispina: "Muy poca cantidad de alguna cosa"; derivado de "chispa"; cf. Serna y Alcalá Venceslada: "chispitina".

- Mojadina: "Mojadura"; dicha forma es registrada por el ALEANR (mapa 1328 -MOJADURA) en muchos puntos de Aragón; sobre todo en las provincias de Zaragoza y Teruel. Además, figura en las obras de Andolz y Alba-Ludiente.

- Oscurina: "oscuridad", "negrura intensa en el cielo"; estas acepciones u otras muy similares consignan para aquella palabra Llatas-Villar (en su apéndice final), Blasco/Requena-Utiel, Nebot (pág. 482) y Andolz; los dos últimos autores se refieren a una variante "escurina".

Téngase en cuenta, por último, la "obscurina" que localiza el DCVB en Morella (prov. de Castellón).

- Quiquirina: "Raza de gallinas muy pequeñas y ponedoras"; "cada una de esas gallinas"; cf. en mallorquín "gallina quicaraquica", "la de casta más menuda" según el DCVB.

- Solina: "Acción muy directa e intensa del sol"; cf. "solina" ("fd.") en la variedad catalana de Morella (prov. de Castellón) -DCVB-. Por su parte, González Ollé-Bureba recoge aquel término, pero con un significado algo distinto ("lugar soleado").

Denota mayor intensidad el derivado resolina, que también se utiliza en nuestra comarca (3.3.2.2.3).

3.3.1.1.12.2- La terminación -ín aparece asimismo en algunos apodos: Pequeñín (el tío ---), los Periquines, Negrín (el tío --); todos ellos corresponden a personas de la Puebla de San Miguel.

3.3.1.1.13 -ITO, -A está presente en diversos notes; así:

- Monito (el ---): cierta persona de la Puebla de San Miguel.

- Mcsquita (la tía): mujer " " " " " "

- Roquitos (los ---): Familia de Casas Altas.

- Zorrita (la tía ---): Mujer originaria de la Puebla de San Miguel.

Sin embargo es un sufijo que goza de muy escasa vitalidad en nuestra zona de estudio; y por lo que respecta a la formación de apelativos únicamente lo encuentro lexicalizado en el siguiente caso:

- Morrita / morritón ("monte o peñasco pequeño y redondo") es derivado de "morro", voz de origen incierto (DCECH) que figura en el DRAE con este mismo sentido.

Ambas variantes tienen representación en la toponimia de nuestra comarca: cf. por ejemplo, l Morrita 'l Gavilán, una de las cotas más elevadas del Rincón (cf. 1.2.1).

"Morritón" es atestiguado además por Llatas-Villar en una marca-ción muy próxima a la nuestra.

3.3.1.1.14 -ILLO da lugar a algunas formaciones lexicalizadas que trato en distintos lugares de mi apartado correspondiente al léxico; sirvan ahora como muestra algunos casos a los que me referiré con cierto detalle más adelante:

- Aguadillo: "Refresco hecho a base de agua, azúcar y café" (cf. 4.9.11).

- Lomillo: "Solomillo" (cf. 4.5.3).

- Mostillo: "Masa de mosto cocido que se condimenta con diversos ingredientes" (cf. 4.2.2.3).

3.3.1.1.15 -IZO: ha inte venido en la constitución de unos cuantos derivados bien peculiares del habla que me ocupa:

- Apegarizo, nombre con que se conoce a la salamanquesa; véanse mis consideraciones sobre esta palabra en 2.2.3.4.2.2.

- Recogerizo: "Niño recogido por una familia y adaptado como hijo"; es palmaria su relación con el verbo "recoger"; y considero bastante probable que sea dicha forma de infinitivo la base de nuestro derivado (cf. algo más abajo, en este mismo punto, secarizo).

- Rodenizo (aire ---): "Denominación muy localizada que recibe el viento en Seaga (aldea de Ademuz) cuando sopla desde Los Rodenos"; sobre este topónimo y su correspondiente apelativo véanse mis comentarios de 4.11.1.2.

- Secarizo: "Sequizo, que propende a secarse"; se dice especialmente de la tierra; dicho término parece inspirado en el infinitivo "secar" merced a un proceso derivativo que se me antoja muy parecido al de recogerizo (véase unas líneas más arriba).

Existe en el habla del Rincón una alternativa sinonímica, secativo, que trato en 4.1.9.4.

- Solanizo: se aplica a la vegetación que crece en zonas de solana; así, por ejemplo, he oído hablar de "leña solaniza", frente a leña de "ombría".

3.3.1.1.16 -ARIA es sufijo indicador de dimensión bien característico en todo el dominio catalán y en otras zonas contiguas del oriente peninsular, tal como queda manifiesto en las próximas referencias:

- Ancharia: el DRAE lo incluye como forma antigua en castellano; y el Diccionario de Autoridades se refería ya hace un tiempo a su uso en Aragón; por otra parte, se hacen eco de ella las siguientes obras: Borao, Pardo, Andolz, Llatas-Villar, Nebot (pág. 481), Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 253), Blasco/Requena-Utiel, Guillén-Orihuela y García Soriano; cf. por último el cat. "amplària". (DCVB).

- Grandaria, término que recogen asimismo Llatas-Villar, Nebot (pág. 481), Andolz, Guillén-Orihuela y García Soriano; en cat. "grandària" (DCVB).

- Hondaria podría haber recibido la influencia del catalán-valenciano "fondària" (DCVB): así me lo hace suponer el único testimonio que conozco de aquella palabra, además del propio, junto a la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar.

- Largaria: según el DRAE es forma antigua en castellano; actualmente la recogen Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel, Andolz, Guillén-Orihuela y García Soriano; en cat. "llargària" (DCVB). Por su parte, el diccionario aragonés de Pardo cita una variante masculina "largerío" (sic).

3.3.1.1.17 -ANZA / -ENCIA: Agrupo los casos correspondientes a ambos sufijos (el primero, de carácter popular <ANTIA-; el segundo, culto < - ENTIA-) por su papel similar en la constitución de substantivos abstractos:

- Aseguranza: "Seguridad"; el DRAE la da como voz antigua y usada actualmente en Salamanca (cf. para dicha localización el testimonio de Lamano); algunas obras dialectales acreditan la existencia de esa forma o ligeras variantes en otros lugares del ámbito castellano: cf. Guillén-Orihuela (aseguransa, con seseo), García Soriano (aseguranza), Alcalá Venceslada (seguranza) y Andolz (seguransa, seguranza).

- Comparanza es la alternativa que prefieren los hablantes de condición más rústica frente a "comparación"; ambas son incluidas por el DRAE y la primera de ellas figura en las siguientes obras dialectales: Calero-Cuenca, Andolz, Alba-Ludiente, Iribarren, Torreblanca-Villena (pág. 177), Lemus-Murcia, González Ollé-Bureba y Lamano.

- Conocencia, en lugar de "conocimiento"; el DRAE lo recoge como palabra antigua y hoy usada "entre la gente rústica"; son numerosas las referencias dialectales al mencionado término en hablas vulgares de la península; por ello, me limito a citar los testimonios más inmediatos al Rincón: cf. Llatas-Villar (conogensia, con seseo), Alba-Ludiente y Calero-Cuenca (ambos, conocencia).

- Nacencia, por "nacimiento"; el DRAE la da como "antigua y hoy vulgar"; asimismo es registrada en diversas partes de la península por Andolz, Sierra-Cinco Villas, Bosch-Fonz, Goicoechea, Serna, Zamora-Albacete (pág. 242), Torreblanca-Villena (pág. 275), Alcalá Venceslada, Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 78), Zamora-Mérida (pág. 49), De la Torre-Cuéllar y Lamano.

3.3.1.1.18 -IÓN: comparece en los tres casos siguientes:

- Morrión: "mareo, vahído"; es derivado de "morro" (cf. DCECH) y tiene un sentido más genérico que el señalado por el DRAE para esta palabra ("especie de vahído o vértigo que padecen las aves de cetrería"), sin embargo, hay coincidencia semántica entre nuestro testimonio y el de Calero-Cuenca, en las inmediaciones del Rincón.

- Raspión: "rasguño"; al parecer está relacionado con el verbo "raspar" (hijo de un germ. *HRASPÓN -DCECH) y podría haber surgido a partir de la variante raspear/raspiar ("id."), utilizada en nuestra zona de estudio (sobre ella vuelvo unas páginas más adelante: 3.3.1.3.2) f

"Raspión" es atestiguado asimismo por Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos.

- Risión: "Risa fuerte y prolongada"; quizá no se trate más que del cultismo "irrisión", con aféresis de la vocal i-; en cualquier caso queda fuera de duda su vinculación etimológica a la forma latina RĪSU (DCECH).

"Risión" aparece en el DRAE con dos acepciones algo distintas a la que yo registro: "burla o irrisión que se hace a uno"; "persona o cosa objetos de esta burla"; y de entre los diversos repertorios dialectales que incluyen esta palabra sólo encuentro una referencia semántica como la mía en Goicoechea (La Rioja: "risa estentórea y prolongada").

3.3.1.1.19 -ACHO: sufijo que se utiliza habitualmente no con valor despectivo sino en un tono más bien indefinido; ej.:

- "Vamos a probar este vinacho".

- "Ha compraos unos corderachos en Teruel".

En algunas palabras aparece lexicalizado:

- Hardacho: "Lagarto" (cf. 2.2.1.1.2.1).

- Hurgacho: "Cavidad realizada en una pared y en la que se guardan ciertas cosas"; derivado de "hurgar" (<lat. vg. FŪRICARE), que recoge también Nebot (pág. 429); Llatas-Villar, junto a nuestra comarca, atestigua un verbo "hurgachar" ("hurgar").

- Perdigacho: "Perdiz macho"; dicha palabra presenta tal acepción y, algo más ocasionalmente, la de "cría de perdiz" en diversas zonas orientales del ámbito castellano-peninsular, tal como revelan los testimonios que cito a continuación:

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel, Alba-Ludiente, Monzó-Mijares y Aleza-Tous.

- En la región aragonesa: Coll, López Puyoles-Valenzuela, Pardo, Andolz, Mott-Gistaín, Sierra-Cinco Villas, Gargallo-Tarazona (pág. 514), Quintana-Mezquín y Alvar-1953 (pág. 256).

- En otras partes: Goicoechea, Iribarren, Manrique-Soria, Muñoz/Vélez-Rubio y Alcalá Venceslada.

3.3.1.1.20 -ACO tiene valor de aumentativo-intensivo y por lo general no aparece en formaciones lexicalizadas:

- "¡Vaya perraco!" ("perrazo, perro grande")

- "¡He cogido un catarraco...!" ("catarro muy grave").

- "¡Hemos hecho un trataco...!" ("trato ventajoso").

- Caso aparte constituye la palabra zurraco ("bolsón en que se llevaba escondido el dinero"), empleada asimismo en otras hablas castellano-aragonesas (cf. Andolz; Gargallo-Tarazona, pág. 453; Llatas-Villar; este último: "Surraco", con seseo) y que podría estar vinculada etimológicamente al cast. "zurrón" (de origen incierto según el DCELC).

3.3.1.1.21 -UZO, -A (lat. < -ŪCEU) confiere un carácter peyorativo a los dos términos siguientes:

- Carnuza ("carroña"): acusa cambio de género gramatical con respecto al tipo léxico aragonés "carnuz / carnuzo" ("íd.").

El DRAE incluye "carnuza", pero con un sentido algo distinto ("carne basta o demasiada, que produce hastío"); y además señala "carnuz" ("carroña") como propio de Aragón: por su parte, el ALEANR (mapa 466 -CARRCÑA) registra en ese territorio lingüístico y aledaños las variantes "carnuz / carnuzo"; cf. asimismo el cat. "carnús" (DCVB).

- Pajuzo: "Paja muy menuda que se abandona en las eras o la que se deja pudrir en los pesebres". Este u otros derivados similares del lat. PALEA ("paja") se utilizan por gran parte del oriente peninsular: el DRAE recoge "pajuz / pajuzo" como formas aragonesas; veamos también algunas referencias dialectales al respecto:

- "Pajuz": Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 267), Alvar/Oroz-Betelu.

- "Pajuzo": Nebot (pág. 482), Monge-Puebla de Híjar, Sierra-Cinco Villas, Arnal-Alquézar, Torreblanca-Villena (pág. 206).

- Ambas variances, en Borao, Pardo, Andolz, Gargallo-Tarazona (pág. 497) e Iribarren.

- En altoaragonés "palluz / palluzo" (Alvar-1953, pág. 281; Alvar-Jaca; Casabuena-Coromines; Andolz), con el tratamiento fonético (LY > ʎ) más genuino de este romance.

- "Pajuzo" (con seseo) es atestiguado junto a nuestra comarca por Llatas-Villar.

- "Pajús": Guillén-Orihuela y García Soriano.

Cito para concluir el cat. "pallús" ("fd." -DCVB), que deja paso a "palluz" en puntos fronterizos: cf. Viudas-Litera (pág. 54) y Andolz (en la localidad turolense de Aguaviva).

Existe asimismo en el habla del Rincón el término pajucero ("lugar en que se pone a pudrir el pajuzo"), derivado del anterior; como aragonés aparece en el DRAE y además figura en las obras de Pardo, Andolz e Iribarren.

Y me consta además una pajuzada ("gran cantidad de pajuzo"), cuyo sufijo (-ada) aporta un valor intensivo-aumentativo al que ya me he referido páginas atrás (cf. 3.3.1.1.4.2); cf. a este propósito la "pallussada" que localiza el DCVB en Mallorca.

3.3.1.1.22 -AIRE es un sufijo introducido desde el provenzal (< lat. ATOR) en el dominio lingüístico catalán, donde goza de abundante vitalidad (18); también se ha extendido su uso, aunque en menor medida, al territorio aragonés (19); y concretamente en nuestra zona de estudio he recogido un par de términos que presentan esta sufijación:

- Cardaires (los ---): apodo con que se conoce a una familia de Vallanca; no lo he oído, en cambio, como apelativo; cf. en cat. "cardaire" (DCVB): "Cardador, quien se dedica a cardar la lana".

- Charraire ("charlatán"); es derivado de charrar ("charlar, hablar mucho" -cf. 4.12); en Aragón lo registran Alvar-1953 (pág. 265), Pardo, Borao y Andolz; pero no debe de usarse más que en puntos fronterizos o en zona lingüísticamente catalana, como revela el ALEANR (mapa 1118 -CHARLATÁN); esta obra registra "cherraire" en puntos bastante próximos al Rincón: Olba (Te-601, prov. de Teruel), Arañuel (Cs-300) y Bejis (Cs-302); las dos últimas localidades, pertenecientes a la prov. de Castellón; cf. además los testimonios de Nebot (pág. 488), Monzó-Mijares y Torres Fornés-Segorbe (pág. 259).

Se utiliza también una variante charranchín a la que me refiero unas líneas más abajo (3.3.1.1.24).

3.3.1.1.23 -ARRÓN: da lugar a:

- Cascarrón: "charlatán, hablador"; derivado de cascar ("charlar,

(18)- F. de B. MOLL, Gramática histórica catalana, Madrid, 1952, pp. 276-7.

(19)- cf. ALVAR-1953 (pág. 265).

hablar mucho" -cf. 4.12); atestiguan en otros lugares aquel sustantivo Blasco/Requena-Utiel, Monge-Puebla de Híjar (pág. 205), Serna e Iribarren. Por su parte, el ALEANR (mapa 1118 -CHARLATÁN) lo registra en un punto muy próximo a nuestra comarca: Masegoso (Te-500, prov. de Teruel).

- Huecarrón: "Viento fuerte que sopla del oeste"; inspirado en el adjetivo "hueco", por el sonido que produce (cf. 4.11.1.2), solo me consta su uso en la localidad de Castielfabib.

3.3.1.1.24 -ANCHÍN, sufijo que forma parte de los dos términos siguientes, referidos a personas:

- Amolanchín: "afilador"; der. de "amolar" ("afilar", entre otros sentidos -DRAE). Según la Academia aquella forma se utiliza por "amolador" "en algunas partes"; asimismo la recogen diversas obras dialectales: cf. García-Cartagena, Alcalá Venceslada, Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 45), Manrique-Soria y Lamano; y el ALEANR (mapa 1271 -AFILADOR) la anota en Ademuz (V-100) y puntos dispersos de la región aragonesa.

- Charranchín: "Charlatán, hablador"; es derivado de charrar ("charlar, hablar mucho" -cf. 4.12) al igual que la variante cherraire (cf. una línea más arriba: 3.3.1.22); el cast. "parlanchín" presenta la misma sufijación.

3.3.1.1.25 -UTO, -A; aparece en:

- Chicuto, -a: "Pequeño, -a"; es derivado de "chico" (voz de creación expresiva -DCECH); lo recogen además Alba-Ludiente, Monzó-Mijares y Nebot (pág. 483), quien cita concretamente "chicuta". Una forma bastante similar, chiquico (cf. 3.3.1.1.2.1), se utiliza en nuestra comarca.

- Falluto, -a: se dice de aquellos frutos de cáscara vanos; por ejemplo, "una nuez vana"; asimismo Guillén-Orihuela, García Soriano y Muñoz/Vélez-Rubio; dicha forma se habrá extraído de "fallo, -a" ("fd."), adjetivo relacionado con el verbo "fallar" que incluyen repertorios dialectales como los de Torreblanca-Villena (pág. 231) y Gargallo-Tarazona (pág. 481).

3.3.1.1.26 -AINA(S) presenta valores diversos:

- Gotainas (caer ---): "Caer gotas gordas sobre todo cuando empieza a llover"; atestiguan ese sustantivo en las inmediaciones de nuestra

comarca Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel y Monzó-Mijares; cf. por otra parte el val. "gotaina" ("fd.") y las "gotichainas" que recoge en altoaragonés Mott-Gistaín.

- Guilindainas: "Triquiñuelas, excusas": esta palabra, que registra con el mismo sentido Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos, será resultado de una proyección hacia tierras contiguas del val. "guilindaina" (DCVB -"fd."); y según el DECat (s.v. galindó) dicho tipo léxico (cat. galindaina) parece inspirado en el nombre propio de persona "Galindo".

Por otra parte, "guilindaina" figura en las contribuciones de Torres Fornés-Segorbe (pág. 263) y Nebot-1981 (pág. 74) con la acepción "adornos abundantes en el traje de la mujer"; la misma que presenta el aragonés "guilindujes" (cf. DRAE, Borao, Andolz), de etimología afín (DECat).

- Locaina "alocado, -a": Se aplica tanto a hombres como a mujeres; asimismo Alcalá Venceslada en tierras andaluzas.

3.3.1.1.27 -UNFLO, -A; con valor despectivo:

- Carunfla: der. de "cara", que también atestiguan junto al Rincón Llatas-Villar y Blasco/Requena-Utiel.

- Gordunflo: "Excesivamente gordo, gordinflón"; es probable que haya intervenido analógicamente el verbo "inflar"; ofrecen el mismo testimonio Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel y Serna; por su parte, Andolz e Iribarren incluyen una forma muy similar, "gordinflas".

3.3.1.1.28 -EGAL denota abundancia (20) en los dos casos siguientes:

- Brocegal: "Lugar donde hay mucha broza o maleza"; debe de estar emparentado con el cat. "brossegar" ("fd." -DCVB).

- Royegal: der. de royo ("rojo", "rojizo" -cf. 2.2.2.4.2): "terreno de este color, muy característico en el Rincón de Ademuz"; cf. Frago-Campo de Borja, quien se refiere a "royal" como "terreno arcilloso de seco" (pág. 169).

3.3.1.1.29- Son diversos los sufijos que coinciden básicamente en un nexos consonántico -ng- y dan pie a formaciones léxicas como las que cito a continuación:

(20)- Valor que recoge y ejemplifica en la península ibérica M.L. WAGNER, "Zum spanisch-postugiesischen Suffix -al, VOLKSTUM UND KULTUR DER ROMANEN, III, 1930, pp. 87-92.

- Clarengo: "Que tiende a claro"; se refiere tanto al color como a la espesura; cf. "clarenc", adjetivo que localiza con un valor similar el DCVB en la variedad catalana de Mallorca.

- Criango: despectivo de "crió"; alterna con la variante criurrio (cf. 3.3.1.1.9); recogen además aquel derivado (criango) Llatas-Villar y Blasco/Requena-Utiel; ambos, junto a nuestra zona de estudio.

- Charramenga: "Conversación larga y animada"; extraído del verbo charrar ("charlar, hablar mucho" -cf. 4.12); idéntica forma señala Andolz en Teruel capital, y ligeras variantes figuran en algunos repertorios aragoneses: así, "charremenga" (López Puyoles-"alenzuela y el propio Andolz), "charremanga" (Pardo).

En cat. existe "xerrameca / xarrameca" con el sentido mencionado (DCVB).

- Chatungo: derivado familiar de "chato" que aparece en el DRAE y en varias obras dialectales: cf. Llatas-Villar, Alcalá Venceslada e Iribarren.

- Guarrindongo atenúa ligeramente el carácter despectivo del término "guarro"; cf. "cochindango" en Llatas-Villar, Guillén-Orihuela y García Soriano.

- Rochingue (el tío ---) es el apodo de cierta persona que reside en Casas Altas. Si bien el origen de esa palabra me resulta desconocido parece evidente la presencia de un sufijo similar al de los casos anteriores.

3.3.1.1.30- Un sufijo -sco, -a (21), con variación en la vocal previa (-asco/usco/...), se observa en algunas referencias meteorológicas:

- Nevasco: "Nevada"; forma que recogen Pardo, Alvar-1953 (pág. 280), Llatas-Villar, Monzó-Mijares, Blasco/Requena-Utiel y Manrique-Soria; con el mismo sentido se oye "nevasco" en valenciano (DCVB); por otra parte, el DRAE incluye "nevasca" ("acción de nevar,..."); y Alcalá Venceslada, en su vocabulario andaluz, un "nevisco" ("nevada") que difiere de nuestro derivado en cuanto a la vocal intermedia -i-.

- Tronadusco: "Tronada fuerte y rápida": cf. el testimonio de Serna en La Mancha. "tronisca" ("tronada").

(21)- Sobre el origen de dicho sufijo (*SKU) véanse las consideraciones sumarias de ALVAR-1953 (pág. 279).

- Trumbesca significa lo que la palabra anterior y parece ser una creación onomatopéyica imitativa del sonido producido por el trueno; cf. la "turumbesca" ("fd.") que acredita junto a nuestra zona de estudio Galero-Cuenca.

3.3.1.1.31 -ILÓN: presenta valor aumentativo en:

- Cajilón: "Caja grande".

- Saquilón: "Saco muy lleno y pesado"; cf. Serna (La Mancha), que recoge esta misma palabra con un sentido algo más específico ("el que utilizan en su faena las espigadoras"); el DRAE, por su parte, incluye "saquilada" como "la cantidad que se lleva en un saco cuando no va lleno"; tal derivado presenta, pues, ligera discrepancia semántica con respecto a nuestro testimonio.

3.3.1.1.32 -IJÓN da lugar a los dos términos siguientes:

- Bracijón: aumentativo de "brazo"; Llatas-Villar, junto a nuestra comarca, atestigua un "brasijón", con seseo.

- Dormijón, utilizado en lugar de "dormilón". El "dormillón" que cita Llatas-Villar junto a nuestra comarca pudiera ser la base fonética de aquella forma con velar [X], mediante una adaptación [ʎ] > [X] similar a la que experimentan otras palabras en el habla de Rincón (cf. panoja, madrija, etc.,... cf. 2.2.2.2.2).

El DRAE señala "dormijoso" como voz antigua y remite a "soño-liento", en tanto que Andolz localiza "dormillazas" ("dormilón") al norte del dominio lingüístico aragonés.

3.3.1.1.33- Otros casos de sufijación más particulares:

Mencionare por último una serie de palabras cuyos respectivos sufijos, diferentes en cada una de ellas, ofrecen notable interés dialectal:

- Aguarrujo: "Aguacero"; término que recogen Llatas-Villar y Andolz (este último, en diversas localidades aragonesas); cf. asimismo el "aguarrúig / huarrúig" ("fd.") que incluye Escrig en su diccionario valenciano-castellano.

- Ascuarril: "Conjunto de ascuas o brasas de la lumbre"; derivado de "ascua", para cuyo oscuro origen cf. el DCECH. Recogen también aquel substantivo Calero-Cuenca, Goicoechea y Magaña-Rioja.

Con un sentido muy afín se utiliza en nuestra zona de estudio brasinada (cf. 3.3.1.1.4.3).

- Carusa "Cara pálida o demacrada"; es significativa la afinidad con la forma "carussa" ("fd."), que localiza el DCVB en la variedad catalana del Maestrazgo.

- Chorritón: "Chorro menudo de algún líquido"; derivado de la raíz onomatopéyica CHORR-, está en relación con el verbo chorritear ("chorrear un líquido que mancha" -cf. 3.3.1.3.3).

Con el mismo sentido que acabo de anotar existe en valenciano "xorritó" (DCVB); asimismo es recogido por Alba-Ludiente otro "chorritón" como el nuestro junto a la frontera con este último espacio lingüístico.

Por otra parte, un "chorritón" con significado distinto ("pin-gajo, trapo sucio") aparece en fuentes lexicográficas aragonesas: cf. López Puyoles-"alenzuela, Pardo y Andolz.

- Escuchiche(s) (hacer ---): "Decir cosas en voz baja al oído"; tal derivado de "escuchar" ha dado pie al siguiente aforismo:

"Escuchiches en reunión,
falta de educación".

Llatas-Villar constata el uso de "escuchichase" (hablarse al oído) y "escuchicheo" en la vecina comarca de Los Serranos; por su parte, Andolz registra la locución adverbial "escuchetas (a ---)" ("en voz baja, al oído") como propia de Aragón.

- Jarrambre: "Conjunto de jarros"; presupone el mismo sufijo latino (-ĀMEN, -AMINIS), que el cat. "gerram" (21) ("fd." -DCVB).

- Redondil, por "redondel", forma tomada del fr. ant. "reondel"; cf. para otros detalles DCECH (s.v. redondo); quizá haya recibido la influencia de otro término que presenta una contextura fonética bastante similar: cordil (por "cordel" -cf. 4.4.8). En cualquier caso "redondil" es atestiguado junto a nuestra zona de estudio por Llatas-Villar; y lo anota el ALEANR (mapa 1531 -CÍRCULO) en algunas localidades turolenses.

- Tontilán, derivado que acrecienta el valor despectivo de la palabra "tonto"; asimismo Calero-Cuenca y Serna (La Mancha).

(22)- Sobre el paso del lat. -AMEN al cat. -am cf. F. de B. MOLL, Gramática histórica catalana, Madrid, 1952, pág.269.

3.3.1.3- Sufijación verbal

3.3.1.3.1- La terminación -ear.

Los verbos terminados en -ear experimentan un cambio de hiato a diptongo (-eá- > -iá-) (23) que afecta a los representantes débiles de su conjugación; así:

	<u>Formas débiles</u>		<u>Formas fuertes</u>
Como	pasear ---	pasiar pero	paseo
	paseamos ---	pasiamos	paseas
	paseáis ---	pasíais	pasea
			pasean

De todos modos, la semiconsonante que corresponde a tales diptongos (-ia-) puede reaparecer en la pronunciación esmerada o lenta: con lo cual "pasiar / pasiamos" recuperan la fisonomía culta → "pasear / paseamos". Cabría plantear en tales casos, como hace J. Neira (24), la existencia de un archifonema |E|, realizado o bien según las circunstancias elocutivas.

Un panorama vocálico relativamente similar ofrecen ciertos verbos en -iar (cambiar, ranciar, vaciar) cuyas formas fuertes de presente acogen por ultracorrección una -é- tónica (cf. para esta cuestión 3.1.6.5.2):

<u>Formas fuertes</u>	frente a	<u>Formas débiles</u>
cambeo		cambiar
cambeas		cambiamos
cambea		cambiábais,...
cambean		

Y en muy pocas ocasiones he podido oír formas débiles que siguieran la pauta ultracorrecta; es decir: cambear / cambeanos / cambeábais. Esta alternativa, además de ser muy esporádica, va ligada a los hábitos articulatorios de la gente más rústica e inculta.

Sin embargo, son muy abundantes las obras dialectales que se refieren a dicho fenómeno de ultracorrección mediante el infinitivo de cada verbo o aludiendo indiscriminadamente a formas fuertes y

(23)- A este tipo de alteración vocálica (hiato → diptongo) me he referido ya en 3.1.6.5.2.

débiles: así Calero-Cuenca (pág. 54), Llatas-Villar (agrear), Monge-Puebla de Híjar (pág. 207 -cambear / cambeo), Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 190 -cambear), Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 99 -cambear / cambeo,...), Casacuberta-Coromines (cambear), Mott-Gistaín (cambear, vacear), Andolz (cambear), Quintana-Mezquín (cambear), Díaz Torrelapaja (rojear), Manrique/Duero-Zbro (vacear), Torreblanca-Villena (pág. 101 -agrear, rumear) y De la Torre-Cuéllar (cambear).

3.3.1.3.2- Tras estas apreciaciones de carácter fonético me dispongo a mencionar varios casos de derivación verbal con el sufijo -ear (pronunciado normalmente -iar) (25):

- Bandear: "Voltear o tañer las campanas"; es derivado de "banda" ("lado"; voz de origen incierto según el DCECH); el DRAE registra dicho verbo pero con acepciones diferentes a la nuestra; en cambio, el ALEANR (mapa 1444 -TAÑER LAS CAMPANAS) muestra la extensión de aquella forma por la mayor parte de Aragón, Navarra y Rioja; son además numerosas las monografías dialectales que se hacen eco de ella en las demarcaciones mencionadas y que prefiero omitir aquí; por otra parte, se utiliza un "bandejar" con este sentido en Calaceite, localidad turlense de lengua catalana (DCVB).

- Blandear: "Pisotear un terreno blando y mojado por el riego o la lluvia"; podría haber influido en este derivado el val. "blanejar" ("fd." -DCVB), tal como sugiere el testimonio de Llatas-Villar (blandiar) junto a la frontera lingüística; no me consta la acepción señalada en ningún otro repertorio dialectal; y tampoco en el DRAE (blandear).

- Clotear: "Hacer clotes ("hoyos") para plantar árboles"; sobre la palabra clote, que sirve de base a aquel derivado verbal cf. mis comentarios de 2.1.3.3.2.3.

En cambio Llatas-Villar y Alba-udiente recogen "aclotar" en las inmediaciones del Rincón; por su parte Coll y Pardo citan la forma "clotar"; cf. además el cat. "clotejar" (DCVB).

- Espurnear / purnear / pusnear ("lloviznar, caer gotas"): las tres variantes derivan del sustantivo purna ("chispa", voz que sin embargo

(24)- cf. J. NEIRA, "Esquemas acentuales e interferencias entre los verbos en -ear y los en -iar", ARCHIVUM; XXVI, 1976, pp. 169-192; y concretamente pág. 181.

(25)- Hecha tal precisión escribiré todos los infinitivos en -ear que siguen con -e-, si bien se ha de tener en cuenta el carácter fluctuante de dicha articulación.

no se utiliza en nuestra comarca sino en catalán/valenciano -para su incierto origen cf. DECat, s.v. espurna-; en zonas contiguas del ámbito aragonés -cf. ALEANR, mapa 817 -CHISPA- e incluso en Navarra -cf. Alvar-Navarra).

Otros derivados de "purna" con aquel valor semántico son registrados junto al Rincón por Calero-Cuenca (purnear) y Llatas-Villar (pruniar/purniar/purnear); cf. asimismo los testimonios aragoneses de Gargallo-Tarazona (pág. 432 -espurnar/pusnear) y Quintana-Mezquín (espurnear).

Sin embargo, ofrecen básicamente la acepción "chisporrotear" Borao, Torres Fornés-Segorbe (pág. 261), Pardo (todos ellos, espurnar) y Andolz (espurnar/espurnear).

Téngase en cuenta por último el cat. "espurnejar", que presenta nuestro sentido en algunas zonas de ese dominio lingüístico (DCVB).

- Maquinear "Tentar o tocar repetidamente un objeto mecánico con el propósito de arreglarlo", der. de "máquina".

- Maridear: "Alternar con los chicos una moza casadera"; der. de "marido"; lo dice sobre todo la gente mayor;

"La muchacha (de)l tío Sierra ya maridea".

- Pleitear, der. de "pleito" (<lat. PLACITUM, por conducto aragonés -cf. Sierra-Cinco Villas, Gargallo-Tarazona (pág. 449) e Iribarren.

- Raspear es voz que utilizan algunos en lugar de "raspar" (continuación probablemente de un germ. *HRASPŌN -DCECH); cf. a este respecto los testimonios de Torreblanca-Villena (pág. 310), Guillén-Orihuela, Salvador-1953, Iribarren (todos ellos, raspear) y Llatas-Villar (raspiar).

- Salsear: "entremeterse, meterse en todo"; derivado de "salsa" que incluye el DRAE como propio de Murcia y Navarra; asimismo lo recogen Guillén-Orihuela, García Soriano y Torreblanca-Villena (pág. 287). Otras formas de esta misma familia léxica figuran en el DRAE (rabisalsera -"mujer muy desenvuelta"), Borao, Torres Fornés-Segorbe (pág. 269), Pardo (los tres, revisalsear -"curiosear, entremeterse"), Andolz (revisalsear) y Serna (rabisalsear).

- Sornear: "Actuar con sorna, con mucha lentitud":

"Este muchacho nunca tiene prisa; siempre está sorneando".

3.3.1.3.3- Otros sufijos verbales

A continuación presento una lista alfabética de derivados verbales que presentan sufijos bastante diversos:

- Aguachinar: "Enaguazar, llenar de agua con exceso las tierras u otra cosa"; el DRAE lo da como propio de Aragón y Salamanca; además aparece en diversas obras dialectales, de entre las que algunas son ajenas a aquellas dos localizaciones: cf. Borao, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas (todos ellos, en Aragón), Nebot (pág. 514), Torres Fornés-Segorbe (pág. 253), Calero-Cuenca, Goicoechea, Iribarren, Magaña-Rioja, Sánchez-Medina del Campo y Lamano.

- Comichear: "Comiscar, comer a menudo de varias cosas en cortas cantidades"; en el DRAE figura como aragonés (cf. a este respecto Andolz); además lo atestigua junto a nuestra comarca Llatas-Villar; y en tierras andaluzas, Alcalá Venceslada.

- Chorritear: "Chorrear un líquido que mancha"; creado sobre la raíz onomatopéyica CHORR- mediante una pauta derivativa similar a la de los sustantivos chorritón ("chorro menudo de algún líquido" -cf. 3.3.1.1.33) y chorritera ("mancha que deja un líquido al chorrear").

Para este último y el verbo que cito en primer lugar cf. las referencias castellano-aragonesas de Pardo, Andolz (ambos, chorrotear, chorrotera), Alba-Ludiente (chorritear) y Manrique/Duero-Ebro (chorrearse).

- Dormisquear: "Dormir ligeramente; estar adormecido"; en valenciano existe "dormiscar" con este mismo sentido ("adormecerse" -DCVB).

- Endormisca(r)se ("adormecerse"), a diferencia del verbo anterior tiene valor incoativo; con incremento pronominal y esta acepción se utiliza también el cat.-val. "endormiscar-se", que quizás haya influido en zonas contiguas a su dominio lingüístico: cf. los testimonios de Llatas-Villar, Nebot (pág. 514 -ambos, "endormiscase"), Monzó-Mijares, Torres Fornés-Titaguas (pág. 195), Guillén-Orihuela, Torreblanca-Villena (pág. 259) y García Soriano (todos ellos, "endormiscarse"); cf. por último el "endormisquiar" que Mott-Gistaín señala en tierras altoaragonesas.

- Enjugaza(r)se: "Enfrascarse en el juego"; cf. el cat. "ajogassarse / enjogassar-se" y diversas formas como la nuestra o muy similares junto al espacio lingüístico valenciano: cf. Llatas-Villar (enjugase, con seseo), Alba-Ludiente (enjugazao), Blasco/Requena-Utiel (enjugaz-

cao), Torreblanca-Villena (pág. 290 -enjuazarse), Guillén-Orihuela (enjuascarse / enjugascarse) y García Soriano (enjugascarse).

- Enfurrusca(r)se, por "enfurrufarse". para cuyo origen cf. el DCECH. El DRAE incluye aquel término como propio de Álava, Aragón y Chile; ténganse en cuenta además las referencias de Borao, Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 260), Alcalá Venceslada, Baráibar, Sánchez-Medina del Campo y Sánchez-Cespedosa (pág. 260)

- Espechorrar: "Despechugar, mostrar el pecho, traerlo descubierto" (sobre el prefijo es- véase el punto siguiente: 3.3.2). En las inmediaciones del Rincón Llatas-Villar recoge "despechorrar"; y Blasco/ Requena-Utiel, "despechorrao".

- Gotisnear: "Llover a gotas sueltas"; cf. Ollaquindia-Navarra: "gotinear" ("id.").

- Nevusquear: "Nevar en copos menudos y muy poco"; asimismo los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz; cf. por otra parte, el cat. "nevusquejar" (DCVB) y el cast. "neviscar" (DRAE).

- Pintaracear / pintarazar: con el mismo sentido y parecida sufijación se utiliza en castellano "pintarraजार / pintarrajear" (DRAE); y junto a nuestra zona de estudio interesan los testimonios de Nebot (pág. 514 -pintaraciara) y el ALEANR (mapa 581 -res MOSQUEADA), que registra el participio "pintaraciada" en Titaguas (V-101, prov. de Valencia) y Bejis (Cs-302, prov. de Castellón).

- Pisotar se emplea por "pisotear" (DRAE); ambas variantes son derivadas de "pisar" (DCECH).

- Relampampijar, por "relampaguear"; al igual que el sustantivo "relámpago", se basa en el lat. tardío LAMPARE (gr. λάμπερα). La sufijación de este verbo presenta notable diversidad en el ámbito dialectal del castellano: cf. por ejemplo "relampandungear" (Monzó-Mijares), "relampampuciar" (Sierra-Cinco Villas) y "relampaguear" (Salvador/Cúllar-Baza, RFE, XLII, pág. 64). Como se ve hay general coincidencia en alargar dicha terminación.

- Saltiquear: "Dar saltos pequeños"; tal como hace el gorrión.

- Toquitear: por "toquetear" (DRAE): "Tocar reiteradamente y sin tino ni orden"; registran asimismo "toquitear", y ocasionalmente "toquitiar" (cf. 3.3.1.3.1), Borao, Andolz, Torres Fornés-Segorbe

(pág. 271), Serna, Goicoechea, Baráibar e Iribarren.

- Tracalear: "Altercar, iniciar una pendencia o discusión"; probablemente es adaptación del valenciano "tracalejar" ("id." -creación onomatopéyica -DCVB): así lo sugieren varios testimonios de "tracaliar / tracalear" junto a la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar, Nebot-1981 (pág. 67) y Torreblanca-Villena (pág. 210).

3.3.2- Prefijación

En este apartado no figuran todos los casos de prefijación que he recogido a lo largo de mi tarea investigadora: algunos de ellos aparecen catalogados en las secciones correspondientes al léxico y la fonética cuando así lo requiere mi estrategia metodológica.

3.3.2.1- Los prefijos des- / es-

Tal como señala J. Neira (26), la supuesta confusión de prefijos EX-/DIS- en un resultado único es- para las hablas aragonesas se habría de replantear como sigue: dicha confusión no existe en términos generales; antes bien, se aprecia el desarrollo de una estructuración que permite distinguir entre:

(a)- Des-, como prefijo verbal negativo (o en derivados verbales): cf. "descosido", "descalzar", "desgana"; los casos señalados se constituyen a partir de bases léxicas primitivas sin des- (cosido, calzar, gana).

(b)- Es-, que aparece en formaciones parasintéticas (es + lexema + sufijo verbal), las cuales no tienen carácter negativo ni suelen oponerse a verbos primitivos sin es-.

3.3.2.1.1- Por cuanto se refiere al habla de nuestra comarca he podido registrar una situación bien parecida a la descrita en las anteriores líneas. Sólo tengo noticia de un caso excepcional entre los del primer tipo (a: des-, con valor negativo): esvedar (la caza), por "desvedar" (der. de vedar <VETARE).

3.3.2.1.2- Por lo demás, son numerosos los derivados parasintéticos (b: verbos sobre todo) o similares que presentan un es- inicial frente a las correspondientes formas del castellano, del

(26)- cf. Jesús NEIRA MARTÍNEZ, "Los prefijos es-, des-, en aragonés", ARCHIVUM, XIX, 1969, pp. 331-341; donde se analizan casos diversos extraídos del habla viva actual así como el tratamiento de que ha sido objeto este asunto por parte de otros dialectólogos.

catalán o las que se registran en zonas dialectales próximas al Rincón (todas ellas, con prefijo des-). Véase como exponente de lo que digo la siguiente relación alfabética de palabras:

- Esbravar, por el cast. "desbravar" (DRAE -"perder su fuerza un licor"), relacionado con el cat. "esbravar" ("fd." -DCVB). Sobre la etimología de estas formas a partir del adjetivo bravo/brau o del lat. EVAPORARE véanse las consideraciones de Corominas en sus DCECH (s.v. desbrevarse) y DECat (s.v. baf); cf. por otra parte, "esbravarse" en los repertorios aragoneses de Coll. Pardo y Andolz.

- Esbrinar: "Separar de la flor del azafrán los estambres" -cf. 4.4.7); palabra que registran en el espacio lingüístico castellano-aragonés Nebot (pág. 101), Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 266), Borao, Pardo y Andolz (los dos últimos diccionarios incluyen además la variante "desbrinar"): dicho verbo es derivado de "brin" ("brizna o hebra del azafrán"), voz de origen céltico (*BRINOS -DRAE) que hoy se usa en Aragón (DRAE, Pardo, Andolz); cf. el cat. "esbrinar" (de bri - "hebra" < BRINOS -DECat) y el cast. "desbriznar" (de brizna -DRAE), cuyo sentido es más genérico.

- Escasorar: "Pelar las almendras y en general los frutos secos provistos de cáscara"; a mi entender será derivado de "cáscara", con cambio de la segunda -a- en -o- por disimilación; cf. el cast. "descascarar" ("quitar la cáscara" -DRAE). Sólo hallo un testimonio como el nuestro en el ALEANR (mapa 352 -PELAR ALMENDRAS), que anota eškaškorál para Santa Cruz de Moya (Cu-400), localidad conguense inmediata a nuestro Rincón; cf. por último, el "escoscar" ("fd."; der. de la raíz onomatopéyica KOSK -DCECH, s.v. cuesco) que se utiliza en diversos lugares del ámbito castellano-aragonés (cf. Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe-pág. 261 y Andolz).

- Esfargallao: "Desaseado, desaliñado"; en relación con el aragonés "desfargallado" (Borao, Pardo) y el cat. "desfargalat" (DCVB; para su etimología cf. DECat s.v. fargalada).

Formas similares con -l- son atestiguadas junto a la frontera lingüística con el valenciano por Torreblanca-Villena (pág. 281 - desfargalao), Monzó-Mijares (desfargalau) y Llatas-Villar (desfargaláu); este último autor cita además la variante "esfargallá" (sic) para Casas Bajas, localidad del Rincón. Por su parte, Andolz recoge

"desfargalau" en la comarca oscense de la Litera y un "esfargallao" en Sarrión, pueblo de la provincia de Teruel próximo a nuestra zona de estudio.

- Esgalichao, por el cast. "desgalichado" ("desaliñado, desgarbado" -DRAE), que resulta de un cruce entre "galibo" y "desdichado" (DCECH); con es- inicial mencionan aquel término López Puyoles-Valenzuela, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Alba-Ludiente, Goicoechea e Iribarren; en cambio, Llatas-Villar señala "desgalicháu" para la vecina comarca de Los Serranos; y en cat. existe "desgalitxat" como préstamo castellano (DCVB).

- Esgarrar, por "desgarrar" (DRAE): es derivado de "garra" (para cuya etimología véanse las consideraciones del DCECH); registran la misma forma con es- Borao, Andolz, Ríos-Sot de Ferrer, Torres Fornés-Titaguas (pág. 177), Torreblanca-Villena (pág. 166), Mott-Gistaín, Serna, Zamora-Mérida (pág. 336) e Iribarren. En val. se utiliza asimismo "esgarrar" (DCVB).

- Como postverbal se ha extraído de la palabra anterior el sustantivo esgarro (cast. desgarrar -DRAE), que recogen además Bosch-Fonz, Mott-Gistaín, Andolz y Serna; cf. en val. "esgarro" (DCVB).

- Esmayar, por "desmayar" (del lat. vg. *EXMAGARE, por mediación del francés antiguo); cf. Lemus-Murcia: "esmayao".

- Esmotar, por "desmotar" (DRAE), basado en el término "mota" (de origen incierto -DCECH); asimismo Calero-Cuevas, Llatas-Villar, Andolz, Vergara-Guadalajara y Marriquet/Duero-Ebro.

- Espacenciar: "Impacientar, hacer perder la paciencia"; relacionado con "despacenciar"; palabra que atestiguan diversas obras dialectales en Aragón y Navarra; para las referencias precisas y la reducción vocálica (ie > e) que acusa nuestro "espacenciar" así como otros testimonios de esta última palabra véase 2.1.4.6.2.2.

- Espachar, por "despachar" (para cuya enrevesada trayectoria desde el lat. tardío IMPEDICARE (cf. el DCECH, s.v. empachar); asimismo Lemus-Murcia y Andolz.

- Espajar, por "despajar" (DRAE); cita aquel verbo también Gargallo-Tarazona (pág. 496); cf. por otra parte, la forma "espallar" que el DCVB localiza en algunos puntos del dominio lingüístico catalán.

- Espalmar, por "despalmar" (DRAE): "separar los herradores la palma córnea de la carnosidad de los animales"; y espalmador, por "despalmador" (DRAE: "cuchillo parecido al pujavante que se utiliza para despalar"). En nuestra zona se denomina al mismo objeto con este término y con el alternativo pujavante (para el cambio b > m cf. 2.2.3.5.2; y para otras referencias sobre el objeto aludido cf. 4.2.4).

La Academia incluye en su diccionario las variantes "espalar" y "espalmador", pero da preferencia a aquellas formas con prefijo des-. En último término cabe destacar los testimonios dialectales de Calero-Cuenca, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Alcalá Venceslada (todos ellos, espalar) y Llatas-Villar (espalar, espalmador).

- Esparar, por "disparar"; en la lengua antigua fue más común "desparar" (< lat. DĪSPARARE; cf. a propósito de su evolución semántica DCECH, s.v. parar). Lemus-Murcia anota la variante "isparar".

- Espechorrar, "despechugar, mostrar el pecho, llevarlo descubierto" (para el sufijo verbal véase 3.3.1.3.3); cf. sin embargo los testimonios de Llatas-Villar (despechorrar) y Blasco/Requena-Utiel (despechorrao); ambos en las inmediaciones del Rincón.

- Espejar, por "despejar", que deriva en último término del lat. vg. PEDEA (para los detalles cf. DCECH). El DRAE da aquella palabra como vulgar; cf. además Guillén-Orihuela: "espejao", "espejarse".

- Espelejar, por "despellejar" (der. del lat. PELLEM). La misma variante con -l- es atestiguada en lugares próximos a nuestra comarca por Alba-Ludiente, Nebot (pág. 417) y Barberá-Vall de Aimonacid. cf. para esta cuestión fonética mis comentarios a propósito de pelejero (4.4.9). Por su parte, el ALEANR (mapa 1014 -DESOLLADURA) consigna espelaxá para la localidad valenciana de Titaguas (V-101); cf. asimismo las referencias de Alvar-1953 (pág. 253), Mott-Gistaín (ambos, espellejar) y Torreblanca-Villena (pág. 270 -espellejao).

- Espelucio: "Estrémecimiento, temblor, sacudida nerviosa"; en relación con el verbo castellano "espeluzar/dspeluzar" ("erizar el cabello por horror o miedo" -DRAE). Sobre la presencia en aquel derivado postverbal de una -r- epentética y otras referencias peninsulares al respecto cf. 2.2.3.2.2.

- Espertar, por "despertar"; en el DRAE figura como forma "antigua y hoy vulgar"; de hecho es la más acorde con la etimología latina *EXPERTARE (DCECH, s.v. despierto). Existe en nuestra zona una variante, menos viva dispertar (cf. 2.1.3.1.1.2).

Andolz registra "espertar"; en tanto que Guillén-Orihuela / Lemus-Murcia, "ispertar".

- Espizcar: "Espizcar, hacer trozos muy pequeños una cosa"; más que derivado de "pizcar" voz de creación expresiva (cf. DCECH, s.v. pellizcar), lo será del postverbal "pizca" ("porción mínima o muy pequeña de alguna cosa" -DRAE). De aceptar esta posibilidad nos encontraríamos también en este caso ante una formación parasintética.

Recogen asimismo "espizcar" Calero-Cuenca, Torres Fornés-Titaguas (pág. 177), Serna, Zamora-Albacete y Alcalá Venceslada; por su parte, Llatas-Villar incluye un "espiscar", con seseo.

- Espodazar: "Podar muy superficialmente los cepos de los sarmientos, perconar"; derivado de podar (lat. PŪTARE), parece haber recibido la influencia del cat. "espodassar" ("id." -DCVB); cf. asimismo los testimonios de Llatas-Villar (despodasar), Ena Bordonada-Moyuela (pág. 122), Torreblanca-Villena (pág. 211) y Andolz (los tres últimos: espodazar).

- Esportillar, por "desportillar" (der. de "portilla"; y ésta, a su vez, de puerta -DCECH). Asimismo Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Torres Fornés-Titaguas (pág. 177), Mott-Gistaín y Andolz. cf. por otra parte, el cat. "esportellar" ("id." -DCVB).

- Esproticar/esploticar, por el cast. "despotricar" (DRAE). Sobre su fonética, etimología y otras localizaciones peninsulares cf. 2.2.3 1.2 / 2.2.3.4.4.

- Espuntar, por "despuntar" (der. de punta); recoger además aquella forma Nebot (pág. 513), Torres Fornés-Titaguas (pág. 177), Andolz, Gargallo-Tarazona (pág. 485) y Ollaquindia-Navarra.

- Estajar(se): "Separar(se) una o varias reses de un hatajo de ganado"; en relación con el "destajar" ("id.") que mencionan los diccionarios aragoneses de Borao, Pardo y Andolz; dicho verbo (destajar), incluido por el DRAE con acepciones distintas a la mencionada, procede de un primitivo "tajar" ("dividir una cosa en dos o más partes con instrumento cortante" -DRAE; del lat. vg. TALEARE -DCECH), obsoleto en castellano y prácticamente desconocido en el habla de nuestra comarca. Por ello, me parece lícito interpretar que el derivado "estajar" tiene ya "vida propia" y no sugiere a los hablantes del Rincón vinculación alguna con una base léxica sin es-.

Interesan, por otra parte, a este propósito las referencias dialectales de Iribarren (estajarse -"apartarse una res del rebaño"), Torres Fornés-Titaguas (pág. 117 -estajar -"destajar" -sic), González-Aragüés (pág. 132) y Alvar-Jaca: concretamente los dos últimos autores señalan una variante "trestajar" ("separar las reses en departamentos") en tierras altoaragonesas.

- Estetar, por "destetar"; se aplica sobre todo a las crías de las ovejas.

3.3.2.1.3- Otros casos de prefijación con es-.

Presento a continuación una lista de verbos (y algún que otro derivado verbal) con prefijo es- muy habituales en el habla del Rincón.

- Esbarrar: "Esparcir, diseminar, separar" (se utiliza de manera especial el participio esbarria(ó)lo, -a, para hacer referencia a poblaciones -cf. 4.9.1). Esta palabra se utiliza en catalán (esbarriar: "fd." -DCVB) y en otras zonas orientales de la península (cf. Llatas-Villar; Andolz, en la localidad turolense de Sarrión; Goicoechea e Iribarren) con el valor mencionado; y según Coromiras (cf. DECat - s.v. esbarriar), la correspondiente forma catalana sería derivada del ár. barrī -"alejado"-, bajo la influencia de SPARGERE; el mismo origen tendrán las variantes citadas por Serna (esbarrear: "dispersarse los animales de un rebaño, sea cualquiera el motivo") y García Soriano (esfarriar -"desvariar, desbarrar, extralimitarse").

- Escarfollar/escarafollar: "Quitar las envolturas de las panojas del maíz o de algunos frutos y cosas diversas"; der. de carfolla/cara-folla ("envoltura de las panojas del maíz"); sobre la fonética, semántica de ambas variantes y otras localizaciones peninsulares cf. 2.1.4.4.3 / 4.6.2.1.

- Esclafar: "Quebrar una cosa, aplastarla"; es voz de creación onomatopéyica (KLAFF -DCECH, s.v. chafar / DECat, s.v. esclafar) y forma parte de una área léxica que incluye todo el territorio de lengua catalana (cf. esclafar -DCVB) y otras zonas contiguas del oriente peninsular, en las cuales podría explicarse como préstamo de aquel romance (DECat).

El DRAE la da como propia de Aragón, Cuenca y Murcia; además aparece en numerosas obras dialectales, de entre las que destaco:

- Quilis-Albacete, Zamora-Albacete (pág. 247) y Serna (La Mancha), como puntos de referencia no tenidos en cuenta por la Academia.

- Y en las inmediaciones de nuestra comarca: Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Nebot-1981 (pág. 70), Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 261) y Torreblanca-Villena (pág. 127).

- Esmollar: "Desmigajar, deshacer"; der. de molla ("miga del pan" -cf. 4.2.1.4.1) que parece inspirado en el cat. y val. "esmollar" (DCVB); los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz recogen dicho verbo pero con otras acepciones ("quitar la cáscara verde a la nuez"; "desmoronarse las obras de tierra o de mala construcción").

- Esnegrido ("ennegrecido"), que actualmente no forma parte de ningún paradigma verbal pero quizá surgió en algún momento como participio de un primitivo *esnegrir; para otras consideraciones al respecto cf. 3.1.6.1.

- Espanarse ("morirse de hambre") y el correspondiente participio espanao ("muerto de hambre") deben de formaciones parasintéticas creadas sobre la base de "pan"; así lo sugiere la referencia del Diccionario de Autoridades a un "despanado" ("falta de pan que comer"), del que dice ser "voz inventada y jocosa". Sin embargo, el DRAE no incluye esta ni otras variantes fonéticas de tal palabra.

Por otra parte, sólo hallo testimonios similares al mío en las obras de Pardo (espanado, "miserable, que no tiene nada en absoluto"), Andolz (espanau, da -"depauperado por falta de alimento, famélico, desfallecido" -en la localidad turolense de Sarrión -"ulalia del Campo") y Llatas-Villar, quien anota en su apéndice final la expresión "espanau (tener el col ---)": "tener la a. acilenta".

- Espolsar: "Desempolvar sacudir", pertenece a un tipo léxico forjado en tierras de lengua catalana (espolsar, der. de pols -"polvo" lat. vg. PŪLVUS, clás. PŪLVIS -cf. DCECH, s.v. polvo) y llevado posteriormente hasta otras zonas contiguas del oriente peninsular, donde en la actualidad lo atestiguan numerosas fuentes escritas:

- En buena parte de la región aragonesa, y sobre todo hacia el este, lo registra el ALEANR (mapa 899 -SACUDIR). También aragoneses son los testimonios de Coll (espolsar), López Puyoles-Valenzuela

(expolsar), Andolz (espolsar, expolsar) y Lázaro-Magallón (pág. 19 -espolsar/esporsar).

En las proximidades del Rincón: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Monzó-Mijares, Barberá-Vall de Almonacid, Aleza-Tous y Torreblanca-Villena (pág. 257).

- En otros lugares: Guillén-Orihuela (espolsar/esporsar), García Soriano, Serna, Quilis-Albacete y Zamora-Albacete (pág. 257).

El derivado espolsón ("sacudida"), réplica del cat. "espolsó" (DCVB), también se utiliza en nuestra zona de estudio; asimismo lo recogen Llatas-Villar, Guillén-Orihuela (junto a la variante esporsón) y García Soriano.

- Esporgar: "escamondar, podar un árbol"; probablemente tomado del cat./val. "esporgar" (< EXPÜRGARE -DCVB). Al menos así lo sugiere la coincidencia semántica entre esta forma y el "esporgar" que atestiguan junto a la frontera lingüística Llatas-Villar, Monzó-Mijares y Alba-Ludiente. Algunas obras aragonesas mencionan aquel mismo verbo pero con un sentido algo distinto: "Perder los árboles frutales parte de la flor o fruto naciente": así, Borao (exporgar), Pardo (esporgar/exporgar) y Andolz (esporgar).

También se utiliza en el habla del Rincón el postverbal esporga ("acción de esporgar, escamonda"); cf. el cat. "esporga". Pardo incluye "esporga/exporga" con un valor más genérico ("expurgo, exporgación, limpieza").

- Esporrina(r)se: "Crecer, desarrollarse muy deprisa una persona o un animal". No es inverosímil que dicho verbo se haya constituido a partir del sustantivo "porrina" (DRAE -"estado de las mieses o sembrados cuando están muy pequeños y verdes"); en cuanto a la semántica, no hay mayor obstáculo que una sencilla metáfora: de lo vegetal a lo animal. Sea como sea, únicamente encuentro registrada aquella formación parasintética junto al Rincón: cf. Llatas-Villar y Calero-Cuenca; cf. además el "esporrine" (postverbal de "esporrinar": "crecimiento, desarrollo") citado por Blasco Requena-Utiel.

- Espurnear: "Lloviznar, caer gotas"; es derivado de "purna" (voz que sin embargo no se utiliza en nuestra comarca sino en catalán/valenciano -para su incierto origen cf. DECat s.v. espurna-, en zonas

contiguas del ámbito lingüístico aragonés -cf. el ALEANR, mapa 817. -CHISPA- e incluso en Navarra -cf. Alvar-Navarra).

Aquel derivado verbal convive con las variantes purnear/pusnear (3.3.1.3.2 / 2.2.3.4.3.3); ambas, sin prefijo. Para algunos comentarios sobre su etimología y diversas localizaciones remito a los lugares que indican las claves numéricas apuntadas.

- Estomizar: "Hacer añicos alguna cosa, desmenuzarla"; me pregunto si puede haber relación con el cast. "tomiza" (DRAE -"cuerda o soguilla de esparto"). Nada señala al respecto el DCECH, y el verbo en cuestión es recogido con el mismo significado de nuestra zona por Andolz, Pardo e Iribarren; por su parte, Borao lo incluye como "descalabrar", y Díaz-Torrelapaja le asigna el significado de "hacer o hacerse daño por un golpe".

- Estordecido: "Aturdido, atontado"; der. de "tordo" (pájaro atolondrado) así como el cast. "aturdir" y otras variantes (cf. DCECH, s.v. aturdir); el DRAE incluye "estordecido" como voz antigua; y algunas obras dialectales vinculadas al ámbito castellano-aragonés incluyen formas similares: cf. Coll (esturdir; esturdecir), Pardo (esturdecir), Andolz (esturdezer, esturdezido -sic-, entre otras), Llatas-Villar (estornesido -sic-, que quizá sea fruto de algún cruce) y Torres Fornés-Segorbe (pág. 261 -esturdecido).

- Estrajar: "Desperdiciar, sobre todo en lo referente a la comida"; asimismo Llatas-Villar (en la vecina comarca de Los Serranos) y Andolz (en el pueblo turolense de Sarrión, a muy poco de nuestra zona de estudio). No hallo noticia de este verbo en otras fuentes lexicográficas; quizá tenga algo que ver con el cat. antiguo "estrallar" ("destruir" -DCVB), para cuya etimología véanse las consideraciones del DECat (s.v. estragar/estral). Desde el punto de vista fonético es bien verosímil un cambio $\ell > X$, ya como tratamiento regular o por un proceso de adaptación (cf. los casos de panoja, madrija y otros... cf. 2.2.2.2.2).

- Estriar: "Escoger"; en relación con las formas catalanas "destriar" ("separar, discernir" -DCVB) y "triar" ("escoger" -DCVB), cuyo origen se remonta a un lat. vg. *DESTRIARE (cf. DCECH, s.v. triar). aunque el DRAE incluye "triar" sin ninguna localización, dicha palabra, tomada del catalán, se utiliza preferentemente en zonas próximas

a este dominio lingüístico: cf. Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Monzó-Mijares, Gulsoy-Enguera (pág. 336) y Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 216).

Por otra parte, recogen "estriar" ("escoger") en demarcaciones orientales Monge-Puebla de Hajar (pág. 217, quien propone un cruce entre "escoger" y "triar"), García Soriano Torreblanca-Villena (pág. 308) y Barberá-Vall de Almonacid.

3.3.2.1.4- Algunos substantivos presentan un incremento es-, sin un valor preciso, que resulta de circunstancias diversas y en ocasiones difíciles de determinar:

Los dos casos que cito en primer lugar pudieran haberse visto favorecidos por el influjo de otras palabras con prefijo es-:

- Escorrentida / correntida: "Impulso, carrera, corrida"; ambas variantes derivan del verbo "correr"; pero la primera de ellas parece deberse a la injerencia analógica de escorrer (aunque su sentido es algo distinto -cf. 3.1.6.1).

Aquellas formas u otras muy similares son atestiguadas en el espacio lingüístico castellano-aragonés por las obras que menciono seguidamente: "escorrentida" (Llatas-Villar), "correntida" (Torres Fornés-Segorbe, pág. 258; Andolz, en el Bajo Aragón), "corrontida" (el propio Andolz, en la localidad turolense de Albarracín; Pardo y López Puyoles-Valenzuela) y "escorrenzida" (una vez más, Andolz, que la da como propia de Alcañiz). Téngase en cuenta, por otra parte, la "escorrentia" ("íd.") que el DCVB registra en Castellón de la Plana.

Otro valor semántico posee "correntía" ("inundación artificial en los campos..."), voz incluida como aragonesa por el DRAE y diversos repertorios léxicos (Borao, Pardo, Andolz,...).

- Esparajismo ("aspaviento"), deformación vulgar de "paroxismo" (gr. παροξυσμός -DCECH, s.v. acedo); el DRAE, que incluye "parajismo" y "esparajismo", señala el uso de la segunda variante en Albacete y León; cf. asimismo los testimonios de Llatas-Villar, Andolz y Serna (todos ellos, esparajismo). En algunos puntos del dialecto valenciano se usa "esparassimes" ("íd." -DCVB) como deformación de "paroxismes".

El mismo incremento (es-), que aparece en algunos substantivos cuya forma de plural resulta invariable, ha sido tradicionalmente interpretado como una incorporación/aglutinación del artículo a la palabra inmediata (27). De todos modos, no habría que desdeñar la posibilidad de una extensión analógica del prefijo es-; pero pasemos a cada uno de esos casos en particular:

- Estenazas, por "tenazas" (para cuya etimología cf. DCECH, s.v. tener); son muy numerosas las referencias dialectales al respecto; cf. entre otras:

- El ALEANR (mapa 1572 -TENAZAS DE LA LUMBRE) registra "estenazas" por toda la región aragonesa.

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Nebot (pág. 420), quien añade la var. "astenazas"), Monzó-Mijares y Torres Fornés-Segorbe (pág. 261).

- En otros lugares de la península: Guillén-Orihuéla, Zamora-Albacete (pág. 238), Alcalá Venceslada (estenaza) y Zamora-Mérida (pág. 97).

Cito, por último, el cat. "estenalles/tenalles" (DCVB).

- Estijeras, por "tijeras" (del antiguo "tiseras" FORFICES TONSÓRIAS -DCECH, s.v. tundir). Dicha forma se utiliza en distintas zonas del ámbito castellano-peninsular, por lo que me limitaré a señalar algunos puntos de referencia:

- El ALEANR (mapa 1574 -TIJERA, -S; PARAGUA, -S) muestra su uso generalizado por Aragón y Navarra.

Cerca de nuestra comarca la atestiguan Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Nebot (pág. 420, quien cita además la var. "astijeras"), Monzó-Mijares y Barberá-Vall de Almonacid.

En otras partes: cf. Guillén-Orihuéla, Lamano y Zamora-Mérida (pág. 97); cf. además el cat. "estisora" (DCVB).

- En relación con la palabra anterior está el derivado estijereta, nombre que se da a cierto insecto (cf. 4.7.1).

(27)- A. ZAMORA VICENTE, Dialectología española, Madrid, 1979 (2ª ed.), pág. 278.

- Estrébedes y las variantes menos comunes estruides/estruices ("aro o triángulo de hierro con tres pies que sirve para poner al fuego sartenes,...") se emplean en lugar del cast. "trébedes" ("id." -DRAE; del lat. TRÍPEDES -cf. CECH, s.v. pie). Mientras la primera de ellas (estrébedes) presenta sin más el mencionado incremento (es-), las otras dos son fruto de ulteriores y complejas modificaciones fonéticas: quizá se haya producido una evolución del siguiente tipo:

Estrébedes > estrebedes > estreudes (forma bastante general en Aragón) > estruedes (con metátesis y/o influencia de otros términos que presentan el diptongo -ue-) > estruides (por reducción de hiato a diptongo: cf. 2.1.4.5) > estruices (equivalencia acústica d/θ). Casi todas las formas que acabo de citar son constatadas en otros lugares por diversos repertorios dialectales; dada la gran cantidad de referencias bibliográficas a este propósito y de variantes en todo el territorio castellano peninsular (28) me limito a reseñar lo siguiente:

- "Estrébedes": Borao, Pardo, Andolz, Torres Fornés-Segorbe (pág. 261), Sierra-Cinco Villas, Zamora-Albacete (pág. 238), Alcalá Venceslada, Lamano y Zamora-Mérida (pág. 98).

- "Estreudes": Borao, Andolz, Torres Fornés-Titaguas (pág. 188), Casacuberta-Coromines.

- "Estruedes": Andolz, Monge-Puebla de Híjar, Sierra-Cinco Villas, Lázaro-Magallón (pág. 20), Quintana-Mezquín e Iribarren.

- "Estruices": Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 269).

Por último señalaré un caso bastante especial:

- Estrasfuego, que alterna su uso con trasfuego en la denominación del "trashoguero, losa o plancha que está detrás del hogar o en la pared de la chimenea para su resguardo".

"Trasfuego" es sin duda la forma primitiva (compuesta de tras + fuego), que el DRAE incluye como propia de la Rioja (cf. asimismo Goicoechea); por su parte, Andolz recoge "trasfuego" en el altoaragonés de Panticosa; y un "extrafuego" (sic) en la localidad turolense de Albarracín, muy cerca del Rincón; me pregunto si tal "extrafuego" no será más que un "estra(s)fuego" como el nuestro, pero con pérdida de -s-.

(28)- V. GARCÍA DE DIEGO, en su Diccionario etimológico español e hispánico, cita una buena retahila de ellas; s.v. TRÍPEDES.

3.3.2.1.5- Se produce cambio de sufijo ex- (es-) → des-, quizá favorecido por una ultracorrección (tégase en cuenta la gran cantidad de casos que presentan es- frente al cast. des-), en las dos palabras siguientes:

- Desagerar, por "exagerar".

- Desimido, por "eximido, exento".

Sobre una posible reducción fonética del grupo ks → s, que habría facilitado el referido cambio (ex → des), cf. 2.2.2.5.

3.3.2.2- RE-

3.3.2.2.1- En referencias que indican movimiento (por lo general verbos o derivados verbales) tiene carácter expresivo:

- Rebajar es utilizado por algunos hablantes en lugar de "bajar":

"He rebajao la cuesta 'l Plano".

- Regirarse, como girarse: "Darse la vuelta, volverse"; este último verbo aparece sin el incremento pronominal en el DRAE, aun cuando se trata de un término bastante ajeno al castellano en acepciones populares: ya Cobarruvias apuntaba su uso "en la lengua catalana"; y parece que hoy "girar(se)" se halla arraigado especialmente en el ámbito castellano-aragonés (DECat, s.v. girar GYRARE). Concretamente la acepción "darse la vuelta, volverse" es atestiguada para el reflexivo "girarse" por Llatas-Villar y Monzó-Mijares; ambos, en las inmediaciones de nuestra comarca. Los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz registran "regirar" ("volver hacia un lado").

En cat. se utilizan "girar-se" y "regirar-se" con ese mismo sentido (DCVB).

Otra explicación requiere la forma regirar ("registrar, examinar con cuidado y diligencia una cosa"), que trato unas líneas más adelante (3.3.2.2.3).

- Remove, por "moverse":

"Si no te remueves un poco, te entrará frío".

- Revolver es evidentemente derivado de "volver", y cuenta entre sus acepciones con la de "tomar una curva del camino, carretera, etc..."; véase en relación con esta palabra la reguelta ("vuelta muy pronunciada en un camino") que ya he tratado antes (2.2.3.5.1.2).

3.3.2.2.2- Algunas palabras que designan lugares y en particular accidentes geográficos acogen el prefijo re- con valores diversos:

- Rebalso ("estancamiento de aguas") al igual que el cast. "rebalse" (DRAE) es derivado postverbal de "rebalsar" (cf. DCECH, s.v. balso). Recogen asimismo aquella forma (rebalso) Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel y Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 294).

- Recuenco: "Concavidad en el terreno"; en lugar de "cuenco" (DRAE -"fd.").

- Reloma: "Loma pequeña"; creado a partir de loma (cf. 3.1.1.5); en la vecina comarca de Los Serranos Llatas-Villar registra "relomo" ("fd.").

- Revago: "Hoyo, concavidad en el terreno"; es prácticamente lo que el vago (o quizá designa una concavidad algo más pequeña) y procede de esta última forma, que trataré en 4.10.3.

A este propósito son varios los "revagos" atestiguados en las inmediaciones de nuestra comarca: así, el de Llatas-Villar (Los Serranos), el de Andolz (en el pueblo turolense de Sarrión); ambos, con la misma acepción que yo registro; y el rebágo que anota para la localidad valenciana de Titaguas (V-101) el ALEANR (mapa 1365 -VALLE SECO CON HIERBA FRESCA).

- Replaceta: "plazuela"; derivado de "placeta" ("plaza pequeña"), el DRAE lo da como voz aragonesa; a dicha demarcación y otras zonas orientales corresponden también las siguientes referencias bibliográficas: Llatas-Villar (replaceta, con seseo), Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 120), Sierra-Cinco Villas (ambos, replaceta), Andolz (replazeta - sic), Guillén-Orihuela (placeta; replaceta, con seseo), Torreblanca-Villena (pág. 245) y García Soriano (ambos: placeta / replaceta).

3.3.2.2.3- El prefijo re- tiene carácter intensivo / iterativo en los siguientes derivados (y ocasionalmente presenta algún otro valor):

- Rebailleta ("Perinola, peonza pequeña que se hace girar con los dedos") es la más común de entre diversas variantes que se utilizan para designar ese objeto: así, rebaila / rebeila (sobre el cambio ai>ei cf. 2.1.4.6.3) refaila / refailleta: estas dos últimas acusan una alteración b>f que bien pudiera deberse a una equivalencia acústica entre labiales.

Por otra parte, existe un derivado verbal rebailar / refailar (cf. para esta -f- lo que digo a propósito del sustantivo correspondiente): "Dar vueltas una cosa rápidamente y sobre su propio eje, como lo hace la peonza".

Me apresuro a puntualizar que las mencionadas formas con -f- son propias de Ademuz y los pueblos más próximos del valle del Turia: Casas Altas, Casas Bajas, Los Santos, Torrebaja,...; en cambio, las que mantienen intacta la -b- del primitivo "bailar" se oyen más bien por las localidades de montaña.

La familia léxica de derivados con re- más la raíz bail(ar) se extiende sobre todo por Aragón y aledaños; cf. las siguientes referencias:

- Variantes de aquel sustantivo con -f- son registradas por el ALEANR en puntos occidentales de la provincia de Teruel (mapa 1165 -PERINOLA); y concretamente en Ademuz (V-100) anota dicha obra rebailleta (mapa citado) y regeilar (mapa 1170 -BAILAR).

De otros derivados con -b- se hacen eco las obras que a continuación menciono:

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar (rebailar, rebailleta), Torres Fornés-Segorbe (pág. 137), Alba-Ludiente (ambos, rebailleta), Nebot-1980 (pág. 220 -rebailleta), Nebot (pág. 513 -rebailar) y Barberá-Vall de Almonacid (rebailera).

- En la región aragonesa: Coll, Pardo (rebailar), Andolz (rebailadera, rebailar, rebailleta).

- En tierras andaluzas merece la pena reseñar, por último, el "rebailarse" ("estar inquieto, desasosegado, nervioso") que incluye Alcalá Venceslada.

- Rebainarse ("columpiarse") y rebainete ("columpio"): formas que sólo he oído en la Puebla de San Miguel, serán alteración del tipo léxico re + bailar; sobre el cambio l>n y el ligero traslado semántico que se han operado en ellas cf. 2.2.3.4.3.1.

- Rebolicar ("revolver") habrá sido tomado del val. "rebolicar" ("fd." < lat. REVOLVICARE -DCVB), tal como lo hacen suponer otros testimonios de esa misma palabra junto a la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar, Torreblanca-Villena (pág. 287) y García Soriano.

- Rebonico: "Muy bonito" (se utiliza especialmente para halagar a los niños); es derivado de "bonico" (y este, a su vez, de "bueno" -cf. DCECH / DRAE), que registran Llatas-Villar (en su apéndice final), Blasco/Requena-Utiel y Guillén-Orihuela. Es probable que haya habido influencia del cat./val. "rebonic" (DCVB).

- Rebordecer: "Bastardear, degenerar"; se dice sobre todo de los animales: derivado de borde ("bastardo" -cf. 4.14.1) que se utiliza con ligeras variantes fonéticas en puntos no muy alejados de nuestra comarca: cf. Llatas-Villar (rebordeer, con seseo), Torres Fornés-Segorbe (pág. 269 -reborner -sic), Blasco/Requena-Utiel (rebordecio), Guillén-Orihuela (rebordeerse; también con seseo), Torreblanca-Villena (pág. 230 -rebordecer / reborner), Gargallo-Tarazona (pág. 488 -rebordecer); cf. por otra parte en catalán la existencia de formaciones similares: "rebordeir-se / rebordonir" ("fd." -DCVB); Andolz pretende para Teruel capital un "rebordonir", como préstamo de esta última lengua, lo cual me resulta un tanto dudoso, dado que no lo hallo registrado en otras zonas más próximas a la frontera con el valenciano ni tengo noticia de él en la comarca del Alto Mijares (prov. de Castellón) de la que soy originario y asiduo.

- Rebrillar: "brillar intensamente"; creado a partir de "brillar" (del it. "brillare", donde surge como voz de creación expresiva -DCECH).

- Recincho es der. de "cincho" (<lat. CINGULUM -DCECH) y posee dos acepciones: una más genérica, "cualquier cosa que se hace servir como ceñidor"; otra más particular, "argolla con que se sujeta la cincha de las ca'allerías" (cf. para esta última 4.1.3.2); ambas las atestigua asimismo Llatas-Villar (resincho, con seseo). Por su parte, el ALENR registra la segunda de ellas (mapa 174 -ARGOLLA DE LA CINCHA) en puntos de encuesta circundantes a Ademuz: así, Masegoso (Te-500), Arcos de las Salinas (Te-504; ambos en prov. de Teruel) y Santa Cruz de Moya (Cu-400, prov. de Cuenca) y otros: $\tau\epsilon\theta\iota\chi\acute{o}$.

El DRAE incluye "recincho" como palabra usada en Murcia y con el sentido de "ceñidor de esparto"; también aparece con ligeras variaciones semánticas en las obras de Sevilla-Murcia, Quilis-Albacete y Barberá-Vall de Almonacid.

- Refríor: "Frío intenso"; para el género femenino de este sustantivo y otras consideraciones cf. 3.1.1.10.

- Regirar "Registrar, examinar con cuidado y diligencia una cosa"; verbo que recogen por tierras aragonesas López Puyoles-Valenzuela, Pardo, Andolz, Monge-Puebla de Híjar, Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 213) y Quintana-Mezquín; además, es registrado en las inmediaciones del Rincón por Llatas-Villar, Ríos-Sot de Ferrer, Alba-Ludiente y Monzó-Mijares. Con el mismo sentido existe el cat. "regirar" (DCVB); siempre sobre una base "girar" (lat. GYRARE -DECat).

- Remenar / remenear: "remover, menear"; la primera variante procederá de un *RE-MÍNARE (29), que tiene continuidad en catalán (remenar: "fd." -DCVB) y en zonas de Aragón (cf. López Puyoles-Valenzuela -en Puebla de Híjar-, Pardo, Andolz); la segunda pudiera haber sido influida por el término castellano "menear" (de etimología distinta: es alteración del antiguo "manear" -cf. DCECH) o bien por el val. "remenejar" ("revolver"), que incluye Escrig; algunos testimonios junto a la frontera lingüística vendrían a abonar la última posibilidad: cf. Llatas-Villar (remeniar) y Barberá-Vall de Almonacid (remenear).

- Repizcón (a ---): "Modo de separar una cosa pellizcando y estirando"; asimismo Andolz; el DRAE incluye "repizcar" ("pizcar, pellizcar repetidamente") y "repizco" ("pizco, pellizco"); todas estas formas derivan de "pizcar" (voz de creación expresiva -DCECH, s.v. pellizcar).

- Resolina refuerza el valor intensivo que de por sí ya tiene solina (cf. 3.3.1.1.12.1): "Acción directa e intensa del sol"; cf. Llatas-Villar: "resoli a ("resol").

- Resopón: "Segunda cena que se hace a altas horas de la madrugada y normalmente con ocasión o propósito festivo"; forma adaptada sin duda sobre el cat./val. "ressopó" ("fd." -DCVB), derivado de "sopar" ("cenar").

Otros "resopones" como el nuestro son usuales cerca del Rincón: cf. Llatas-Villar y Blasco/Requena-Utiel; téngase en cuenta además la "recena" ("fd.") que mencionan Sierra-Cinco Villas, Badía-Bielsa e Iribar en así como el "resopete" que Andolz localiza en la comarca oscense de la Litera ("pequeño refrigerio o corto alimento caldoso que se toma para restaurar las fuerzas").

- Retemleque / retemblor / retiemplo ("temblor muy fuerte"); variantes constituidas respectivamente sobre "temleque", "temblor" y "retemblar"

(29)- Además del DECAt (s.v. menar) se refiere con detalle a este tipo léxico Alfredo CARBALLO PICAZO, "MÍNARE y sus derivados en español", RFE, XXVI, 1952, pp. 100-112; y concretamente pág. 107.

(la última, como derivado verbal regresivo -DRAE); cf. a este respecto el "retemblido" ("temblor no continuado, sino súbito y fugaz") que registra Alcalá Venceslada por tierras andaluzas.

- Revenir(se) (como intransitivo o reflexivo): "blandearse una cosa; la tierra, las frutas, etc..."; esta acepción, que no figura en el DRAE para el término "revenir", sí es registrada en hablas castellano-aragonesas por Coll, Pardo, Llatas-Villar (los tres, revenir), Andolz (rebenir) y Sierra-Cinco Villas (revenirse); cf. asimismo el cat. "revenir", que posee entre otros dicho sentido (DCVB).

3.3.2.3. EN- (con su variante gráfica em-).

Señalaré por orden alfabético unos cuantos casos de prefijación con en-: todos los que incluyo aquí son derivados verbales con notable arraigo en el habla de la comarca:

- Embozar ("obstruir un conducto") y su antónimo desembozar ("desatascarlo, desobstruirlo"). El DRAE incluye la primera de estas formas como voz aragonesa con el sentido mencionado: la afinidad semántica observable entre aquellos derivados y los del cat. "embussar / embossar" --- "desembussar / desembossa-" (la -o- es propia de algunos dialectos como el valenciano -DCVB) invita a pensar en una continuidad de área léxico-semántica a partir de un lat. *IMBŪCCIARE (der. de BŪCCA -DECat, s.v. embussar), que hoy pervive en el dominio lingüístico catalán y otras zonas contiguas: cf. a este respecto los testimonios de Llatas-Villar (desembosar, embosar; con seseo), Monzó-Mijares, Sierra-Cinco Villas (los dos autores citan "embozar"), Torreblanca-Villena (pág. 306), Andolz (ambas obras: desembozar, embozar) y García Morales-Murcia (pág. 691 -embozarse).

- Empestar, por "apestar", es derivado de "peste" (DCECH) y figura en el DRAE como voz antigua; actualmente lo atestiguan Llatas-Villar y Andolz; cf. además el cat./val. "empestar" (DCVB), que bien podría haber dejado notar su influencia en nuestra zona.

- Enclafetar: "Encajar una cosa con otra de modo que resulta difícil separarlas".

"Se me ha enclafetao un vaso dentro de otro y no lo pue(d)o sacar".

En mi opinión dicha palabra se habrá constituido sobre la base onomatopéyica KLAFF- (al igual que esclafar -cf. 3.3.2.1.3), probable-

mente por el ruido que sugiere que dos objetos quedan de repente "enclafetados". El mismo derivado verbal atestigua Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos.

- Endivinar, por "adivinar" (der. del lat. DIVINUS -cf. DCECH, s.v. Dios), podría haber recibido la influencia del cat./val. "endevinar" (DCVB); aquella forma es registrada también por Coll y Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 98) en tierras aragonesas. Por su parte, Martínez Énguera (pág. 86) señala una variante "andevinar" junto a la frontera lingüística con el valenciano.

- Enfundarse: "entretenerse, ensimismarse en alguna actividad o pasatiempo"; a esta palabra hace referencia el DCECH (s.v. enfurruñarse) como propia del castellano familiar, pero el DRAE no la incluye con tal acepción; en cambio, sí es recogida por algunos repertorios dialectales: cf. López Puyoles-Valenzuela, Pardo (enfundao), Andolz (enfundau) y Llatas-Villar (enfundase).

- Ensoñar, por "soñar" (der. de "sueño" -cf. DCECH), es forma antigua en castellano y actualmente pervive como arcaísmo en muchas hablas vulgares. El DRAE la incluye sin localizar y muchas obras dialectales se hacen eco de ella: así, el ALEANR, que muestra su uso por Aragón y la Rioja (mapa 804 -SOÑAR); cf. además las siguientes referencias: Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Nebot (pág. 513), Torreblanca-Villena (pág. 259), Guillén-Orihuela, García Soriano y Quilis-Albacete.

- Entaponar no varía el sentido con respecto a la forma castellana "taponar"; testimonios como el nuestro son ofrecidos por Llatas-Villar, Nebot (pág. 513), Torreblanca-Villena (pág. 167) y Gargallo-Tarazona (pág. 448); asimismo el ALEANR (mapa 213 -TAPONAR) registra aquella palabra con prefijo en dos localidades inmediatas al Rincón: Riodeva (Te-502, prov. de Teruel) y Santa Cruz de Moya (Cu-400, prov. de Cuenca).

- Entarabillarse (algo a alguien): "Metérsele a uno alguna idea en la cabeza"; "obstinarse en algo".

"Si se le entarabilla que ha de cazar un jabalín, lo cazará".

Parece clara su constitución a partir del primitivo "tarabilla" ("cítola de molino"; "zoquetillo de madera giratorio que sirve para cerrar las puertas o ventanas" -DRAE; para su etimología cf. DCECH).

El traslado semántico es bien fácil de explicar si se piensa en otras comparaciones jocosas entre ciertos objetos y la cabeza o sus partes: cf. el cast. "faltarle a uno un tornillo" ("tener poco seso" -DRAE).

- Enzofrar ("azufrear"): derivado de zofre ("azufre" -cf. 2.1.4.1.3); es probable que haya recibido la influencia del cat.-val. "ensofrar" ("fd."), tal como sugieren otros testimonios en zonas contiguas a la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar (ensofrar, con seseo) y Torreblanca-Villena (pág. 207).

- Cito para concluir este punto un caso muy particular: el del topónimo las Crucijadas (que corresponde a un lugar del término de Vallanca): frente al apelativo castellano "encrucijadas", usado actualmente con prefijo, nuestra forma será reflejo de una situación léxica antigua en esa lengua (cf. DRAE -crucijda) así como en otros romances peninsulares: cf. el arag. "crucijada" (Savall) / cruzillada (Andolz) o el cat. "cruillada" (DCVB). Tales derivados presuponen una base latina *CRUCICŪLĀTA (cf. DCVB / DECat, s.v. creu).

3.3.2.4- El prefijo a- en los verbos: algunos casos diferenciales con respecto al castellano.

3.3.2.4.1- Este prefijo aparece en algunos verbos que la lengua culta por lo general utiliza sin a-; veamos una lista de casos:

- Acomparar, por "comparar"; asimismo Alba-Ludiente y Sierra-Cinco Villas.

- Acontentar, por "contentar"; el DRAE incluye dicha forma como propia de Aragón (cf. a este propósito Borao, Pardo, Andolz); y en las inmediaciones de nuestra zona es recogida por Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Torres Fornés-Segorbe (pág. 252) y Nebot (pág. 404); cf. asimismo el cat. "acontentar" (DCVB).

- Acribar, por "cribar": el DRAE menciona ambas variantes pero da preferencia a la segunda. cf. además el ALEANR (mapa 79 -CRIBAR), que registra akribái en varios puntos de encuesta próximos a Ademuz.

- Ajugarse algo (con alguien): "Apostarse algo con alguien"; dicho verbo se utiliza con a- protética sólo en esta locución:

- "¿I(e) ajuegas algo a que te gana?"; pero:

- "¿A qué juegas?".

- Ajuntar, por "juntar"; el DRAE lo da como "popular" y aparece en numerosas obras dialectales: cf. entre otras Alba-Ludiente, Torres

Fornés-Titaguas (pág. 180), Aleza-Tous, Andolz, Goicoechea, Iribarren, Martínez-Énguera (pág. 86), Guillén-Orihuela, Lemus-Murcia, Alcalá Venceslada y Lamano; cf. además el cat. "ajuntar" (DCVB).

- Allegar, por "llegar": en este caso la forma con a-, que ya se documenta en castellano antiguo (DRAE, DCECH), podría descender directamente del lat. APPLICARE (cf. DCECH, s.v. llegar) pero no descarto una sencilla prótesis.

En nuestra zona de estudio "allegar" se utiliza pre erentemente como verbo modal:

"Si allegan a casa(r)se, será una dijenda"; frente a:

"Llegamos a casa".

Son numerosos los testimonios de "allegar" en el ámbito castellano peninsular; de entre ellos destaco los siguientes:

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Dot de Ferrer, Nebot (pág. 404), Monzó-Mijares y Torres Fornés-Titaguas (pág. 180).

- En otras partes: Andolz, Alvar-Cuevas de Cañart, Guillén-Orihuela, García Soriano y González Ollé-Bureba.

- Amontar por "montar"; asimismo Nebot (pág. 404), Andolz, Lemus-Murcia e Iribarren.

- Aparecerse ("asemejarse"), por "parecerse"; y especialmente aparecido (algunos pronuncian apaicido), por "parecido"; cf. a este respecto Alba-Ludiente (aparecido), Andolz (apaizado), Sierra-Cinco Villas (apaicidos), Mott-Gistaín (aparecido, a) y Zamora-Mérida (pág. 44 -aparecido).

- Apegar (en las acepciones "adherir", "contagiar"), por "pegar" (< lat. PICARE -cf. DCECH, s.v. pez). El DRAE incluye aquella forma como antigua y remite a "pegar". Por otra parte, recogen "apegar" las siguientes obras: Blasco/Requena-Utiel, Llatas-Villar, Alba-Ludiente Andolz, Mott-Gistaín, Guillén-Orihuela, García Soriano, Aleza-Tous, Goicoechea e Iribarren; cf. por último el cat. apegar, que presenta las dos acepciones mencionadas (DCVB).

- Apreparar(se), por "preparar(se)"; asimismo Nebot (pág. 404) y Mott-Gistaín; en cat. "apreparar" se utiliza como vulgarismo (DCVB).

- Aprevenir, por "prevenir": el DRAE la da como propia de Andalucía, Colombia y Guatemala; además es recogida por Llatas-Villar, Andolz, Guillén-Orihuela, García Soriano y Alcalá Venceslada.

- Arriatar, por "reatar" (para la reducción de hiato a diptongo -ea- > -ia- cf. 2.1.4.5.1). A las localizaciones que cito en ese punto añadiré aquí las siguientes: Pardo, Andolz, Calero-Cuenca, Sierra-Cinco Villas, Vergara-Guadalajara (todos ellos, arreatar) e Iribarren (arreatado).

- Arrodear, por "rodear"; el DRAE incluye ambas formas pero da preferencia a la segunda; "arrodear" (a veces "arrodiar") aparece asimismo en algunos repertorios dialectales: cf. Calero-Cuenc. Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel, Andolz, Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 116) e Iribarren; como vulgarismo en castellano lo trata Muñoz Cortés-1958 (pág. 49).

- Atorear, por "torear": sobre todo en el sentido figurado "hacer burla de alguien" (DRAE); el mismo verbo con a- es señalado por Serna y Alcalá Venceslada.

- Aunir, por "unir"; en la vecina comarca de Los Serranos lo atestigua también Llatas-Villar (cf. su apéndice final).

3.3.2.4.2- Otros verbos que el castellano emplea con a- inicial carecen de este prefijo en el habla de nuestra comarca:

- Balear, por "abalear": "Separar del trigo, después de aventado, las granzas y la paja gruesa". Para algunos comentarios y localizaciones cf. 4.1.7.4.

- Cercarse, por "acercarse"; el DRAE lo da como forma antigua y actualmente atestiguan su uso Borao, Andolz, Sierra-Cinco Villas y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 77).

- Flojar, por "aflojar" (der. de "flojo" < lat. FLUXU); asimismo Torres Fornés-Segorbe (pág. 262), Andolz y Goicoechea.

- Masar, por "amasar": ambas formas son incluidas por el DRAE, que da preferencia a la segunda. En cuanto a "masar" son numerosas las obras dialectales que se hacen eco de ella:

- En las proximidades de nuestra comarca: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot (pág. 403), Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 265) y Blasco/Requena-Utiel.

- En Aragón: Borao, Pardo, Andolz, Mott-Gistaín, Sierra-Cinco Villas, Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 290) y Díaz-Torrelapaja.

- Pretar, por "apretar" (< lat. tardío APPÉCTORARE); asimismo Andolz, Badía-Bielsa, Manrique/Duero-Ebro, Goicoechea e Iribarren.

- Como derivados del verbo anterior se utilizan repretar/arrepretar (cast. "reapretar"); la segunda variante presenta además refuerzo vocálico (a-); los testimonios de una y otra en zonas orientales de la península son abundantes: cf. "repretar" en Pardo, Iribarren, Quilis-Albacete y Alcalá Venceslada; "arrepretar" en Alba-Ludiente, Blasco/Requena-Utiel y Llatas-Villar; ambas formas en Nebot (pág. 513), Guillén-Orihuela, García Soriano, Andolz, Serna, Zamora-Albacete (pág. 238) y Torreblanca-Villena (pág. 267); cf. por último el val. "repretar" (DCVB).

- Travesar, por "atravesar"; ambas variantes figuran en el DRAE, que da preferencia a la segunda; no muy lejos del Rincón Alba-Ludiente atestigua "travesar". Téngase en cuenta, por otra parte, el cat. "travessar" (DCVB).

3.3.2.5- Algunos casos de contaminación o cambio de prefijos (trato juntos ambos fenómenos, pues a veces resulta complicado determinar la divisoria entre uno y otro).

- Ajambre alterna su uso con enjambre (< lat. EXĀMEN -DCECH). Citan una variante aferética "jambre" varias obras relacionadas con el ámbito castellano-aragonés: Nebot (pág. 464), Monge-Puebla de Híjar (pág. 201) y Alvar-1953 (pág. 253). Ello me hace pensar en la posibilidad de que esa fuera la base previa a nuestro "ajambre" (con prótesis de a- inicial): es decir, enjambre → jambre → ajambre; de todos modos, no descarto que se haya producido un sencillo cambio de prefijos.

Asimismo existe un derivado verbal ajambrar/enjambrar; cf. Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 116): "ajambrar".

- Arroscar, por "enroscar" (der. de "rosca", voz de origen incierto -DCECH); la forma con a- es antigua en castellano (DRAE), por lo que nuestro "arroscar" habría de ser considerado arcaísmo. Por otra parte, Escrig anota un verbo "arroscar" en su diccionario valenciano-castellano.

- Desanchar, por "ensanchar" (< lat. vg. EXAMPLARE -DCECH); y el postverbal desanche, por "ensanche". Este último posee no sólo el sentido genérico de la correspondiente forma culta sino también el más específico de "levadura", por su utilidad para "desanchar" la masa con que se hace el pan.

Sólo hallo registrado "desanche" con tal acepción en la obra de Calero-Cuenca y en el ALEANR (mapa 239 -LEVADURA), que lo anota justamente para la localidad de Ademuz (V-100).

Por lo demás, tanto "desanchar" como "desanche" son vulgarismos bastante extendidos por el ámbito castellano peninsular; cf. a este propósito las siguientes referencias:

- En las inmediaciones del Rincón: Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Nebot (pág. 513), Blasco/Requena-Utiel.

- En Aragón: Andolz, Monge-Puebla de Híjar (pág. 204), Alvar-1953 (pág. 253), Alvar-Jaca.

- En otras partes: Guillén-Orihuela, Torreblanca-Villena (pág. 167), Iribarren, García Soriano, Serna, Quilis-Albacete, Alcalá Venceslada y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 52).

- Enquivocar, por "equivocar"; dicha alteración se ha producido en muchas hablas vulgares de la península, y ocasionalmente también el cambio -k- > -t-. Me limitaré a citar algunos testimonios próximos a nuestra zona de estudio: así, Calero-Cuenca (enquivocarse), Llatas-Villar (entivocar), Nebot (pág. 420 -enquivocase) y Guillén-Orihuela (enquivocar/inquivocar).

- Esmendar por "enmendar": en castellano la forma más antigua y acorde con la etimología latina ĒMĒNDĀRE es "emendar" (DCECH): más tarde surgió la variante "enmendar", por influjo del prefijo en-; sin embargo, el catalán "esmenar" y otros romances restituyeron el modelo derivativo latino (EX-MENDARE -DECat): por otra parte, un "esmendar", que había existido en catalán antiguo, es registrado por Escrig en su diccionario valenciano-castellano; si a todo ello añadimos el testimonio de Nebot (pág. 403 -esmendar) en las comarcas del Alto Mijares y Alto Palancia (junto a la frontera lingüística) cabe suponer que ha habido influencia de aquel tipo léxico catalán-valenciano (con prefijo -es-) en algunas zonas próximas del interior, como la nuestra.

- Estentinos, por "intestinos", ha experimentado una metátesis consonántica así como la influencia del prefijo es-; para otros comentarios y localizaciones al respecto cf. 2.2.3.1.1

- Esnebro alterna su uso con las variantes enebro (lat. vg. JĪNĪPERU -DCECH) /inebro (para la vocal pretónica de esta última cf. 2.1.3.1.2.2). De todos modos aquella forma, que a mi juicio se habrá visto contaminada por el prefijo es-, tiene un uso menos vivo en el habla de nuestra comarca que las otras dos mencionadas.

- Inritar; inritación, por "irritar"; "irritación": en este caso es evidente la contaminación del prefijo in-; estos vulgarismos u otros bien similares son registrados en lugares diversos de la península: cf. Guillén-Orihuela (enritar; enritasión), Iribarren (inritación), García-Cartagena (pág. 43 -enritarse), García Soriano (enritar), Serna (inritación; inritar), Alcalá Venceslada (inritación), Lamano (enritar) y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 52 -enritación).

- Retizar, por "atizar" (< *lat. vg. ATTĪTIARE -DCECH, s.v. tizón); cf. Nebot (pág. 513 -arretizar/retizar). Por su parte, el ALEANR anota un "retizador" para Ademuz (V-100; mapa 249 -TIRABRASAS) y varios puntos de encuesta circundantes: Riodeva (Te-502; prov. de Teruel) y Santa Cruz de Moya (Cu-400; prov. de Cuenca) -mapa 1264 (ATIZADOR)-.

- Como derivado de la palabra anterior se utiliza además en nuestra comarca retizón: "Palo a medio quemar en el horno de carbón"; cf. Llatas-Villar: "retisón", "fd." (con seseo).

3.3.2.6- Acumulación / combinación de prefijos:

- Desapartir(se), en lugar del cast. "despartir" (DRAE). El ALEANR registra aquella forma en Ademuz (V-100) y Teruel capital (Te-308) -mapa 1071 (CÓNYUGES SEPARADOS)-.

Una constitución similar ofrece "desapartar" ("apartar"), término recogido por el DRAE y numerosas obras dialectales.

- Desinquieta, por "inquieto": aunque no figura en el DRAE es recogido por los siguientes repertorios dialectales: Llatas-Villar, Guillén-Orihuela, Torreblanca-Villena (pág. 167), García Soriano, Serna, Alcalá Venceslada, Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 52) y Lamano; cf. asimismo el valenciano "desinquet" (DCVB; Escrig).

- Enreligar(se): "Enredarse, entrelazarse, enmarañarse una cosa con otra"; también se utiliza como antónimo desenreligar(se); ambos derivados de "ligar" (descendiente semiculto del lat. LĪGARE -DCECH) se utilizan asimismo en Aragón y zonas contiguas: cf. a este respecto las referencias siguientes: Borao, Pardo, Torres Fornés-Segorbe (pág. 260), Arnal-Alquézar, Mott-Gistaín, Iribarren (todos ellos: enreligar-enreligarse), Coll (desenreligar), Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 283 -desenreligar; enreligos) y Andolz (desenreligar; enreligar).

- Rempesar: "Sopesar, levantar un objeto para cerciorarse de su peso". Será derivado de "pesar" (lat. PENSARE) con aglutinación de los prefijos re + en; una variante "empesar" ("íd.") es registrada en Navarra por Iribarren; por su parte, el DRAE incluye "repesar", pero con el sentido de "volver a pesar una cosa".

3.3.2.7- Otros prefijos o similares.

3.3.2.7.1 CONTRA-

- Contrapariante: "Pariante de pariente"; palabra que recogen el DRAE y algunos repertorios dialectales: cf. Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 258), Sierra-Cinco Villas, Andolz e Iribarren.

- Contraprovincia: "Provincia que hay al lado de otra"; en alguna ocasión he oído que nuestra comarca está rodeada por dos "contraprovincias": la de Teruel y la de Cuenca.

3.3.2.7.2 ENTRE-

- Entresudar: "Trasudar, sudar levemente"; es muy probable la influencia del cat.-val. "entresuar" en zonas inmediatas a la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar y Torreblanca-Villena (pág. 262): "entresudar". Por su parte, Andolz registra "entresudó" ("calofrío, sudor frío") en Estadilla, localidad oscense muy próxima al dominio lingüístico catalán.

- Entrevispera: "Antevispera, día inmediatamente anterior al de la vispera". Dicha forma se habrá originado por una confusión entre los prefijos ante / entre. Y sólo me consta en el Royo Cerezo, aldea de Castielfabib contigua a la Serranía de Cuenca, donde la registra Calero (para otras situaciones léxicas como ésta cf. mis "Conclusiones").

3.3.2.7.3 MAL-: Lo incluyo aquí a modo de prefijo, pues aporta valor negativo a las formaciones léxicas en que aparece (de manera similar a como sucede con des-; cf. 3.3.2.1).

- Malfachao: Se dice de la persona que tiene mal tipo, desgarbado; constituido sobre el sustantivo "facha" ("aspecto", del italiano "faccia" -cf. DCECH, s.v. haz).

Véanse a este propósito las referencias de Llatas-Villar (malfacháu), Blasco/Requena-Utiel (malfachao), Alcalá Venceslada (malfachado); una variante "malfarchado/malfarchau (con -r- epentética -cf. ejemplos similares en 2.2.3.2.2) es citada por los vocabularios aragoneses de Coll, Pardo y Andolz.

Existe asimismo en el habla del Rincón un sinónimo, maltrazao, al que me refiero dentro de unas líneas (en este mismo punto).

- Malfatán: "Holgazán, persona que trabaja poco". Será adaptación del val. "malfatà" ("íd." -DCVB), cuyo origen se remonta según el DECAt (s.v. fer) a un antiguo gentilicio Malfatá, relacionado con el sur de la península itálica. Así pues, aquella palabra no deriva en cuanto a su etimología de mal + una base léxica, pero en la conciencia del hablante se identifica con una formación de este tipo: a la manera de maltrabaja, voz que también se utiliza en nuestra zona de estudio y recogen el DRAE así como algunos repertorios dialectales (Pardo, Borao, Iribarren, Baráibar).

Volviendo a "malfatán" citaré algunos testimonios al respecto en zonas próximas a la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar, Monzó-Mijares, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer y Blasco/Requena-Utiel.

- Malguisao: "Enfadado"; no hallo mención a dicho término en ninguna fuente dialectal o lexicográfica; y se me ocurre que puede proceder de mal + guisar ("preparar, disponer", acepción que tuvo este verbo en cast. antiguo -DCECH, s.v. guisa- y hoy se considera desusada -DRAE-). Por otra parte, el cambio semántico que requiere dicha vinculación etimológica es bien sencillo.

- Malnombre: "Mote, apodo"; habrá recibido la influencia del catalán y valenciano "malnom"; anota otro "malnombre" Llatas-Villar, en la vecina comarca de Los Serranos.

- Maltrazao: se aplica a la persona de mal tipo, desgarbada (sobre su sinónimo malfachao véase unas líneas más arriba); constituido por "mal" y un derivado de "traza" ("modo, apariencias o figura de una persona o cosa" -DRAE). Mientras la Academia incluye "trazado" como adjetivo al que suelen anteponerse los adverbios bien / mal, diversas obras dialectales incluyen "maltrazado" o variantes muy similares: cf. Coll, Pardo, Andolz, Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel e Iribarren.

3.3.2.7.4- El prefijo latino SŪB- adopta la forma so- en:

- Somano (sacar la pelota de ---): *SŪB-MANU (quizá de formación latina, quizá romance): "realizar el saque en el juego de pelota a mano sin bote previo".

Por otra parte, da lugar a la variante nasalizada son- (30) en los dos próximos casos:

- Sondormir: "dormir con sueño ligero, dormitar" (<*SŪB-DORMIRE); existe además el pronominal sondormirse, que tiene carácter incoativo ("adormecerse"). Este derivado verbal es registrado en muchas partes del ámbito lingüístico castellano-aragonés: cf. Nebot (pág. 514), quien realiza la referida distinción entre "sondormir" / "sondormirse"; otras obras lo dan solo como intransitivo (sondormir): cf. Borao, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 270); por su parte, Quintana-Mezquín cita "sondormirse".

- Sonregar: "Regar un bancale inadvertida o inoportunamente": se utiliza en lugar de "sorregar" (DRAE) SUB-RĪGARE: aquella variante con nasal es recogida también por Llatas-Villar, Nebot (pág. 414), Guillén-Orihuela, García Soriano y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 52).

3.3.2.7.5- Cito para concluir mi relación de prefijos dos casos aislados:

- Sinsentido ("insensato"): asimismo Gargallo-Tarazona (pág. 446), Manrique/Duero-Ebro, Sánchez-Medina del Campo e Iribarren.

- Sobreandosco, -a: se aplica al cordero o la oveja que tienen cuatro años (cf. 4.3.1.2) y es derivado de andosco ("oveja o cordero con tres años").

(30)- Tal como en cast. sonreír, sonsacar,...; véase la explicación que sobre dicho prefijo propone M. PIDAL, Manual de gramática histórica..., pp. 328-9; allí mismo se hace referencia a las posturas de otros filólogos.

Reservo para más adelante (4.3.1.2) otros comentarios relativos a la etimología de este último término así como algunas consideraciones sobre el valor semántico de ambos y diversas localizaciones.

3.3.3.- Incidencia del "artículo árabe" en los substantivos y ocasionalmente en otras clases de palabras: ausencia, aglutinación, contaminación.

Es sabido que los substantivos castellanos de origen árabe presentan, en su mayoría, un incremento al- (o bien a-, con asimilación del "lam" a la consonante inmediata) que en aquella lengua cumplía funciones de artículo (31).

3.3.3.1- El habla de nuestra comarca, cuya base constitutiva es prioritariamente castellana, sigue por lo general dicha pauta morfológica; existen no obstante algunos casos de ausencia del mencionado "artículo árabe", justificables por la filiación de las palabras afectadas al catalán (32) o por otras causas:

- Garrofa desciende, como el cast. "algarroba", del ár. ḡarrūba (DCECH); y muy probablemente por mediación del catalán-valenciano "garrofa" (DCVB) (33); para denominar el árbol correspondiente se utiliza garrofero/garrofera (sobre la terminación -ero, -a en referencias vegetales cf. 3.3.1.1.3.1).

Aun cuando el Diccionario de Autoridades incluía "garrofa" como "voz usada en el Reino de Valencia", actualmente el DRAE la recoge sin ninguna indicación de lugar y en cambio adjudica a Murcia el derivado "garrofero".

Si consideramos la notable producción del algarrobo en territorio lingüístico catalán resulta lógico que "garrofa" haya trascendido desde allí hacia otras zonas contiguas del oriente peninsular; cf. a este respecto algunos testimonios dialectales:

- En las inmediaciones de nuestra comarca: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Nebot-1983 (pág. 90), Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 262).

(31)- cf. para más detalles J.M. SOLÁ-SOLÉ, "El artículo al- en los arabismos del ibero-románico", RPh, XXI, 1968, pp. 275-285.

(32)- Sobre la disminución o ausencia de al- en los arabismos del catalán véanse los argumentos de SOLÁ-SOLÉ: Op. cit.

(33)- A propósito del tratamiento fonético -b->-f- cf. STEIGER-1932 (pág. 109).

- En Aragón: Borao, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Badía-1948, Badía-Bielsa y Quintana-Mezquín; además el ALEANR (mapa 353 -ALGARROBA) la registra en puntos dispersos de la región.

Por lo que respecta a la denominación del árbol se utiliza en cat. "garrofer" y el valenciano conoce una variante "garrofera"; ténganse en cuenta asimismo las siguientes referencias: Nebot (pág. 465), Alba-Ludiente (ambas, garrofera), Torreblanca-Villena (pág. 225), Guillén-Orihuela (ambos, garrofero) y García Soriano (garrofero; garrofera).

Y citaré para concluir las formas recogidas por Goicoechea en la Rioja (algarrofal) y por Iribarren en Navarra (algarrofa; garroba).

- Rabal, por "arrabal" (del hispano-árabe rabaḡ -DCECH); es el nombre popular que recibe cierto barrio de la población de Ademuz.

El DRAE incluye ambas formas aunque la segunda parece más propia del castellano actual; en catalán se utiliza "raval", sin "artículo árabe" (DCVB); asimismo en Aragón y zonas próximas (cf. Borao, Pardo, Andolz, Manrique/Duero-Ebro y Torres Fornés-Segorbe-pág. 268).

- Tramuzo ("altramuz") es adaptación del val. "tramús" (DCVB), que a su vez procede del hispano-árabe turmūs (DCECH). Existe una variante trambuzo, menos viva, con grupo -mb- ultracorrecto. Para otros comentarios y localizaciones cf. 2.2.2.3.2.

- Zafrán, por "azafrán" (< ár. za'farân). En el término municipal de Ademuz hay un lugar denominado Los Zafranares (cf. DRAE -azafranal: "sitio plantado de azafrán").

Aunque el DRAE incluye "zafrán" sin localizar, esta forma no creo se utilice más que en zonas orientales de la península, en consonancia con el cat. "safrà"; cf. a este respecto algunas referencias bibliográficas:

- Junto a nuestra zona de estudio: Llatas-Villar, Ríos-Sot de Ferrer (ambos, safrán), Nebot-1983 (pág. 92 -zafrán/safrán), Monzó-Mijares (zafrán), Torres Fornés-Segorbe (pág. 271)/Titaguas (pág. 181-zafrán) y Blasco/Requena-Utiel (zafrán; zafranar).

- En Aragón: Borao, Pardo (ambos, zafrán), Andolz (zafrán; zafranar) y Ena bordonada-Moyuela-I (pág. 98 -zafrán).

En otros lugares: García Cartagena (pág. 187), Guillén-Orihuela (ambos, safrán), García Soriano (safrán; zafrán), Serna (azafranar). Quilis-Albacete, Zamora-Albacete (ambos, zafrán) e Iribarren (zafranero).

3.3.3.2- A continuación cito unos cuantos arabismos con el artículo aglutinado que interesan por razones diversas:

- Ademuz: procede del ár. dāmūs ("cueva, cisterna"). Sobre el arraigo toponímico de esta palabra en la península y otras cuestiones de interés sobre el nombre de dicha localidad cf. 1.1.1.1.

- Adaza: "Maíz"; procede, como el val. "dacsá" ("íd." -DCVB), del ár. dáqsa. Ya el Diccionario de Autoridades se refería a "daza" (sin la a- inicial) como voz usada en Valencia con tal sentido.

Por su parte, el DRAE incluye "adaza" y remite sin más comentario a "zahína" (cierta planta gramínea), en tanto que los vocabularios aragoneses de Peralta, Borao, Pardo y Andolz recogen "dáza / adaza" con la definición de "semilla parecida al trigo que está en cierne".

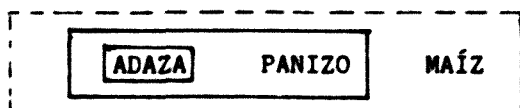
Además, dicho arabismo es registrado en zonas próximas a la nuestra con el valor estricto de "maíz" y ligeras variaciones fonéticas, lo cual me hace pensar en una continuidad de área léxico-semántica entre el valenciano (dacsá) y otras tierras vecinas del interior; a este respecto señalaré algunos testimonios dialectales:

Así, el ALEANR (mapa 105 -MAÍZ), que registra adāθ en Ademuz (V-100) y varios puntos de encuesta circundantes: Masegoso (Te-500), Riodeva (Te-502), Arcos de las Salinas (Te-504; los tres, en la provincia de Teruel) y Santa Cruz de Moya (Cu-400, prov. de Cuenca). cf. asimismo Calero-Cuenca (adaza/araza, con equivalencia acústica d=r), Blasco/Requena-Utiel (araza), Nebot-1983 (pág. 74 -adasa/araza -sólo en algunos pueblos del Alto Mijares y Alto Palancia), Barberá-Vall de Almonacid (araza) y Aleza-Tous (daza).

Por último, cabe destacar el hecho de que la forma panizo (< lat. tardío PANĪCIUM -DCECH), muy extendida por Aragón y otros lugares (cf. ALEANR -mapa citado- y un sinnúmero de referencias, que omito), es también conocida entre nuestros hablantes, algunos de los cuales la utilizan como alternativa en caso de que su interlocutor circunstancial demuestre no conocer el término "adaza" (y hablo por experiencia propia). Se plantea, pues, una situación bien particular

de conflicto entre dos registros dialectales: uno muy localizado y genuino (adaza); otro, más generalizado y "vehicular" (panizo). Y de manera ocasional se agrega a esta "disputa" el cast. maíz (voz de origen amerindio -DCECH., propio de aquellas personas con cierto grado de cultura así como de situaciones bien específicas (por ejemplo, la relación del agricultor con el ayuntamiento u otras entidades oficiales).

Todo ello podría quedar reducido al siguiente cuadro:



- Albacora: "Breva, primer fruto que anualmente da la higuera y que es mayor que el higo"; procede del ár. *bākūra* (DCECH) y es recogido por el DRAE (que remite a "breva") así como por algunos repertorios dialectales en las inmediaciones del Rincón: cf. Nebot-1983 (pág. 67), Monzó-Mijares y Blasco/Requena-Utiel (este último da la variante "albarcora", con -r- epentética). cf. asimismo el ALEANR (mapa 380 -BREVA), que registra *albekore* en Ademuz (V-100) y otros puntos de encuesta próximos.

Por otra parte, se utiliza "bacora", sin "artículo árabe", en valenciano (DCVB) y algunas zonas contiguas (cf. Martínez-Énguera, pág. 86; Gúlsay-Énguera, pág. 335). Según el Diccionario de Autoridades (s.v. albacora) "bacora" era voz propia, entre otros lugares, de Murcia, pero no hallo confirmación a tal hecho en otras fuentes lexicográficas.

Sólo me resta señalar el uso de Albacora (la tía ---): como apodo referido a cierta persona de Ademuz.

- Alcachofa, por "alcachofa"; proviene del hispanoár. *ḥaršūfa*. El DCECH sugiere una posible mediación del cat. "carxofa" para llegar al cast. "alcachofa", forma primitiva de la que surgió más tarde la actual "alcachofa" (ambas aparecen en el DRAE).

El ALEANR (mapa 311 -ALCACHOFA) anota *alcheršoye* en puntos dispersos de Aragón; recogen asimismo "alcachofa" Andolz, Barberá-Vall de Almonacid y Aleza-Tous; por otra parte, son numerosas las atestigüaciones de "carchofa" (sin al-) en zonas próximas o inmediatas al valenciano: cf. Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Nebot (pág. 416), Monzó-Mijares, Gúlsay-Énguera (pág. 324) y Barberá-Vall de Almonacid.

- Aljez ("yeso") descende del árabe *ḡebs* (<lat. GYPSUM < *γῆψος* - DCELC- s.v. yeso; DECat, s.v. guix- probablemente por mediación del catalán meridional y valenciano "algeps" -DCVB). También se utilizan en nuestra comarca los derivados aljezar ("yesar"), aljecero ("yesero"), aljezón ("yesón") y aljecería ("yesería"); además existen unos Aljezares como topónimo referido a cierto lugar del término de Ademuz.

El DRAE incluye "aljez" sin localizar y le atribuye el sentido de "mineral de yeso". Sin embargo, el Diccionario de Autoridades citaba "algez" ("yeso") como propio de "Aragón, Murcia y partes circunvecinas", indicación que viene corroborada por otros testimonios más recientes; todos los que cito a continuación adjudican a "aljez" (o variantes fonéticas) el significado de "yeso" y añaden ocasionalmente algunos derivados:

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar (*algés*, con seseo), Alba-Ludiente (*aljez*, *aljezar*, *aljezón*), Ríos-Sot de Ferrer (*aljés*), Nebot-1983 (pp. 80-81: *aljez*, *aljezón/aljesón*, *aljezar/aljesar*), Monzó-Mijares (*aljecero*, *algez*), Torres Fornés-Segorbe (pág. 253 -*algezar*, *aljecería*, *aljecero*, *algezón*, *algez*) y Aleza-Tous (*aljez*).

- En Aragón: Peralta (*aljez*, *aljezón*), Borao (*aljez*, *aljezar*, *aljezón*), Pardo (*aljez*), Andolz (*aljez*, *aljezar*, *aljecería*, *aljezero*, *aljezón* -sic), Monge-Puebla de Híjar (*aljez*), Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 197 -*aljez*, *aljezón*), Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 265 -*aljezones*), Sierra Cinco Villas (*aljezón*), Badía-Bielsa (*argéz*) y Quintana-Mezquín (*aljez*).

- En otras zonas orientales: Guillén-Orihuela (*argesón/algesón*) y García Soriano (*algés*, *algesón*).

3.3.3.3- Contaminación del artículo árabe

Por contagio de los arabismos hay palabras de otra procedencia que acogen un incremento al-, truecan en esa secuencia fonética su sílaba inicial o introducen en ésta una -l- implosiva: dicho fenómeno afecta mayoritariamente a sustantivos y de manera más esporádica se extiende también a algunos verbos:

- Albarca convive con abarca (voz de origen desconocido, seguramente prerromano -DCECH). El DRAE incluye ambas formas, pero da preferencia a la primitiva (abarca). Por su parte, la variante arabizada aparece en algunas obras dialectales relacionadas con el ámbito castellano peninsular: cf. Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot-1982 (pág. 69),

Monzó-Mijares, Andolz, Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 281), Badía-1948, Badía-Bielsa, Mott-Gistaín, Iribarren, González Ollé-Bureba y Lamano; cf. además el val. "albarca" (DCVB, Escrig).

- Albortar, por "abortar" (lat. ABORTARE -DCECH); y el derivado alabortín, por "abortín" ("abortón, feto abortivo de las reses"), palabra que el DRAE da como aragonesa y es recogida en esa región y alrededores por las siguientes obras: Borau, Pardo, Andolz, Calero-Cuenca y el ALEANR (mapa 568 -CRÍA NACIDA MUERTA); esta última obra registra además "albortar" (mapa 1078 -ABORTAR) en muchas localidades de Aragón, sobre todo en su mitad sur.

Ténganse en cuenta además los testimonios de Andolz, Alvar/Salvatierra-Sigüés, Monge-Puebla de Híjar, Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 274), Ríos-Sot le Ferrer (pág. 43; todos ellos: alabortar), Alba-Ludiente (alabortar, alaborto) y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 52, alabortc).

- Alcacia, por "acacia" (<lat. ACACIA, gr. *ἄκακία* -DCECH). Asimismo Alba-Ludiente, Barberá-Vall de Almonacid, Andolz, Torreblanca-Villena (pág. 108) y Salvador-1953.

- Alciprés, por "ciprés" (del lat. tardío CYPRESSUS; para la apócope de -o cf. DCECH). El DRAE recoge esta última forma y otra que se utilizó especialmente en la lengua de hace unos siglos: "aciprés", que según el DCECH se creó por la influencia del término "a(r)cipreste". Dicha variante "aciprés" es incluida hoy en día por algunos repertorios dialectales (cf. Lamano, Zamora-Mérida-pág. 57, Andolz, Alba-Ludiente y Monzó-Mijares; los dos últimos en las inmediaciones del Rincón) y habrá servido de base a nuestro "alciprés".

Ténganse en cuenta además los testimonios de Llatas-Villar (alsiprés), Guillén-Orihuela (arsiprés/alsiprés), Goicoechea (alciprés/arciprés), Iribarren, García Soriano (ambos, arciprés) y Torreblanca-Villena (pág. 227 -aciprés/arciprés): la variante con ar- inicial habrá recibido también el influjo de "arcipreste".

- Alcontrar, por "encontrar" (der. de "contra" -DCECH). En este caso supone contaminación del artículo árabe Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 91); y es posible que haya contribuido al cambio una disimilación entre nasales.

Dicha forma con al- aparece en la obra mencionada y en diversos repertorios aragoneses: cf. Monge-Puebla de Híjar, Alvar-Jaca, Casacuberta-Coromines, Mott-Gistaín y Andolz; asimismo la recogen no lejos de nuestra zona Nebot (pág. 413) y Monzó-Mijares; cf. por último "alcontrar" en asturiano y gallego (DCECH).

- Ajipebre ("salsa hecha con ajo, pimienta y otras especias") es sin duda adaptación del val. "allipebre" (DCVB); cf. Llatas-Villar: "allipebre", en la vecina comarca de Los Serranos.

Existe una variante arabizada aljipebre tan usual como la anterior o acaso más.

- Alpaca ("bala de paja o alfalfa") se habrá constituido sobre el término "paca" (para su etimología cf. DCECH), que Andolz en su diccionario aragonés recoge no con el sentido genérico de "fardo o lío" (DRAE) sino con el de "paquete, bola o fardo prensado de paja o alfalfa"; y sólo hallo otra "alpaca" en Torreblanca-Villena (pág. 206 -"fardo, lío"), que este autor explica también por contaminación del artículo árabe.

Me es inexcusable señalar, por último, que sólo tengo constancia de la forma alpaca en el Mas del Olmo (aldea perteneciente a Ademuz) y la Puebla de San Miguel; en ambas localidades se utiliza además el derivado verbal alpacar ("hacer alpacas, embalar"). En otros puntos del Rincón se utiliza bala, como en castellano (DRAE); para algunas divergencias léxicas similares en nuestra zona de estudio véanse mis "Conclusiones".

- Alventar convive con las variantes aventar (der. de VENTUM) y ablentar (resultado, con metátesis, del lat. VENTILAPE), para las cuales envío a mi apartado de fonética (2.2.3.1.2). Será difícil determinar si aquella forma con al- debe su -l- a una transposición más acusada a partir del lat. VENTILARE (por mediación de "ablentar") o a una epéntesis consonántica; de cualquier modo, creo que se habrá de tener en cuenta el peso analógico del incremento árabe al-, propio de tantas otras palabras.

Véanse a este propósito las referencias de Lamano (pág. 207 -ablentar), quien interpreta epéntesis de -l-, y Vergara-Segovia (alventar).

3.3.3.4- ¿Falsa separación de a- o bien ausencia del artículo árabe?

Algunos substantivos de origen árabe que no presentan a- inicial podrían haberla perdido por aféresis / falsa separación o bien no haber incorporado el elemento a(l)- (con el "lam" asimilado). Cada caso requiere una explicación particular y a veces resulta complicado emitir un dictamen preciso:

- Azarolla alterna con la variante zarolla (si bien esta última es menos viva) y ambas provienen, como el cast. "acerola" (DRAE), del ár. za'rûra (DCECH); y al árbol correspondiente se le denomina azarollo/zarollo (cast. "acerolo" -DRAE). Dado que "azarolla está ampliamente registrado por Aragón y algunas zonas inmediatas (cf. ALEANR, mapa 1546 -ACEROLA) considero mucho más factible que nuestra "zarolla" y su correspondiente "zarollo" sean formas secundarias con aféresis de a-: sólo encuentro un testimonio similar en Gargallo-Tarazona (pág. 483 -zarolla, zarollo). Ténganse en cuenta además las siguientes referencias:

- Junto al Rincón: Llatas-Villar (ansarolla, con -n- epentética), Alba-Ludiente (azarolla; azarollera), Nebot-1983 (pág. 61 -azarolla/ansarolla/anzarolla), Monzó-Mijares (acerollo/azarollo), Torres Fornés-Segorbe (pág. 255 -azarolla) y Barberá-Vall de Almonacid (anzarolla).

- En alto-aragonés existen las variantes "cerolla" y "cerollero, -a": cf. Andolz, González-Aragüés, Arnal-alquézar, Justes-Rodellar (pág. 617); además un tipo "acerolla" es registrado por Sierra-Cinco Villas y Manrique-Soria.

- En último término citaré el val. "atzerolla" (DCVB).

- Jadrea/jedrea, por el cast. "ajedrea" (del ár. šaṭriya); sobre la vacilación en la vocal pretónica y otras consideraciones cf. 2.1.3.1.3.2 / 2.1.4.1.2.

- El caso de ajipe/jipe (cast. aljibe) es bien problemático: sobre una base árabe ḡubb/ḡibb (con vocalismo variable según las exigencias romances) se han originado diversas continuaciones peninsulares: así, cast. "aljibe", cat. "aljub", arag. "aichub"; y todas ellas tienen en común la incorporación del incremento al- en su forma plena. Sin embargo, "ajipe" requeriría una asimilación "solar" como la de "azúcar", "ataúd",... y esta, que se producía de manera ocasional

en hispano-árabe ante ḡ (ج)(33), pudo determinar la presencia de una a- inicial en nuestro término; de ser así, la variante "jipe" sería secundaria y producto de una aféresis. Quede aquí mi propuesta; para otros comentarios y localizaciones cf. 2.1.3.3.2.1.

- Tarria ("ataharre") procede del ár. táfar y es forma muy extendida por Aragón y otras zonas de la península; una vez más resulta complicado determinar si ha habido falsa separación (sobre una base "atarria", que de hecho es constatada por Sierra-Cinco Villas) o bien si el arabismo nos ha llegado sin aquel incremento a- (cf. cat. "tafarra" -DCVB). Para otros comentarios y localizaciones cf. 2.1.4.4.1.

(33)- cf. para esta cuestión STEIGER-1932 (pág. 376) donde se cita algún caso como el murciano antiguo "ajez" (por aljez).

4.0- LÉXICO

En el "léxico" era obligado repartir por esferas semánticas el material de que disponía; y eso precisamente es lo que he hecho; 18 subapartados jalonan esta sección: algunos de ellos tienen un contrapunto interesante en el pequeño "álbum" de fotos y dibujos que incluyo al final de mi trabajo (cf. especialmente 4.1 -las faenas agrícolas; 4.15 -fiestas y tradiciones populares); y los tres últimos concretamente (4.16, 4.17, 4.18) agrupan cuestiones que en buena parte me atrevería a tildar de "residuales": se trata en casi todos los casos de palabras, expresiones, refranes,... que no han sido tratados previamente y encuentran todavía refugio en este último trecho de mi estudio lingüístico.

Por otra parte, son bastantes los términos que incluyo en el "léxico" sin apenas comentario; pero, eso sí, acompañados de una clave o advertencia numérica que envía a otros lugares (casi siempre, páginas atrás) de la "fonética", la "morfología", la "sintaxis", la "derivación",...; mis razones para ello son básicamente: aligerar de peso este apartado de léxico en cuanto al comentario de determinadas voces (como ya he hecho en anterior ocasión -3.0); y no privar de una visión de conjunto (con la exposición de una serie de palabras conexas entre sí) a quien pudiera enfrentarse a la consulta de algunas áreas semánticas: así, al hablar en el punto 4.1.1.1 del aladro (2.2.3.3.2.2) y sus partes (como la tenella/tenilla -cf. 2.2.2.2.1 / 2.2.2.3.3; el pezcuño -cf. 2.2.3.4.3.4; y otras) procuro hacer los "envíos" oportunos a los lugares de la "fonética" donde se encontrará la información complementaria que en el léxico excuso.

Asimismo excuso en el léxico algunas consideraciones etimológicas cuando el origen de determinadas palabras no importa tanto como el aspecto material (forma / función) de los objetos correspondientes: cf. el caso de las cadenillas del tiro (4.1.1.5), cuya constitución derivativa es bien evidente, o el del barzón (cierta pieza del yugo -4.1.1.3); para este último, y siempre en mi opinión, carece de interés, abundar en el controvertido origen de dicha palabra (según el DCECH, der. de "brazo", a través de un intermedio *brazón; esta misma obra, s.v. barzón, pondera y cuestiona otras propuestas etimológicas); y en cualquier caso me declaro una vez más deudor, con las debidas reservas, del DCECH, el DECat y el DCELC, magnas obras de la etimología hispánica (cf. para otros comentarios al respecto 2.0 / 3.0).

4 LÉXICO

4.1- LAS FAENAS AGRÍCOLAS (1)

4.1.1- La labranza

4.1.1.1- El instrumento más tradicional para la labranza es el aladro (cast. arado -cf. 2.2.3.3.2.2), cuyas partes eran antiguamente de madera y en buena medida han ido siendo reemplazadas hasta nuestros días por otras de hierro (2). Paso inmediatamente a referir las piezas que lo componen:

La esteva (cast. ídem -DRAE), situada en la parte trasera, es sujeta por el labrador, que así puede dirigir el arado.

El dental (cast. ídem -DRAE) es el palo en que descansa la reja (cast. ídem -DRAE); esta suele ser de hierro (aunque según mis informantes las hubo de madera en alguna ocasión) y sirve, con forma de punta de lanza, para romper y remover la tierra.

Cuando la reja se desgasta, se debe abuzar / auzar ("afilarse"); la segunda variante es utilizada sólo en el Mas del Olmo y la Puebla de San Miguel; para ambas cf. respectivamente 2.2.1.2.2.2. / 2.2.3.5.1.1) o bien calzar (cast. ídem -DRAE); es decir, se le añade un trozo de acero o hierro.

La cama (cast. ídem -DRAE) es una pieza corva en la que encajan por su parte inferior delantera el dental y la reja, y por detrás la esteva; asimismo la cama se engancha por el otro extremo al timón para posibilitar el tiro (cf. un poco más adelante: 4.1.1.2).

Y para dejar sujetas aquellas piezas (dental, esteva, cama) se utiliza el pezcuño (cast. pescuño; cf. 2.2.3.4.3.4), cuña gruesa y larga colocada a golpe de mazo.

A uno y otro lado del dental, junto a su ensamble con la cama, hay sendas orejeras (cast. ídem -DRAE), que colocadas oblicuamente sirven para ensanchar el surco.

Por último, cabe señalar el uso de un travesaño que sujeta el dental a la cama y sirve para graduar la inclinación de la reja y la profundidad de la labor: se trata de la tenella/tenilla, que se

(1)- Véanse algunas ilustraciones (fotografías, dibujos) al final del presente trabajo a propósito de los instrumentos agrícolas que describo en este apartado.

(2)- Para una revisión de los tipos de arado en la península cf. Julio CAPO BAROJA, "Los arados españoles. Sus tipos y repartición", RDTP, v, 1949, pp. 3-96.

denomina con estas dos variantes fonéticas y algunas otras procedentes del tipo latino TENDÍCULA (véase mi apartado de fonética para algunas consideraciones sobre su filiación aragonesa o catalana así como diversas localizaciones en el oriente peninsular: 2.2.2.2.1 / 2.2.2.3.3).

Existe además la forma telera, propia del castellano (DRAE), que sólo me consta en el Royo Cerezo (aldea de Castielfabib); dicha localidad presenta aquí como en otros casos afinidad léxica exclusiva en nuestra comarca, con respecto a las inmediatas tierras de Cuenca (cf. Calero -"telera"); para este asunto remito a mis "Conclusiones".

Como he comentado antes el arado más extendido en la actualidad es de hierro y por lo general carece de orejeras, pero está dotado de una vertedera (DRAE -ídem): cierta pala giratoria (a veces incluso se utiliza una pala doble) con la cual se voltea la tierra; de todos modos es muy común que dicho término se utilice para designar en su totalidad el arado que dispone de aquella pieza giratoria: y así, no se dice el "arado de vertedera" sino, por curiosa sinécdoque, la vertedera; con ella es posible realizar un surco estrecho pero profundo.

El verbo correspondiente a la tarea realizada con el arado es labrar (asimismo Sierra-Cinco Villas y Monzó-Mijares); esta forma es incluida por el DRAE, que sin embargo da preferencia a "arar"; cf. además el cat. "llaurar" (procedente como aquella otra del lat. LABORARE).

En el Rincón, por otra parte, se han utilizado desde antiguo para esta labor mulos (machos -cf. 4.3.4.1), aunque las personas más ancianas cuentan que en otros tiempos se labraba también con parejas de bueyes; a este propósito se refieren incluso algunos a la utilización conjunta de un mulo y un buey para tales menesteres en época remota: dicha modalidad habría sido denominada con la expresión labrar a regüey / reguay (véase para su fonética 2.1.4.6.1 / 2.2.3.5.1.2).

Pero hoy en día el agricultor se sirve exclusivamente de mulos, a los cuales se hace tirar del arado ya por parejas (labrar a par) o bien individualmente: una u otra posibilidad condicionan el uso de instrumentos de labranza diversos sobre los cuales trataré en las próximas líneas:

4.1.1.2- Cuando se labra a par hay una pieza fundamental que sirve de enlace entre el arado y el yugo permitiendo así la tracción de aquel: se trata del timón (cast. ídem -DRAE), palo derecho que sale de la cama del arado en su extremidad y queda ligado a ella por un par de abrazaderas de hierro que reciben el nombre de billortas / bellortas (cf. 2.1.3.1.3.3) y menos comúnmente el de cellos 2.2.2.2.4); esta misma función la desempeñan en la actualidad, con la generalización y predominio de los arados de hierro sobre los antiguos de madera, unos roscones o tornillos (por lo general, un par), que permiten la ensambladura entre cama y timón; ello habrá propiciado que muchos hablantes desconozcan ya la denominación "billortas / bellortas".

En la otra parte del timón hay unos agujeros (los lavijeros; o más genéricamente bujeros; cf. 4.1.1.1.3 / 2.2.3.5.1.2; su número es variable: de 3 a 10) en uno de los cuales se coloca la lavija ("clavija"; para el tratamiento fonético de CL- en esta palabra y su anterior derivado cf. 2.2.2.1.2): ella habrá de permitir que el timón quede sujeto al yugo de la manera que detallo un poco más adelante.

4.1.1.3- El yugo (cast. yugo -DRAE; cf. 2.2.1.2.2.3) tiene forma arqueada en los extremos; y los dos "arcos" que insinúa a ambos lados se denominan camellas (cf. 2.2.1.1.3.1), las cuales descansan respectivamente sobre sendas colleras (DRAE), que son de cuero o lana y, rellenas de borra o paja, rodean el cuello de las caballerías impidiendo así que estas se hagan daño con la madera del yugo; algunas son de fabricación muy rudimentaria, a base de mantas y hasta ropas viejas.

Cada una de las colleras se ata por medio de cuerdas a dos costillas / tajuelos, cuyo número, por tanto, será de cuatro y que consisten en bastones ligeramente curvos de unos 30 cms. encajados en otros tantos agujeros del yugo; y para asegurar la sujeción de todas estas piezas a los animales, se utilizan dos cuerdas o correas que unen ambos extremos inferiores de cada collera ciñendo por debajo el cuello de la caballería: las uncideras, con las que se unce (uncir -DRAE -ídem) la yunta de mulos.

- Costillas es la denominación que he oído en las localidades del centro y oeste de nuestra comarca; la misma forma dan en otros puntos más o menos próximos al Rincón las siguientes obras: Calero-Cuenca,

Andolz, Gargallo-Tarazona (pág. 507), Manrique/Duero-Ebro y Manrique-Soria; por su parte, el ALEANR (mapa 125 -COSTILLAS DEL YUGO) la registra en Ademuz (V-100) y dos puntos de encuesta circundantes: Santa Cruz de Moya (Cu-400, prov. de Cuenca) y Masegoso (Te-500, prov. de Teruel); cf. además la referencia de Zamora-Mérida (pág. 86) en el occidente peninsular (costilla: "hierros o palos de la carga por donde se mete el cuello de la caballería") y la de Viudas-Litera (pág. 81) en cierta variedad catalana de la provincia de Huesca: "costellq" (sic): "estructura de madera que da forma a la collera".

En cuanto a tajuelos, voz que me consta en el tercio oriental del Rincón (Sesga, Val de la Sabina, Mas del Olmo y Puebla de San Miguel), creo habrá de interpretarse como una ligera alteración del tipo léxico "tijuelos/tejuelos" (con timbre oscilante en la vocal pretónica) que el ALEANR (mapa citado) recoge en puntos castellano-aragoneses cercanos al dominio lingüístico catalán y que presupone una base latina *TELEÓLU de la cual es continuación también el val. "tello" (DCVB), con un sentido bastante similar al nuestro. Otro parece ser el origen del cast. "tejuelo" (der. de "tejo", en relación con el lat. TEGULA, según el DCECH, s.v. teja), de entre cuyas acepciones (DRAE) ninguna coincide con el valor que yo registro para "tajuelo". Únicamente añadiré que esta última forma es consignada por el propio ALEANR en lugares muy próximos o inmediatos a nuestra demarcación por su parte oriental: Arcos de las Salinas (Te-504), Riodeva (Te-502; ambos, en prov. de Teruel) y Titaguas (V-101; prov. de Valencia).

- Uncideras: asimismo lo señala el ALEANR (mapa 129 -UNCIDERA) en Ademuz (V-1005) y otros puntos de encuesta próximos; y es bien común en todo el territorio castellano-aragonés la variante "yuncidera"; sin embargo, no encuentro en el DRAE un derivado de "uncir" como el nuestro o el que atestiguan diversos repertorios dialectales: cf. García Soriano (unciera), Serna (uncidera) y Alcalá Venceslada (uncidera).

- Existe en el habla del Rincón un verbo encollerar ("poner la collera a los animales, normalmente mulos"), que hallo también registrado en las obras de Andolz, Sevilla-Murcia, Salvador-1953 e Iribarren.

Resta todavía mencionar dos piezas cuyo uso hace posible que el timón quede sujeto al centro del yugo, entre las dos bestias:

- El barzón (cast. ídem -DRAE): "anillo de hierro, madera o cuero que cuelga del yugo y por donde pasa el mencionado timón"; para que este permanezca trabado en el referido punto de encuentro se utiliza una "labija", tal como he señalado líneas más arriba.

- La mediana (cast. ídem -DRAE) es una correa con que se ata el barzón al yugo.

Algunos hablantes, sin embargo, no aprecian una diferencia clara entre "barzón" y "mediana", probablemente porque en ocasiones una sola pieza desempeña el papel de ambos objetos; y en tal caso suele preferirse el término "mediana"; algo así revela el ALEANR, que en su mapa 122 (BARZÓN) anota como respuesta *mediana* para muchas localidades aragonesas.

La labranza con bueyes no se practica actualmente en el Rincón, aunque parece se dio en otros tiempos (véanse mis comentarios al inicio de este punto); por ello las informaciones que se me han brindado al respecto son escasas y confusas. En concreto he conseguido averiguar lo siguiente:

Se llama igualmente yubo al que sirve para uncir bueyes y consiste en una pieza de madera que se coloca sobre la frente de dichos animales; para su forma véanse al final de este trabajo un par de fotos que pude realizar a uno que sin duda "aguardaba ausencias" desde hace un tiempo; y ni siquiera me cabe la certeza de que fuera producto genuino de nuestra comarca.

El tipo léxico "yubo/yugo" (lat. JŪGUM) no varía en general por todo Aragón y alrededores para la designación de tal instrumento, ya se utilice con parejas de mulos o de bueyes: así lo pone de manifiesto el ALEANR en sus mapas 118 (YUGO DE BUEYES) y 119 (YUGO DE MULAS).

Entre el yugo y la frente de cada buey se coloca una pieza acolchada de materia basta que realiza una función similar a la de la collera para las caballerías: evitar que el contacto directo de la madera haga daño al animal; en este caso se trata del frentil (cast. frontil -cf. 2.3.3.2) o topete; la última forma, que es registrada asimismo por el ALEANR junto a nuestra zona de estudio (concretamente en la localidad turolense de Riodeva -Te-502-; mapa 123 -FRONTIL), está en relación con una amplia familia de palabras (topetar, topetón, topetazo,...), todas las cuales tienen en común una raíz onomatopéyica TOP- (DCECH, s.v. topar).

4.1.1.4- Para labrar con una sola caballería

Es bien tradicional en todo el territorio administrativo valenciano que la tracción del arado se ejecute por medio de una sola caballería (3): para ello se sustituye el timón por unas varas, normalmente de madera, que confluyen por un extremo y presentan forma de horca, dentro de la cual se sitúa al mulo: se trata del objeto conocido en val. como "forcat" (<lat. FŪRCATU); dicho término se habrá introducido en nuestra zona, donde presenta las siguientes variaciones fonéticas: forcat/forcal/forcate (véanse mis explicaciones al respecto y otros datos de interés en 2.1.3.3.1.3 / 2.1.3.3.2.3 / 2.2.1.1.1.1 / 2.2.1.3.1). Asimismo se dice labrar a forcat/forcal/forcate para denominar la faena correspondiente.

Por otra parte, es muy común que aquel substantivo se utilice para designar conjuntamente la pieza descrita más el arado del cual tira (tal como en val. "forcat" -DCVB) y al que se une mediante un par de tornillos grandes.

El "forcat" más antiguo, con varas de madera que rodean al mulo por ambos lados y le llegan a la altura del cuello, fue utilizado en otros tiempos; sin embargo, recientemente ha ido dejando paso a un objeto similar en la forma, pero de varas algo más cortas, que en algunos casos todavía son de madera si bien lo más general hoy en día es que sean íntegramente de hierro. Dicho objeto suele utilizarse para tirar de un arado de vertedera, y el conjunto a que ambos instrumentos dan lugar recibe en muchos pueblos del Rincón el nombre de vernete (sobre todo en la vega del Turia, donde es ampliamente utilizado). Sin embargo, en varias localidades orientales de nuestra comarca (Mas del Olmo, Sesga, Puebla de San Miguel) se usa el tipo léxico forcal (y en concreto esta variante fonética con -l-) para denominar cualquiera de aquellas dos modalidades de labranza con un solo animal.

En cualquier caso, habrá que advertir sobre la confusión que acerca de ambos términos manifestaban muchos informantes: algunos entendían una misma cosa por "vernete" y "forcat" (o variantes), en tanto que otros se referían a ligeras diferencias en la estructura material de los objetos aludidos: así, el ser de madera (forcat) o de hierro (vernete), el llevar incorporada una vertedera (vernete) o no (forcat), etc....

(3)- cf. para este asunto F. CARRERAS CANDI, Geografía del Reino de Valencia, Barcelona (sin fecha); tomo correspondiente al Reino de Valencia, pág. 796.

Pues bien, aún existe una denominación alternativa para el arado con vertedera y varas de hierro: el perico, que sólo he oído en Vallanca y parece fundarse en el correspondiente nombre de persona y diminutivo de Pedro (DCECH), quizá con cierto ingrediente de jocosidad en su constitución: a este propósito citaré un dicho con que me ha sorprendido más de un vallanquero: "Antes labraban los Juanes; ahora, los pericos".

Todo ello contribuye a enmarañar sobremanera esta parcela léxica, a pesar de lo cual intentaré poner algo de orden en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA MATERIAL DEL OBJETO									
(en todos los casos la denominación empleada incluye <u>varas y arado</u>)									
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Varas más largas</u> (hasta el cuello) - De madera - Antiguo; fuera de uso 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>VARAS MÁS CORTAS</u> - <u>vernete</u> en una mayoría de pueblos - <u>forcal</u>: en Sesga, Mas del Olmo y Puebla de San Miguel 								
↓	Según algunos informantes:								
<p><u>forcat</u> / <u>forcal</u> / <u>forcate</u></p> <p>Tres variantes fonéticas, de entre las cuales sólo la segunda me consta sistemáticamente con -l final en localidades orientales.</p>	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">forcat o var.</td> <td style="text-align: center;">vernete</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">- de madera</td> <td style="text-align: center;">- de hierro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">- sin vertedera</td> <td style="text-align: center;">- con vertedera</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><u>perico</u>: sólo en Vallanca</td> </tr> </table>	forcat o var.	vernete	- de madera	- de hierro	- sin vertedera	- con vertedera		<u>perico</u> : sólo en Vallanca
forcat o var.	vernete								
- de madera	- de hierro								
- sin vertedera	- con vertedera								
	<u>perico</u> : sólo en Vallanca								

Volviendo en particular sobre el término vernete señalaré algunos testimonios de este en otras zonas: junto a nuestra comarca lo recoge Calero-Cuenca, quien sugiere un préstamo francés (concretamente un patronímico relacionado con el inventor del aparato) para explicar su origen y da como definición la de un "arado que hace el surco estrecho pero más profundo, teniendo la teja giratoria". Por su parte Blasco/Requena-Utiel señala un "guernete" (con presumible equivalencia acústica b/g) del que dice ser "una vertedera pequeña para labrar las viñas". Asimismo el ALEANR registra bernetá en Ademuz (V-100), Riodeva (Te-502; localidad turolense inmediata al Rincón) y Muel (Z-602; en provincia de Zaragoza).

Y concluiré mencionando la expresión labrar a vernete, bien usual en nuestra comarca para designar la tarea realizada con el instrumento correspondiente.

4.1.1.5- Para hacer posible la tracción del arado cuando se labra con un solo "macho" son necesarias varias piezas cuya forma y funcionamiento detallo a continuación:

Rodea el cuello del animal un collerón (o collera -cf. lo dicho a propósito del yugo: 4.1.1.3-; aunque aquel derivado aumentativo es más común si se trata del tipo de labranza al que me refiero en las próximas líneas); a dicho "collerón" se coloca por delante un forcachet (cf. 2.1.3.3.1.3 / 2.2.1.1.1.1 / 2.2.1.3.1) o collerín, que consiste en un arreo de madera en forma de "uve" invertida y al cual se ciñen dos vencillones (cf. 2.2.2.2.1), uno a cada lado; es decir, dos correas en las que se sujetan las cadenillas (en caso de utilizarse las varas más cortas, como se estila hoy en día) o bien directamente las varas, si estas son más largas (como antaño); también con "cadenillas" se proporciona el tiro del carro de varas (4.1.2.1), el arrastre de la madera (los pinos -cf. 4.4.2.2) así como la tracción de numerosos instrumentos agrícolas.

Y para permitir el engarce entre los "vencillones" y las "cadenillas" se utilizan sendas piezas de hierro, pequeñas y en forma de gancho por una de sus partes, que reciben el nombre de clabacillas.

Asimismo, cuando se labra con las varas más cortas es imprescindible el uso de un sillín / silleta / silla (de varas), que se pone a lomos del mulo y por el cual se hace pasar una correa (la rofra) en la que a uno y otro lado se sostienen las varas (también las del carro), y sólo opcionalmente las más largas del "forcat" antiguo; estas, como dije antes, llegan hasta el cuello del animal y se introducen en los "vencillones".

Además, cabe señalar que las cadenillas van a parar por su parte posterior a dos extremos de una barra de hierro ligeramente curva; esta, situada tras las ancas del animal, lleva un gancho en el medio que se hace pasar por una anilla que sobresale de la vara en que confluyen las dos del "vernete" o "forcat", bastante cerca del ensamblaje con la cama del arado; es así como queda definitivamente asegurada la tracción de este último instrumento.

Veamos a continuación algunas cuestiones léxicas relacionadas con varios términos que aparecen en las líneas anteriores:

- Collerón, aumentativo de "collera" que recoge el DRAE así como Pardo, Alba-Ludiente y González Ollé-Bureba (a veces con valores ligeramente distintos al nuestro); y una variante "collarón" es atestiguada por Andolz, González-Aragüés (pág. 125), Goicoechea, Iribarren y el propio González Ollé-Bureba. Por su parte, el ALEANR (mapa 120 -YUGO PARA UN SOLO ANIMAL) registra *kołorón* en Ademuz (V-100) y en buena parte del dominio aragonés; sobre todo al sur de la provincia de Teruel.

- Para mis comentarios sobre forcachet véanse las referencias numéricas que doy más arriba; y en cuanto a su alternativa collerín, se trata evidentemente de un diminutivo de "collera" y no hallo otro testimonio al respecto más que en el ALEANR (mapa citado), que anota *kołerín* para Santa Cruz de Moya (Cu-400), localidad de Cuenca inmediata a nuestra zona de estudio.

- Calabacilla, cuyo sentido no se ajusta a lo que señala el DRAE para esta misma palabra, manifiesta una significativa coincidencia semántica con el cat. "carabasseta" (DCVB).

- Sillín / silleta / silla (de varas); la primera forma es recogida por el DRAE, que además incluye "silletas" como cierta silla para montar en las caballerías a mujeriegas (asimismo Pardo y Andolz).

cf. todavía a este propósito la frase hecha entrar como silla de varas ("entrar muy fácilmente").

- Zofra, voz de origen incierto para la que el DCECH (s.v. *sufra*) propone como etimología el ár. *súfur*; el DRAE la localiza en Murcia y señala además una "azofra" como forma propia de Aragón; véanse por otra parte a este propósito las siguientes referencias dialectales:

- En Aragón: Borao (*azofra*), Pardo (*azofra*; *zafra* -sic-), Coll, Gargallo-Tarazona (pág. 508) y Andolz (estos tres: *zofra*).

- En las proximidades de nuestra comarca: Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Torreblanca-Villena (pág. 123); todos ellos, "*zofra*".

- En otros lugares de la península: Iribarren, González Ollé-Bureba, Serna (los tres, *zofra*), Guillén-Orihuela (*sofra*, con seseo), Goicoechea (*azofra*), Alcalá Venceslada, Lamano (*zufra*) y García Soriano (*azofra/sofra/zofra*).

4.1.1.6- Algunos procedimientos más modernos para la labranza.

Esporádicamente se ha utilizado el rusá/rusal, cierto arado de vertedera que se engancha no a un timón sino a una barra metálica transversal; esta descansa sobre una rueda y es tirada a base de cadenas por varios mulos (tres, cuatro, cinco; véanse mis ilustraciones finales); cf. el testimonio de Blasco/Requena-Utiel junto al Rincón: "rusá" ("arado grande para labores profundas").

Por otra parte, atestiguan la variante "rusal", con referencias bastante similares a la mía, Andolz, Sierra-Cinco Villas y Goicoechea (4).

Y desde luego gozan de un uso cada vez más extendido los tractores (tratores, como suele pronunciarse vulgarmente: cf. 2.2.2.5). El tractor se utiliza más en la fértil vega del Turia que en los terrenos más quebrados de la montaña y se le incorporan diversos aparatos cuyo rendimiento para la labranza es lógicamente mucho mayor que el derivado de las modalidades más tradicionales a base de arado y mulos. Entre tales aparatos cabe destacar los siguientes:

- El bisurco (DRAE -ídem): "arado mecánico que posee dos rejas y abre con ellas dos surcos paralelos".

- Las gradas (DRAE): a manera de parrillas grandes con las que se allana la tierra después de arada; algunos utilizan a este respecto la denominación de peine.

- El subsolador (DRAE): apero con el cual se rotura a bastante profundidad sin voltear la tierra.

- El rotobátor: cierto instrumento con varias cuchillas que giran en torno a un eje y van roturando la tierra; dicho término, muy utilizado por los habitantes de nuestra comarca, debe de estar relacionado con el verbo "rotar", aunque desconozco su origen preciso y no encuentro referencias a él en otras fuentes lexicográficas.

Es muy empleada también la mula mecánica, como se llama a un pequeño tractor con dos ruedas y una especie de manillar que permite la conducción por parte de una persona y al cual se puede enganchar un arado entre otros instrumentos.

(4)- Para el término "rusal" véanse las consideraciones de M. ALVAR, "Los nombres del arado en el Pirineo", FILOLOGÍA, Instituto de Filología Románica, Buenos Aires, II, 1950, pp. 1-28; y concretamente pág. 17.

4.1.1.7- Otros aspectos de la labranza

- Levantar/devantar (cf. 2.2.3.4.1) o barbechar es labrar la tierra disponiéndola para la siembra; el DRAE recoge este último término en tanto que "levantar" es atestiguado con tal sentido por Alcalá Venceslada y González Ollé-Bureba.

- Binar (DRAE -ídem) es dar la segunda reja a un terreno.

- Terciar es dar la tercera reja a las tierras de labor; asimismo en el DRAE y diversos repertorios dialectales: cf. Peralta, Borao, Pardo, Andolz, Calero-Cuenca, González Ollé-Bureba y Sánchez-Cespadosa (pág. 269).

- Labrar a chambergo / claro es hacerlo de modo que los surcos no queden muy juntos; expresiones similares se registran por otras zonas del oriente peninsular: cf. Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel (ambos: chamberga / labrar a ---), Torreblanca-Villena (pág. 204 -labrar a la chamberga: "alomar") y Serna (chamberga / hacer ---: "arar"). Chambergo también puede significar en nuestra comarca "caballón, lomo de tierra" (cf. 4.1.9.4); y dicho término, que aparece en el DRAE referido a cierta pieza de la indumentaria, procede de un nombre propio, Schomberg, por los conductos que se detallan en el DCECH (s.v. chambergo). Quizá nuestra acepción tenga algo que ver con la catalana "a la xamberga" ("de cualquier manera" -DCVB).

- Labrar yunto, en cambio, es realizar aquella tarea de modo que los surcos estén juntos; la forma "yunto" es recogida con tal valor en el DRAE así como en Serna, Andolz y Salvador/Cúllar-Baza (RDTP); cf. además "ayuntar" ("fd.") en Alcalá Venceslada.

- Dar una labrada se dice a veces para "labrar una porción de terreno"; sobre el substantivo "labrada" véase lo que digo en 3.3.1.1.4.3.

Para referirse a una labor bastante superficial se utilizan expresiones como las dos siguientes:

- Dar una garranchada; cf. el cast. "garranchada" ("herida o rasgón con un garrancho" -DRAE); para la palabra garrancho ("rama desprendida de un árbol, quebrada y con muchos salientes" -cf. 4.6.1).

- Rascar (la tierra): el mismo verbo "rascar" se utiliza con este sentido en algunos puntos del dominio lingüístico catalán (DCVB).

- Orillada (hacer la ---): "Labrar la orilla de un bancal"; en cast. antiguo "orellada" significaba "orilla o extremo de algo" (DCECH, s.v. orilla); y de dicha forma será alteración (por analogía con

el primitivo "orilla") nuestra "orillada", con el valor más restringido de "ribazo", orilla de un campo", que también recoge Iribarren (orillada); cf. por otra parte las "orilladas" que cita como topónimo o apelativo ("orilla o extremo de algo") Frago-Campo de Borja (pág. 150).

Por último señalaré dos términos muy habituales con que se alude a sendas medidas de superficie en nuestra comarca:

- La uncida: corresponde a medio día de labranza; y se explica porque hay que uncir a los animales dos veces a lo largo del día: una, antes del descanso para comer; otra, después de este; y serán, por tanto, dos las "uncidas" que normalmente se realicen en una jornada; la suma de ambas da lugar a:

- La yubada (der. de yubo -cf. 4.1.1.3); en cast. una "yugada" (DRAE).

En relación a nuestra "uncida" ténganse en cuenta la forma "junyida" que se oye en valenciano con el valor de "jornada corta de labranza" -DCVB, Escrig) así como el testimonio de Guillén-Orihuela (unsia -"tres horas de faena en la senia").

Y en cuanto a "yubada" cabe mencionar las variantes "jobada/jubada", que el DRAE da como aragonesas (cf asimismo Peralta, Borao, Pardo, Andolz, entre otros). Por su parte, el ALEAHR consigna yubada para dos localidades contiguas al Rincón: Riodeva (Te-502) y Arcos de las Salinas (Te-504); ambas, en la provincia de Teruel (mapa 21 -FANEGA O PRINCIPAL MEDIDA DE SUPERFICIE).

4.1.2- El carro: tipos y partes

4.1.2.1- Dos son los tipos de carro que se han utilizado en el Rincón: el de pértigo/pertigo (para esta cuestión acentual cf. 2.1.1.1) y el de varas; y ambos se han visto lógicamente desplazados en nuestros días por otros medios más modernos y eficaces como el coche, el camión, el tractor, etc,...

- El carro de pértigo/pertigo dispone de un palo largo y consistente (el pértigo/pertigo) que a la manera del timón del arado va a parar hasta el yugo (cf. mis explicaciones en 4.1.1.2 / 4.1.1.3) de manera que el carro pueda ser arrastrado por un par de animales (normalmente mulos). Esta modalidad de carro predomina sobre todo en los terrenos quebrados de montaña y se empleaba a menudo en el transporte de madera (pinos).

Entre los de esta especie era bien conocido el carro moyano (por ser fabricado en la localidad conquense de Moya; cf. algunas fotos al final del presente trabajo), de mayor tamaño y peso que el más común de pértigo.

- El carro de varas, en cambio, es tirado por un solo mulo de manera muy similar a como se realiza la tracción del "vernete": las varas descansan en la "zofra", que a su vez se afianza en el "sillín" (o silleta / silla de varas); asimismo unas "cadenillas" van desde el "collerón", punto donde el animal hace fuerza, hasta la parte anterior del carro. Para otros datos relativos al tiro véase el próximo punto.

4.1.2.2- A continuación mencionaré algunas partes comunes a aquellos dos tipos de arado (el de pértigo y el de varas):

4.1.2.2.1- Las ruedas (en número de dos) están constituidas por:

- Pinas (cast. ídem -DRAE): trozos curvos de madera que unidos dan lugar a un círculo completo.

- Cada rueda es protegida en su parte exterior por un cello (cf. 2.2.2.2.4) / llanta / aro (los dos últimos términos figuran en el DRAE; por otra parte, "cello" y "aro" presentan un valor más genérico que "llanta").

- Los rayos (cast. ídem -DRAE) son ciertas piezas de madera que a modo de radios unen las pinas de la rueda al cubo (cast. ídem -DRAE); este es sujetado y reforzado por un aro ancho de hierro o bocacín; y los cubos de ambas ruedas quedan unidos entre sí por medio de un eje.

La forma bocacín ofrece bastante dificultad: el ALEANR (mapa 157 -BOCÍN) recoge *bokáθín* en Ademuz (V-100) y *boθekín* en la localidad conquense de Santa Cruz de Moya (Cu-400), junto al Rincón; ambas variantes pudieran ser alteración del cast. "bocín", que según el DCECH (s.v. buje) derivaría del lat. BUXIS ("cajita").

- La galga (cast. ídem) es un palo grueso y largo, que atado por los extremos al carro sirve de freno al oprimir el cubo de una de las ruedas. Esta misma palabra y sistema de freno son aludidos por diversas obras dialectales: cf. Monzó-Mijares, Gargallo-Tarazona (pág. 522), Sierra-Cinco Villas, Serna, González Ollé-Bureba e Iribarren.

- El mozo es un palo que cuelga del pértigo del carro (o bien de las varas; y entonces son dos) y, puesto verticalmente contra el suelo, impide que aquel caiga hacia adelante; incluso es posible que el pértigo disponga de dos mozos, uno más corto que el otro, lo cual permite dos posiciones estáticas del carro: una más inclinada que otra.

Dicho término es recogido por el DRAE, que sin embargo da preferencia a "tentemozo". Y varios "mozos" como el nuestro son atestiguados por Calero-Cuenca, Barberá-Vall de Almonacid, García Soriano, Alvar-Salvatierra-Sigüés, González Ollé-Bureba y Muñoz/Vélez-Rubio; por su parte el ALEANR (mapa 159 -TENTEMOZO) da *moθo(s)* como forma general en Aragón; cf. por último el cat. "mosso", que es propio de las áreas laterales de este dominio (DCVB; Veny -1958-59, pág. 149).

- Pía es el nombre que se da a cualquier objeto (un zoquete o una piedra normalmente) con que se calzan las ruedas de un carro parado; procede del lat. vg. *PĒDEA (DCECH, s.v. apea) y se utiliza en Aragón (Borao, Pardo, Andolz, Gargallo-Tarazona-pág. 523) así como en otras zonas del oriente peninsular: cf. Manrique-Soria, Manrique/Duero-Ebro, Magaña-Rioja, Goicoechea e Iribarren.

4.1.2.2.2- Por otra parte, el armazón restante del carro, donde se deposita la carga que se ha de transportar, recibe la denominación de caja o escalera (DRAE), con un solar (el suelo del carro) y dos hileras de varales (si son de hierro) o garroteros (si son de madera) a ambos lados; estas hileras descansan en los limones (ciertas piezas atravesadas por el eje del carro) y van unidas en su parte posterior mediante una travesaña (palo largo de madera). La caja va recubierta por unos tableros que son también de madera.

Veamos a continuación algunas cuestiones léxicas relativas a varias de las palabras que acabo de mencionar:

- Varal aparece en el DRAE, pero no exactamente con el sentido que yo registro; en cuanto a garrotero, cabe señalar la aparición en el propio DRAE de una "garrotera" con este valor, que la Academia localiza en Murcia; por su parte, el ALEANR (mapa 154 -PUNTEROS DE MADERA) registra *garroteros* en Ademuz (V-100) y *baṯāl* (sic) en Masegoso (Te-500), localidad turolense bastante próxima al Rincón.

- Limón(es) figura en el DRAE con el significado de "varas de un coche de caballos"; interesan también a este propósito las referencias de Guillén-Orihuela (limón: "aditamento lateral de la vara del carro sobre el cual descansa la escalera") y Zamora-Albacete (pág. 249-limones: "palos que forman la caja del carro").

- Travesaña: voz que el DRAE da como albaceteña y recogen además diversos repertorios dialectales en el oriente peninsular: cf. Llatas-Villar, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Torreblanca-Villena (pág. 208) y Serna; el ALEANR (mapa 151 -PUENTE DEL CARRO) consigna *trabassane* para Ademuz (V-100). Por otra parte, es significativa la existencia de una "travessanya" en valenciano.

- La acepción que aquí doy a solar no es recogida por el DRAE.

Actualmente el uso de carros en carreteras sólo es permitido si estos disponen de neumáticos similares a los de un coche.

4.1.3- Aparejos para el transporte; otros arreos de la caballería

4.1.3.1- Además del nombre genérico de aparejos se utilizan como sinónimos atalaje (en singular) y andarajes (en plural); el DRAE remite el primero de estos dos términos a "atelaaje" ("conjunto de guarniciones de las bestias de tiro"; del fr. "attelage", según el DCECH). Por otra parte, "andaraje" es recogido también por la Academia, que sin embargo cita acepciones distintas a la nuestra; la etimología de esta palabra tiene que ver con el árabe (daráğ - DCECH), pero es bien probable el influjo del verbo "andar".

La albarda (cast. ídem -DRAE) es la pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que a manera de silla basta se coloca sobre los lomos del animal. En ocasiones bajo dicha pieza (u otras similares) se pone una manta o sudador (cf. 3.3.1.1.5.2).

4.1.3.2- Por otra parte, cabe mencionar el uso de diversas correas, algunas de las cuales sirven para asegurar la sujeción de la albarda (o cualquier aparejo similar) y otras, para mantener equilibradas las varas del carro, las del "vernete", etc... (cf. 4.1.1.4 / 4.1.2.1); a continuación mencionaré cada una de ellas así como su función específica:

- La tarría (cast. ataharre -cf. 2.1.4.4.1), que ciñe las arcas de la caballería, se engancha a la parte posterior de la albarda y evita que esta se corra hacia adelante.

- La arritrancia/ritranca (cast. retranca; para su fonética y diversas localizaciones al respecto cf. 2.1.3.1.3.3 / 2.1.4.2.1) es una correa parecida a la "tarría"; pero dotada de unos tirantes que ciñen la parte posterior del animal; la arritrancia se utiliza para sujetar por detrás tanto la albarda como la silla de varas.

- La cincha (cast. ídem -DRAE; para su fonética cf. 2.2.2.2.4) rodea el cuerpo del animal aprisionando contra esta la albarda; dicha correa queda sujeta por una pequeña argolla, el recincho (cf. 3.3.2.2.3).

- El petral (cast. ídem -DRAE) o pechopetral sujeta la albarda por delante, ciñendo el pecho de la caballería, e impide que la carga se desplace hacia atrás; de todos modos es bastante normal que se prescindiera de esta última pieza en nuestra comarca.

El término "petral" procede del lat. PECTORALE (DCECH, s.v. pecho) y es curiosa la alternancia con la variante "pechopetral", en la que se antepone el sustantivo castellano derivado de PECTU. Dicha formación compuesta es recogida también por Andolz, Pardo, González-Aragüés (pág. 127) e Iribarren; además, el ALEANR (mapa 170 -PETRAL) la registra en puntos dispersos del dominio aragonés.

- La zofra, como ya he dicho antes (4.1.1.5 / 4.1.2.1), se afianza en el "sillín" que hay a lomos del macho y aguanta las varas; tanto las del carro como las del "vernete".

- La barriguera (DRAE -ídem) pasa por debajo de la barriga del animal y sujeta las varas del carro impidiendo que estas se levanten.

4.1.3.3- En las próximas líneas refiero algunos útiles para la carga alternativos o accesorios a la albarda:

- El baste: se dice de un aparejo muy semejante en la forma a la albarda, pero algo más pequeño que ésta. El DRAE, en cambio, recoge "baste" como una parte de la albarda (cada una de sus almohadillas); en tanto que diversas obras dialectales presentan descripciones más afines a la nuestra: cf. Alba-Ludiente, Torres Fornés-Segorbe (pág. 255), Sierra-Cinco Villas, Badía-Bielsa, Goicoechea e Iribarren.

cf. todavía el cat. "bast" (DCVB), cuyo aspecto es similar al de la albarda.

- La jaima/jarma (cf. 2.2.3.4.3.1) es asimismo un tipo de albardilla ligera a la que se pone encima una manta o cubrijalma/cubijalma (cf. 2.2.3.3.2.5).

- El serón (DRAE) es una espuerta grande con cuatro asas, en tanto que la sarria es algo más pequeña y no tiene más que dos; por otra parte, se utilizan principalmente dos tipos de sarria: la sarria merendera / pajera, en la que se echa de comer paja a los "machos" cuando se pase la jornada fuera de casa; y la sarria terrera, en la que se transporta normalmente tierra; cf. a este propósito las referencias de Alcalá Venceslada en Andalucía: "serón merendero, pedrero y terrero"; asimismo el ALEANR (mapa 181 -SERA) registra para Ademuz (V-100) *sãrre paxere*.

Para el término "sarria" señala el DCECH un origen prerromano incierto; probablemente el mismo que para otras variantes peninsulares como el cast. "sera" o el pgués. "seira". El DRAE, por su parte, incluye "sarria" ("espuerta grande") en calidad de voz aragonesa y murciana además de un diminutivo "sarrieta" para el que no ofrece localización y al cual adjudica el sentido de "espuerta... en que se echa de comer a las bestias". Otros testimonios dialectales al respecto son los siguientes: "sarria" es consignada en muchos puntos de Aragón por el ALEANR (mapa citado); además figura en las obras de Borao, Pardo, Guillén-Orihuela, García Soriano y Andolz; este último da también la variante "saria", que atestiguan asimismo junto a la frontera lingüística con el valenciano Nebot (pág. 415), Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 270) y Barberá-Vall de Almonacid.

Evidentemente omito algunos detalles sobre la forma o función del objeto aludido en cada uno de estos repertorios léxicos; cf. por último el cat. "sàrria/sària" (DCVB).

- Amugas (para su fonética y otros comentarios cf. 2.3.1.1) es el nombre que se da a cierto aparato compuesto de dos palos de madera unidos a su vez por dos traveseros a veces sueltos; las amugas, que se colocan encima y a ambos lados de la albarda o el baste, sirven para transportar haces, hierba, ramas, etc.,..., atándose la carga con cuerdas que se entrecruzan al pasar por los mencionados palos.

Y este mismo objeto recibe en la Puebla de San Miguel una denominación alternativa: palos de acarrear, que curiosamente se prefiere a la de "amugas": es una más de las peculiaridades léxicas que ofrece el habla de dicha localidad frente al resto de la comarca (cf. mis "Conclusiones").

El ALEANR (mapa 68 -UTENSILIOS PARA TRANSPORTAR LOS HACES A LOMO) registra *palos de acarrear* en tres puntos de encuesta próximos a Ademuz: Arcos de las Salinas (Te-504), Santa Cruz de Moya (Cu-400), Titaguas (V-101).

- Las andarillas (cf. 2.3.3.1 para su origen y vinculación al cast. angarillas) son dos armazones de hierro que se enganchan a las amugas y permiten acarrear a ambos lados del animal objetos bastante pesados: así, los aperos de labranza (la vertedera, el "vernete",...).

- Pedreras: "Tablas que se ponen sobre la albarda o el baste para transportar piedras grandes"; término que figura en el DRAE, pero con otra acepción; en cambio, son numerosas las obras dialectales que lo atestiguan con aquel sentido, ya en singular o plural: cf. entre otras Pardo, Andolz, Nebot (pág. 489), Goicoechea, Iribarren, Salvador-1953 y Alcalá Venceslada.

- Aportaderas (DRAE): "Especie de cajones de madera que se colocan a ambos lados del baste".

- Aguaderas (DRAE): "Cierta armazón de madera en que antiguamente se llevaban cántaros a lomos de una caballería".

4.1.3.4- Otros arreos y aspectos relacionados con el transporte de cargas o el tiro

Al correa que ciñe y sujeta la cabeza del mulo se le llama cabezada / cabezón (DRAE -ídem); de entre sus partes constitutivas destacaré las siguientes:

- La barbillera: correa que ciñe la barbilla del animal; asimismo Coll, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, González-Aragués (pág. 127), Gargallo-Tarazona (pág. 508) y Calero-Cuenca.

- Las antiojeras/antojeras (cast. anteojeras -DRAE; cf. 2.1.4.5.1 / 2.1.4.6.2.2) son dos piezas que se colocan a ambos lados de los ojos para que el "macho" no vea sino de frente.

- Por otra parte, la serreta o serretón (incluso serratón, con cambio en la vocal pretónica) es un pedazo semicircular de hierro, con una orilla dentada que se pone sujeta a la cabezada junto a la nariz de la caballería; al tirar de la serreta con el ramal se obliga al mulo a frenar su marcha.

El DRAE incluye el término "serreta" con este valor, pero no su derivado aumentativo "serretón", que sí recogen diversas obras dialectales; algunas de ellas, junto a nuestra comarca: cf. Pardo, Andolz, Llatas-Villar (que registra además "serratón" en Casas Bajas, (localidad del Rincón), Monzó-Mijares e Iribarren; cf. además "serreta / serretó" en catalán (DCVB).

- El pesillo es un trozo también de hierro que hace peso para que la "serreta baje y no oprima al animal"; dicha forma es atestiguada con el mismo valor por Calero-Cuenca.

- El bozo: "cierta esportilla que se pone a la caballería en el morro para que no se detenga a comer"; sentido que adjudica el DRAE al derivado "bozal". Por otra parte, la forma "bozo", que también recoge la Academia, pero con acepciones distintas a la nuestra, presupone una base latina *BŪCCEU (DCECH, s.v. bozo) y se utiliza en buena parte del oriente peninsular con el valor semántico antes indicado: así lo manifiestan las siguientes referencias dialectales: el ALEANR (mapa 166 -BOZAL) muestra su uso muy generalizado por Aragón y Navarra; en las proximidades del Rincón interesan los testimonios de Llatas-Villar (boso, con seseo), Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 256), Barberá-Vall de Almonacid y Aleza-Tous (todos ellos, bozo); y en otras zonas orientales los de Guillén-Orihuela (boso, con bozo también), García Soriano, Quilis-Albacete y Salvador-1953 (los bozos).

Del mismo étimo latino (BŪCCEU) será continuación el val. y cat. occ. "boç" ("fd." -DCVB/DECat).

- Bocegar una caballería es ponerle un "bozo"; no encuentro este derivado verbal en ninguna de las fuentes lexicográficas consultadas.

- Atado a la cabezada va el ramal / ramo, cuerda o sogas con que se sujeta la caballería y se la conduce al caminar. La primera variante figura en el DRAE con tal acepción; la segunda, sin embargo, no la hallo registrada con este valor más que por Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos y por Andolz en Teruel capital.

- Cuando se le da más de una vuelta recibe el nombre de simuestra. Si bien desconozco el origen de esta palabra, es bien significativo, y sin duda no casual, su parecido con las siguientes formas, que atestiguan Alcalá Venceslada (sumuestra/sumuestra: "La azada escurridiza que se

echan en el hocico de las caballerías con el roncal..." y Sánchez-Medina del Campo (somosta: "cada una de las vueltas de la coyunda para sujetar el buey al yugo").

- Canzarramales (cf. 2.3.2.1) o ramalillos (DRAE): así se llaman las dos sogas o correas que van desde la cabezada hasta la esteva del arado, el carro, el trillo, etc.,... y sirven para guiar las caballerías desde atrás.

- La sobrecarga (cast. ídem -DRAE) es la sogas o lazo que se echa encima de la carga para asegurarla.

- Rodilleras es el nombre de cierta pieza, ya desusada, que se ponía a los machos en la rodilla como protección para la labranza, el tiro, etc.,... El DRAE recoge dicho término con valor más genérico.

4.1.4- Algunas herramientas (y objetos diversos) para trabajar la tierra

- La zada (cast. azada; cf. 2.1.4.1.1 para la pérdida de la a- inicial) es la denominación más genérica para aquel instrumento con que se cava la tierra; consiste en una lámina de hierro y un estil/astil (cf. 2.1.3.1.1.2) o mango de madera que se ajusta a aquella hoja cortante por medio de una cuna o gangalla. La forma que acabo de subrayar debe de estar vinculada a la "gangalla" ("fd.") que se utiliza en áreas laterales del dominio lingüístico catalán (Veny -1960-pág. 148; entre ellas, el valenciano -DCVB), y cuyo origen es incierto según el DECat.

Por otra parte, existen varias referencias aragonesas a una "gangalla" con sentido bastante próximo al nuestro: "cada uno de los ángulos de la hoja de la azada"; cf. concretamente Andolz, Quintana-Mezquín y Gargallo-Tarazona (pág. 503); con este mismo valor citan Coll y Pardo una variante "engalla".

Y en último término mencionaré la "gangalla" que junto a nuestra zona de estudio recoge Llatas-Villar como "esquirra que se desprende del hacha, azadón y legón".

Hay varios tipos de "zada":

- La zada ancha, es la de hoja más ancha y sirve en general para cavar tierras roturadas o blandas. El ALEANR (mapa 99 -AZADA) registra

añada en Riodeva (Te-502), localidad turolense contigua a nuestra zona de estudio.

- La zada estrecha dispone de una pala más larga que ancha y se utiliza especialmente para rozar y romper tierras duras. El ALEANR (mapa 101 -AZADÓN) consigna *añada estrecha* para Ademuz (V-100) y *añada estrecha* para Titaguas (V-101), pueblo situado en la vecina comarca de Los Serranos.

- Escavillo es el nombre que se da a cierta azada pequeña que se emplea para quitar malas hierbas de los sembrados; derivado de 'escavar' (DCECH s.v. cavar), es incluido por el DRAE como propio de Albacete; sin embargo, dicha forma es usada además en otras zonas del oriente peninsular; cf. a este respecto algunos testimonios dialectales:

- Junto al Rincón: la anota el ALEANR (mapa 46 -ESCARDILLO) para Riodeva (Te-502; prov. de Teruel): cf. asimismo Andolz, que la localiza en Albarracín (Prov. de Teruel, también) y Calero-Cuenca.

- En otras partes: cf. Serna, Quilis-Albacete, Zamora-Albacete (pág. 247), García Soriano, García-Cartagena (pág. 113), Alcalá Venceslada (en Jaén) y Salvador/Cúllar-Baza (RDTP).

- El azueto (cf. 3.1.1.1) es parecido al "escavillo", pero se diferencia de este en que la hoja de hierro tiene en su parte posterior y al otro lado del mango una continuación en forma de herradura; es bastante empleado para escardar.

- La legona presenta una hoja bastante ancha que forma pieza continua con una prolongación alargada de hierro (una especie de tubo) la cual encaja en un mango de madera; al igual que las dos herramientas anteriores sirve para arrancar las malas hierbas. Aquel sustantivo femenino pertenece al mismo tipo léxico que el cast. "legon/ligón" (DRAE), procedente del lat. LĪGO, -ŌNIS (DCECH) El DRAE incluye, por otra parte, una "ligona" ("especie de azada, ligón") como voz aragonesa (cf. Borao, Pardo, Andolz). Otras referencias de interés son las siguientes:

- En las inmediaciones de nuestra comarca recogen "legona": Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Torres Fornés-Segorbe (pág. 264) y Andolz (en la localidad turolense de Albarracín); por su parte, Sanchis-Mijares (pág. 207) incluye una "ligona".

- En otros lugares "legona" es atestiguada por Guillén-Orihuela, García Soriano, Serna, Quilis-Albacete, Zamora-Albacete (pág. 249) y De la Torre-Cuéllar.

- La picarcha (cast. zapapico -DRAE; para la fonética de aquella palabra y otros comentarios cf. 2.2.3.2.2) consiste en un mango de madera y una hoja metálica con dos bocas opuestas: una de ellas acaba en punta aguda (a manera de pico); la otra, en corte angosto (y sirve como la "zada estrecha" para excavar en terreno duro).

- La trujilla/truchilla (cf. 2.2.1.5.2) es una especie de cogedor grande que, arrastrado por una o dos caballerías o impulsado por motor, sirve para igualar los terrenos; y la labor correspondiente se denomina trujillar/truchillar (cf. 2.2.1.5.2).

- La tabla de tablear (algunos dicen de tabletear) es el nombre que recibe la "atabladera" (DRAE): "tabla que, arrastrada por caballerías sirve para allanar la tierra ya sembrada; la tarea que con ella se realiza es la de tablear (menos común es la variante tabletear); según el DRAE, "atablar". A este propósito citre las referencias dialectales de Llatas-Villar (tabla d' atablar), Guillén-Orihuela (atablear) y Salvador/Cúllar-Baza (RDTP -tabla de tablear); por su parte, el ALEANR (mapa 35 -ALLANAR LA TIERRA ARADA) registra derivados verbales con la terminación -ear en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta circundantes, así como *tabletear* en Arcos de las Salinas (Te-504, prov. de Teruel) y *tabletear* en Titaguas (V-101, prov. de Valencia).

- Prepalo y numerosas variantes fonéticas (prépalo, con traslación ultracorrecta del acento -cf. 2.1.1.3) /perpalo/propalo/prempalo -con -m- epentética- y otras), todas ellas continuadoras de un latín PRAE-PALU, según el DCECH (s.v. propao), se utilizan para designar una palanca de hierro con la que se levantan piedras. Dicho tipo léxico abarca una área en la cual quedan implicados los territorios de lengua catalana (cf. parpal; y perpall en el dialecto occidental y valenciano -DCVB; Escrig) así como el dominio aragonés: a este propósito cabe señalar que el DRAE recoge "perpalo" como voz utilizada en Aragón; asimismo se hacen eco de dicha forma u otras similares en tal demarcación las siguientes obras: Borao (própalo), Coll (perpalo), Pardo (prépalo/própalo) y Andolz (perpalo, prépalo, própalo).

En las inmediaciones de nuestra comarca se han recogido también algunos testimonios interesantes: cf. Llatas-Villar (prepalo), Alba-

Ludiente (perpal/perpalo), Monzó-Mijares (perpal) y Torreblanca-Villena (pág. 98 -perpal): la variante sin -o final habrá de ser en estos casos préstamo del valenciano contiguo.

- Más menuda que el "prepalo" es la prepalina; cf. el cat. "parpalina" (DCVB) así como las referencias de Pardo (prepaleta), Andolz (prepaleta; propaleta) y Monzó-Mijares (perpalina).

- Se utiliza la locución a ceprín con el sentido de "a palanca": "levantar algo a ceprín"; y además existe un derivado verbal aceprinar/ceprinar ("levantar a palanca"). Nuestro "ceprín", que nunca he oído sino formando parte de aquel sintagma adverbial, será alteración del aragonés "ceprén" ("palanca"; probablemente por influencia del f. diminutivo -ín): dicha forma ha sido tomada a su vez del cat. "alçaprem" ("fd.") (cf. DCECH, s.v. ceprén; DECat, s.v. alt) y su uso en Aragón es señalado por el DRAE y diversas obras dialectales (de ellas, una mayoría recoge también el verbo "ceprenar"): a saber, Peralta, Borac, Pardo, Andolz (este, con la grafía zeprén, zeprenar), Sierra-Cinco Villas y Arnal-Alquézar; cf. asimismo el testimonio navarro de Iribarren (ceprén; ceprenar).

4.1.5- La siembra

La siembra de los campos se realiza normalmente entre San Miguel (finales de setiembre) y "Tosantos" (Todos los Santos; primeros de Noviembre), cuando la tierra está atoñada (sobre el verbo "atoñar" -cast. otoñar; DRAE- cf. 2.1.3.1.3.5) o sazonada por las lluvias del otoño.

Para esta labor es frecuente utilizar también los términos simentera (cast. sementera -cf. para la vocal pretónica 2.1.3.1.3.3) y simienza; este último es recogido por el DRAE y algunos repertorios dialectales: Calero-Cuenca, Goicoechea, González Ollé-Bureba y Alcalá Venceslada. Su origen se encuentra en un lat. vg. *SEMĒNTIA, que pervive a su vez en otros romances (cat. semença, fr. semence, it. semenza).

Se puede sembrar:

- A voleo (DRAE -ídem): si se arroja la semilla a puñados y esparciéndola por el aire.

- A chorro/chorrillo (DRAE -chorrillo/a ---): echando seguido el grano en el surco abierto por el arado. El ALEANR (mapa 40 -SEMBRAR A CHORRILLO) anota la forma en diminutivo para Ademuz (V-100) y otros puntos de encuesta circundantes en tanto que consigna ŜÓŔO para la localidad conquense de Santa Cruz de Moya (Cu-400), junto a nuestra zona de estudio.

A la faja de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad se le llama melga (cf. 2.1.4.1.1) o marcen; esta última forma, antigua en castellano y hoy dialectal, parece representante hereditaria del lat. MARGO, -GINIS (DCECH, s.v. margen).

En la actualidad la recogen con el valor mencionado Llatas-Villar (marsen, con seseo), Goicoechea, Baráibar, Magaña-Rioja, Salvador/Cúllar-Baza (RDTP), Muñoz/Vélez-Rubio e Iribarren (los dos últimos autores anotan concretamente la variante oxitona "marcén"). Por su parte, el ALEANR (mapa 38 -AMELGA) registra μάρχον para Ademuz y "marcen" para muchas localidades del ámbito castellano-aragonés. Para concluir citaré la "márcena" (su -a final será analógica del femenino, que incluye el DRAE con la acepción antes señalada ("faja de una tierra de labor") y sin localizar.

4.1.6- El riego

- A los tubos subterráneos por donde se conduce el agua se les da el nombre de alcabuces, o más genéricamente el de caños. Esta última forma es incluida por el DRAE y algunas obras dialectales (cf. Monzó-Mijares, Monge-Puebla de Híjar, Sierra-Cinco Villas e Iribarren).

En cuanto a alcabuz cabe suponer una alteración (por equivalencia acústica d/b, del cast. "alcaduz", procedente a su vez del ár. qādūs (DCECH, s.v. arcanduz). Dicho término figura en el DRAE, que sin embargo da preferencia a la variante "arcaduz". Y estas u otras continuaciones del mismo étimo árabe son atestiguadas en diversos lugares del ámbito castellano peninsular: cf. Calero-Cuenca, Frago-Campo de Borja (pág. 28), Serna (los tres, alcabuz), Llatas-Villar (alcabús, con seseo), Sierra-Cinco Villas, Gargallo-Tarazona (pág. 499), Manrique/Duero-Ebro (los tres, alcanduz), Andolz, Goicoechea, Baráibar e Iribarren (los cuatro últimos: alcanduz/arcanduz).

- En lugar del cast. "acequia" se utilizan como variantes fonéticas: ceica / ceiquia / zaica / zaiquia; véanse para cada una de ellas mis comentarios en 2.1.4.1.2 / 2.1.4.3 / 2.1.4.6.2.

- Ceica madre se denomina a la acequia mayor de la cual nacen otras; cf. asimismo Llatas-Villar (saica madre) y García Soriano (acequia madre).

- Un brazo (de riego) es la sangría que se saca de la "ceica madre" para regar; ténganse en cuenta a este respecto el "braso" (con seseo) que recoge Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos y el "brazo" que Andolz adjudica a la localidad zaragozana de Egea. El derivado "brazal" es incluido con este mismo valor por el DRAE y algunos repertorios dialectales: cf. los diccionarios aragoneses de Peralta, Borao, Pardo y Andolz así como las obras de Torres Fornés-Segorbe (pág. 256), Aleza-Tous, García Soriano y Salvador-1953.

- Un galipiente es una especie de puente que comunica dos terrenos por encima de una acequia: será variante del término "gallipiente" ("id."), que el DRAE señala como aragonesismo y para el cual reiteran dicha localización Peralta, Borao, Pardo, Sierra-Cinco Villas y Frago-Campo de Borja (pág. 107); por otra parte, Gargallo-Tarazona (pág. 524) recoge la forma "galipiente" ("puente rústico") y el ALEANR (mapa 88 -HIJUELA) anota *galipwénte* en Ademuz (V-100) y *kalipwénte* en Santa Cruz de Moya (Cu-400), junto a nuestra zona de estudio.

- Para graduar o cortar el paso del agua por una acequia se utiliza una mampuerta. Dicha palabra, cuyo sentido es prácticamente el mismo que se adjudica al cast. "compuerta", me hace suponer una alteración del prefijo correspondiente a esta última forma. En las inmediaciones del Rincón recogen sendas "mampuertas" Llatas-Villar y el ALEANR (mapa 91 -COMPUERTA), que registra la suya en Arcos de las Salinas (Te-504; prov. de Teruel).

- Tanda se utiliza en este ámbito agrícola como "turno de riego" o, más genéricamente, como "turno" en cualquier otra situación. (cf. 4.17); este vocablo, de origen incierto según el DCECH, se utiliza en castellano y catalán; pero es en el segundo de estos romances donde se encuentra documentado por primera vez.

Con el sentido más estricto relativo al riego lo acreditan Guillén-Orihuela, García Soriano y el ALEANR (mapa 92 -TURNO DE RIEGO), que

consigna *tañóe* en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta próximos.

- Se dice regar a hilo cuando el agua va penetrando entre caballón y caballón.

- Regón es el riego que se hace de una vez (cf. cast. regadura -DRAE)

"Voy a da(r)le un regón a mi bancal"

Considero bastante probable la influencia del val. "regó" (DCVB), tal como sugieren los diversos testimonios de "regón" en las inmediaciones de la frontera lingüística: cf. Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Guillén-Orihuela y Torreblanca-Villena (pág. 206).

- Amerar(se) la tierra quiere decir "empaparse esta a causa del agua de la lluvia o el riego"; dicho verbo se utiliza también para hacer referencia a una persona muy mojada (cf. 4.8.9).

Con tales acepciones, la de "aguar el vino" y alguna otra similar, este parece ser un tipo léxico propio de zonas orientales en castellano, a pesar de que el DRAE incluye "amerar(se)" ("aguar el vino"; "empaparse algo de agua") y "merar" (sólo con el primer sentido); ambos, sin localización. "Amerar" es, según el DCECH, préstamo del cat. "amerar" (o "amarar"; con el sentido de "empapar"), voz de origen incierto (quizá el lat. *EMERARE).

Ya el Diccionario de Autoridades daba "amerar" ("aguar el vino") como "voz baxa usada en Aragón"; y asimismo existen testimonios dialectales más recientes de un verbo con ese valor semántico en la zona indicada (cf. Peralta, Borao, Pardo, Andolz).

Otras acepciones de interés son las de "echar agua" / "añadir agua al caldo que hierve", atestiguada por Sierra-Cinco Villas, Gargallo-Tarazona (pág. 465), Díaz-Torrelapaja e Iribarren (este, en Navarra); o la de "alcoholizarse", saturarse de bebidas alcohólicas, que recogen Guillén-Orihuela y García Soriano.

Para el sentido "mojarse, empaparse una persona", véanse las localizaciones que doy en 4.8.9; todas ellas, próximas a nuestra zona de estudio.

- Sonregar ("regar un bancal inadvertida o inoportunamente") se utiliza por "sorregar" (DRAE) < SUB-RIGARE (DCECH): para otros datos cf. 3.3.2.7.4.

- Un batidor / sobrador es el conducto o canal por donde se da salida a las aguas tras el riego de una finca; acerca de los sufijos -idor/-ador y otros comentarios a propósito de ambas palabras cf. 3.3.1.1.5.1.

Algunos lo llaman asimismo caidero (cf. 2.1.4.5.1).

4.1.7- Los cereales; la siega; las mieses; otros aspectos conexos.

4.1.7.1- Los cereales.

La campaña de la siega comenzaba tradicionalmente con la cebada a finales del mes de junio; a continuación se emprendía la del centeno, para seguir después con la del trigo y finalizar con la siega de la avena.

En la actualidad hay predominio casi exclusivo del trigo y la cebada en el cultivo de cereales.

Cabe señalar algunas variedades de trigo:

- La chamorra es una especie de trigo mocho, con arista pequeña y achatada; dicho sustantivo es feminización del cast. "chamorro (trigo ---)" -DRAE-, forma que recogen asimismo en el Bajo Aragón Torres Fornés-Segorbe (pág. 259) y Andolz; su origen, incierto (quizá preromano), según el DCECH.

- Jeja: así se llama el trigo candeal, aristado y con la espiga cuadrada; el DRAE recoge ambas denominaciones, pero da preferencia a "candeal (trigo --)", que es la forma genuina del castellano; en cambio, "jeja", que según la Academia es voz propia del Levante peninsular, ha sido tomada del cat. "xeixa", y esta a su vez podría proceder de un célt. *SASSIA (DCECH).

Por otra parte, diversos repertorios dialectales corroboran el uso oriental de la palabra "jeja": así, Llatas-Villar, Nebot (pág. 436), Torreblanca-Villena (pág. 124), Guillén-Orihuela, García Soriano, Quilis-Albacete y Zamora-Albacete (pág. 249).

- Royete: variedad de trigo de grano dorado; en cast. "rubión (trigo)" -"íd."-: DRAE-. En valenciano existe la forma "roget" ("íd.") (5), que bien pudiera haber influido en nuestra zona, así como "rojal" (cf. DCVB, s.v. biat).

(5)- cf. Luis PARDO GARCÍA, "Vocabulario de nombres vulgares valencianos de la flora regional", ACCV, III, 1930, pp. 213-223; y concretamente pág. 219.

Otras denominaciones para tipos de trigo no fueron mencionadas, como negrete o grillete, pero sobre ellas no recibí más información o comentario.

De entre las clases de cebada destacaré la cervecera (en el DRAE, con otras acepciones), la rubieta y la tremesina; esta última debe su nombre al hecho de que se cría en tres reses: desde la primavera, en que se siembra, hasta el verano, cuando se siega; el DRAE recoge un "trigo tremesino" que responde a parecidas características de cultivo.

- Metadenco se llama a cierta mezcla de trigo y centeno, en una proporción de mitad y mitad aproximadamente; es derivado de metá ("mitad"; cf. para su vocal pretónica 2.1.3.1.3.3) y variante de "mitadenco", forma que recoge el DRAE así como diversos repertorios aragoneses: cf. Peralta, Borao, Pardo, Andolz, Alvar-1953 (pág. 274) y Torres Fornés-Segorbe (pág. 266); téngase en cuenta además el cat. "meitadenc" ("íd." -DCVB).

- Carreras es el nombre que se da a las series o filas de granos en la espiga; asimismo Lamano en su vocabulario salmantino. Esta acepción concreta no es explicitada por el DRAE. Por otra parte, se utiliza en valenciano "carrera" con aquel sentido (DCVB).

- Corca: se dice del gorgojo o insecto que corroe la semilla del trigo y otros cereales; el verbo correspondiente es corcar(se). Asimismo se utilizan ambas palabras con la acepción "carcoma" / "carcomerse (la madera)", que se encuentra bastante extendida por el oriente peninsular; para detalles al respecto y algunas consideraciones etimológicas cf. 4.7.1.

Como insecto nocivo para el trigo recoge el ALENR (mapa 424 -GORGOJO DEL TRIGO) la forma "corca" en Ademuz (V-100), Arcos de las Salinas (Te-504; junto al Rincón) y en numerosas localidades turolenses; por su parte, Llatas-Villar atestigua en la vecina comarca de Los Serranos un "corcón" ("gorgojo") que se deberá a la influencia del cat.-val. "corcó" (carcoma, gorgojo) -DCVB).

Un curioso desarrollo semántico presenta el "corcáu" que cita Mott-Gistaín en alto-aragonés: "Dícese de frutos picados y comidos por las aves".